



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

***Enseñando Educación Ético-Cívica a través
del ágora virtual***

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Thais Fernández Pérez

Tutor: Vicente Peña Calvo

Junio de 2014

Título: *Enseñando Educación Ético-Cívica a través del ágora virtual.*

Autora: Thais Fernández Pérez

Tutor académico: Vicente Peña Calvo

Mes y año de presentación: Junio del 2014

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Reflexión sobre el Prácticum	6
3. Propuesta de innovación	11
4. Programación Didáctica	28
5. Unidades didácticas desarrolladas para la exposición del TFM	103
6. Referencias Bibliográficas	133

1. INTRODUCCIÓN

En general, siempre se ha considerado a la Filosofía como una disciplina austera ocupada por temas estrictamente abstractos y principios universales casi ininteligibles, que ofrece preguntas pero nunca proporciona respuestas. Consecuencia de ello es, probablemente, el declive progresivo que ha ido sufriendo en nuestro país y, sobretodo, dentro del mundo de la enseñanza, donde si ya no existía demasiado interés por las asignaturas de ámbito filosófico, las nuevas medidas educativas propuestas por la LOMCE las deja directamente en un segundo plano. Todo ello pone en peligro la pervivencia de la filosofía no sólo en Educación Secundaria y Bachillerato, sino también en la educación superior, puesto que buena parte de los estudiantes de las facultades de Filosofía obtienen su vocación en Secundaria o Bachillerato.

Por tanto, es indiscutible que la Filosofía está sufriendo una grave crisis en España, no sólo en el ámbito social, sino también en el relativo a la enseñanza. Pero, ¿cuáles podrían ser los motivos que desencadenaron y que alimentan esta crisis que sufren todas las asignaturas relacionadas con la ella? ¿Quizá la existencia de un tipo de alumnado desinteresado y desmotivado, o quizá el empleo de una metodología inadecuada o ineficaz empleada por los docentes que imparten estas asignaturas? Ambas caras de la moneda podrían resultar válidas.

Según Fernando Savater (2012) los motivos de la misma provienen de lo que él denomina *pedantería pedagógica*, concepto que explica del siguiente modo:

El profesor que quiere enseñar una asignatura tiene que empezar por suscitar el deseo de aprenderla: como los pedantes dan tal deseo por obligatorio, sólo logran enseñar algo a quienes efectivamente sienten de antemano ese interés, nunca tan común como suelen creer. Para despertar la curiosidad de los alumnos, hay que estimularla con algún cebo jugoso, quizá anecdótico o aparentemente trivial; hay que ser capaz de ponerse en el lugar de los que están apasionados por cualquier cosa menos por la materia cuyo estudio va a iniciarse. Y esto nos lleva a la equivocación metodológica de la pedantería: empezar por a explicar la ciencia por sus fundamentos teóricos, en lugar de esbozar primero las inquietudes y tanteos que han llevado a establecerlos. Lo primordial es abrir el apetito cognoscitivo de alumno, no agobiarlo ni impresionarlo. El profesor no puede olvidar jamás que su obligación es mostrar en cada asignatura un panorama general y un método de trabajo a personas que, en su mayoría, no volverán a interesarse profesionalmente por estos temas (p. 193).

Por otra parte, la filósofa Victoria Camps (2012) afirma que “las Humanidades hoy están experimentando un serio retroceso. Ser filósofo, historiador, filólogo en nuestro mundo *super-pragmático* es ser un bicho raro. Los profesores de Literatura y Filosofía se quejan del desprestigio que sufren sus materias. No advierten, a veces, que su obligación es también adaptarlas, reconvertirlas para que sigan teniendo el sentido que hoy deben de tener. La apertura de las Humanidades a los nuevos géneros audiovisuales es una condición casi inevitable para que esa reconversión funcione” (p. 193).

Una tendencia muy popular entre los docentes españoles, especialmente entre aquellos que imparten clase en Secundaria y Bachillerato, es la de justificar el fracaso escolar acudiendo a la existencia de un alumnado totalmente desinteresado por sus estudios y por su futuro académico, de modo que todo esfuerzo invertido por el docente supondría una pérdida de tiempo. El alumno/a que tenga interés, estudiará y aprobará sin ningún tipo de dificultad, mientras que el resto suspende porque no estudia y no tiene interés en superar el curso.

Sin embargo, mi opinión al respecto dista mucho de esta perspectiva y va en la línea de la ofrecida por Savater y Camps. La labor de un buen docente no se limita a impartir contenidos, a corregir ejercicios y a evaluar al alumnado de manera mecánica, sino también a motivar, a tratar de despertar interés por la asignatura en aquellos que parezcan abandonar el tren y esforzarse porque los conocimientos impartidos sean asimilados de la mejor manera posible. El buen docente desea y persigue que la asignatura que imparte cale de algún modo en el alumnado y suponga una herramienta productiva a la hora de desenvolverse en el mundo a lo largo de su vida.

Por tanto, en el presente trabajo ofreceré una propuesta de Programación para la asignatura de Educación Ético-Cívica impartida en 4º de la ESO, que incluye una innovación cuya finalidad es, precisamente, que los contenidos impartidos en esta asignatura dejen huella en el alumnado y sean adquiridos de un modo innovador y distinto al tradicional.

En primer lugar ofreceré una reflexión sobre las prácticas realizadas en el IES Alfonso II de Oviedo, que ayudará a arrojar luz sobre la realidad educativa del momento tanto en lo relativo al perfil del alumnado actual que habita las aulas, como del profesorado que imparte clase en las mismas. En segundo lugar, y como consecuencia de dicha reflexión, dedicaré el siguiente apartado a exponer en qué consiste la propuesta de innovación que, en un apartado posterior, ofreceré aplicada a una Programación elaborada para la asignatura Educación Ético-Cívica de 4º de la ESO.

2. REFLEXIÓN SOBRE EL PRÁCTICUM

El IES donde he realizado mis prácticas desde el día 08/01/2014 hasta el 10/04/2014 ha sido el Alfonso II de Oviedo. Los motivos que me empujaron a solicitarlo como primera opción a la hora de elegir centro de prácticas, fueron su localización y antigüedad. Al tratarse de un instituto situado en pleno centro de Oviedo, las probabilidades de incluir un alto grado de diversidad en el alumnado eran elevadas, y al tratarse de un instituto antiguo (fundado en 1845), no era de extrañar que contase con un profesorado experimentado en el mundo de la enseñanza, del que pudiese aprender muchas cosas.

En efecto, el alumnado es muy diverso puesto que el centro cuenta con 1090 alumnos pertenecientes a 120 nacionalidades distintas. Pero, en lo relativo al profesorado y a la tutora con la que me tocó compartir la experiencia, no puedo decir que haya aprendido demasiadas cosas útiles para mi futuro como docente. Con el objetivo de exponer de manera ordenada mi reflexión sobre el Prácticum, en primer lugar dedicaré un apartado al funcionamiento del instituto y del profesorado que lo compone, para hablar posteriormente de mi experiencia con el alumnado.

A. Instituto. Funcionamiento y profesorado.

Tras haber cursado algunas de las asignaturas correspondientes a la primera parte del Máster de Formación del Profesorado (como Sociedad, Familia y Educación, o Procesos y Contextos Educativos), llegué al IES esperando encontrar algo que, a la hora de la verdad, resultó ser completamente ajeno a la realidad en muchos aspectos.

En la asignatura *Procesos y Contextos Educativos* conocimos todos aquellos documentos oficiales que todo IES debe poseer (PGA, PAT, PAD, etc.), y con los cuales el personal que constituye la comunidad educativa debe de estar implicado y familiarizado. Durante las prácticas mi sorpresa fue que nadie (ni siquiera el Jefe de Estudios), excepto los pedagogos que constituían el Departamento de Orientación, creían necesaria su lectura y aplicación. Además, el Alfonso II ni siquiera dispone de *Programa de Atención a la Diversidad* propiamente dicho, tan sólo recoge una serie de medidas repartidas en diversos documentos como la *Programación General Anual* (PGA), el *Proyecto Educativo de Centro* (PEC), etc. Por tanto, sólo he tenido la oportunidad de manejar algunos de estos documentos.

Otro dato revelador del hecho de que este tipo de documentos son un mero formalismo en este instituto, lo encontramos en el olvido de la puesta en práctica del *Programa de*

Acción Tutorial. El Alfonso II incluye este documento en la PGA cuidadosamente desarrollado, pero en ningún momento se pone en práctica con el alumnado. Desde mi experiencia como alumna en prácticas de una profesora tutora de un grupo de 4º de ESO, he comprobado cómo las horas destinadas a la Acción Tutorial eran dedicadas a tratar temas ajenos al centro educativo, al estudio de otras asignaturas, o a realizar actividades que el profesor planeaba minutos antes de entrar en el aula. En ninguna sesión la tutora ha preparado alguna actividad constructiva para el alumnado, destinada al autoconocimiento o al fomento de la cohesión del grupo. Simplemente se trataban de horas muertas, y así precisamente las percibía también el alumnado.

En cuanto al PAD, como he señalado con anterioridad, el Alfonso II no dispone de un documento oficial como tal, pero sí incluye múltiples medidas que fomentan la atención a la diversidad del alumnado (introducción agrupamientos flexibles, desdoblamiento de grupos, Programa de Diversificación, puesta en marcha de la Sección Bilingüe que fomentará la organización de intercambios, oferta de clases de consolidación, así como de clases de refuerzo para los alumnos de Segundo de Bachillerato en las asignaturas de Matemáticas, Física y Química, que se les ha habilitado en horarios vespertino para la recuperación de dichas asignaturas, etc.). Pero a pesar de contar con estas magníficas herramientas, la atención que recibe el alumnado con necesidades educativas especiales no es adecuada.

He presenciado comentarios racistas de profesores hacia alumnos inmigrantes, así como también he sido testigo de cómo otros se negaban a ofrecer ayuda a aquellos alumnos/as cuyas calificaciones eran bajas, por creer que no aprobaban porque no querían estudiar. En el grupo de mi tutora de prácticas, un niño chino tenía grandes dificultades para comprender el idioma, de modo que sacaba notas brillantes en asignaturas como Matemáticas o Física, pero suspendía las demás. Durante mis prácticas no he visto que recibiese ningún tipo de ayuda por parte de los profesores, ni adaptaciones curriculares, ni atención especial.

Además, en una reunión de claustro, uno de los profesores propuso la idea de segregar a al alumnado por nivel académico ya que, según él, aquellos a los que les costaba más estudiar retrasaban mucho el ritmo y las calificaciones del resto. En mi opinión, una de las medidas más importantes de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, es el ser apoyados y arrastrados, a poder ser, por aquellos alumnos con buen rendimiento académico. Segregarles en función de su nivel académico me parece una medida antipedagógica y poco constructiva.

Tras la exposición de todos estos comentarios se puede sospechar que la plantilla de profesor del Alfonso II está constituida, en su mayoría, por un tipo de docente poco implicado y desinteresado por el alumnado. En general, la edad media de los docentes son los 50-60 años, por lo que mayoría de ellos se ajusta a una metodología puramente clásica. Es decir, el modo de impartir clase es, en la mayoría de los casos, el puramente magistral. Por tanto, no existe ningún tipo de espíritu innovador, ya que apenas hacen uso de otro tipo de recursos o materiales para apoyar las explicaciones. Además, se trata de un claustro muy independiente. No hay ningún tipo de unión entre los docentes, lo que dificultaría en gran medida el intento de proyectos o actividades conjuntas en materia de enseñanza.

Asimismo, los docentes no sólo son clásicos en cuanto al modo de impartir clase, sino también a la hora de agrupar a los alumnos en función de su rendimiento escolar. De este modo, aquellos alumnos que obtienen malas calificaciones directamente son casos perdidos a los que no merece la pena perder el tiempo en identificar el problema y tratar de ponerle solución, mientras que aquellos que obtienen buenas calificaciones son los mejores y únicamente válidos para estudiar.

Cursando el Bloque II de la asignatura de *Sociedad, Familia y Educación*, me di cuenta de lo importante que era la existencia de una relación sólida entre los tres pilares que conforman la educación de un alumno: la familia, el centro educativo, y el propio estudiante. La responsabilidad del rendimiento académico y de la formación del alumnado no sólo recae sobre él mismo, sino también sobre su familia y sobre el centro educativo. Por tanto, si uno de los tres pilares falla, los otros dos deben ejercer una fuerza mayor para tratar de suplir la función del otro y procurar que el edificio entero no se derrumbe.

En el Alfonso II es complicado lograr una relación afianzada entre estos tres pilares, ya que la comunicación del centro con las familias no es demasiado fluida o, al menos, podría serlo mucho más. El centro se ciñe a un sistema tradicional en el que destacan herramientas como el clásico boletín de notas, el tablón de anuncios elaborado por la AMPA, la revista escolar (que se puede encontrar en la web del IES y que posee un apartado titulado *Cartas al Director*, donde aceptan cualquier sugerencia o reclamación relativa al instituto pero que, en mi opinión, no representa un recurso demasiado eficaz para las familias), la agenda escolar que se le entrega a todos los alumnos al principio de cada curso, las entrevistas individuales entre familias y profesores, etc. Lo más innovador en lo relativo a este tema, es el envío de SMS a las familias cuando el alumnado falta a clase sin justificación alguna.

Por otra parte, durante mi estancia en el IES no he presenciado ningún evento o actividad donde las familias participasen, a excepción de la AMPA. Asimismo, tampoco he tenido noticia de la participación de los padres y madres en la web del instituto, ni de su colaboración en el diseño de tareas para casa, ni de la formación de las familias en técnicas de estudio, etc.

Como se puede comprobar, las familias no están demasiado implicadas en este instituto ya que, sobretodo, se ciñen al recurso tradicional de la entrevista individual y carecen de otro tipo de recursos que podrían resultar muy útiles y cómodos a la hora de contactar con el centro y participar en el mismo. Por ejemplo, todos aquellos relacionados con Internet, como un Chat para usuarios del centro, el empleo de un blog de padres o de blogs para cada asignatura por parte de cada docente, etc.

B. Alumnado

Tal y como estudiamos en el Bloque II de PCE titulado *Interacción, comunicación y convivencia en el aula*, dentro de las aulas conviven perfiles muy distintos de alumno (el empollón, el gracioso, el débil, el rebelde, el que siempre suspende porque no quiere estudiar, etc.) y el docente debe controlar seriamente su actitud con el objetivo de ejercer cierto control sobre el aula y lograr una intervención eficaz sobre el alumnado cuando sea necesario.

Tras haberme mentalizado de la importancia que supone para un docente ganarse el respeto del alumnado, el primer día que pisé el Alfonso II temía lo que me pudiese encontrar dentro de las aulas. Lo que me encontré fue mucho mejor de lo que me esperaba: adolescentes de 4º de la ESO y Bachillerato, ilusionados por la llegada de los profesores de prácticas y dispuestos a interactuar con nosotros.

En un primer momento, lo que pude observar es que el alumnado estaba segregado claramente por nivel académico. Dentro de los cuatro grupos de 4º de ESO existentes, 4ºA contaba con un alumnado cuya inmensa mayoría obtenía calificaciones muy altas, mientras que 4ºC obtenía, por lo general, calificaciones bajas. Por otra parte estaba 4ºB, cuya media era normal, y 4ºD, constituido únicamente por cuatro alumnas brillantes, mientras que los restantes poseían un nivel académico bastante bajo.

En los dos grupos de 2º de Bachillerato ocurría lo mismo, mientras que 2ºA era el favorito del profesorado al estar constituido por alumnos/as que obtenían calificaciones

altas, 2ºB era considerado peor ya que el alumnado obtenía peores calificaciones y prestaba menos atención en las clases.

En general, se trataba de un alumnado totalmente desmotivado por las asignaturas de ámbito filosófico (Educación Ético-Cívica e Historia de la Filosofía). El 90% las consideraba una pérdida de tiempo al no ver en ellas ningún tipo de utilidad para la vida cotidiana. Además, muchos de ellos ni siquiera entendían los contenidos que estudiaban en ellas. De este modo, el alumnado obtenía, generalmente, calificaciones muy bajas y no tenía ningún tipo de interés por esta asignatura. La metodología de la profesora tampoco ayudaba, ya que se limitaba a clases puramente magistrales que en ningún momento fomentaron el interés en el alumnado hacia estas asignaturas.

Todo cambió cuando mi compañera y yo comenzamos a impartir nuestras unidades didácticas. Notamos cómo infundimos en la mayoría de ellos una dosis de motivación al tratar de dar clase de modo distinto al que estaban acostumbrados, a introducir actividades y, sobretodo, a la hora de felicitarles o animarles cuando resolvían bien alguna cuestión o ejercicio. Alumnos que al principio se sentaban en última fila con la intención de perder la hora de clase, comenzaron a sentarse delante del todo y a interesarse por la asignatura. Muchos de ellos sacaron notas brillantes que sorprendieron a la propia tutora. Lo mejor de todo es que dichas calificaciones no fueron un regalo, sino que ellos mismos las obtuvieron por sus propios méritos.

A lo largo de estas prácticas no he tenido la oportunidad de aprender demasiadas cosas positivas de la mano del claustro de profesores ni de mi tutora del IES, aunque quizá sí he aprendido qué tipo de docente no me gustaría ser el día de mañana. Los que más me han ayudado a disfrutar y a decidirme a luchar por un puesto en el mundo de la enseñanza, han sido los alumnos y alumnas. Me han enseñado que no todo está perdido en materia de educación, que no siempre es el alumno el culpable del fracaso escolar, y que es muy necesaria la presencia de docentes interesados realmente en ayudar a los chavales a formarse.

Me he dado cuenta de que lo único que necesita gran parte del alumnado es un docente que, del modo que sea, sepa proporcionarles la dosis necesaria de motivación y que, sobretodo, sepa felicitarles y recompensarles por aquellas cosas que hagan bien. De otro modo, con docentes cansados de su trabajo y desinteresados por el futuro de sus alumnos, el fracaso escolar seguirá estando asegurado en nuestro país.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Dada la realidad con la que me he encontrado en el centro educativo de prácticas, consistente en un alumnado totalmente desmotivado y desinteresado por las asignaturas de ámbito filosófico, y en un profesorado poco dispuesto a poner solución a dicha situación, propongo en este apartado un proyecto de innovación que podría suponer una alternativa para tratar de dar un vuelco a esta realidad presente dentro de las aulas.

Se trata de un proyecto titulado *Enseñando Educación Ético-Cívica a través del ágora virtual*, dirigido para la asignatura de Educación Ético-Cívica de 4º de ESO, cuyo fin es fomentar en el alumnado el cumplimiento de los objetivos requeridos por la asignatura en cuestión y la adquisición de los conocimientos impartidos en la misma, todo ello a través de la relación de la Filosofía con el cine.

3.1 DIAGNÓSTICO INICIAL

Antes de exponer su desarrollo, sería conveniente aportar una dosis de información sobre el contexto y el ámbito de aplicación donde está previsto el desarrollo del mismo. Por tanto, me gustaría ofrecer algunos datos sobre la historia y la oferta formativa del Alfonso II, así como sobre la asignatura de Educación Ético-Cívica y el peso que ésta posee en el currículo de Educación Secundaria y, por último, sobre el perfil del alumnado hacia el que dicho proyecto está destinado.

IES ALFONSO II. HISTORIA Y OFERTA FORMATIVA

Este Instituto se funda en 1845 en Oviedo como Instituto agregado a la Universidad, y se nombra al primer director docente: Don Ángel Páez Centella. Al principio, las clases se impartían en la Universidad, en la calle San Francisco. Es en 1859 cuando el centro se independiza administrativamente de la Universidad, aunque seguirá compartiendo el edificio hasta bien entrado el siglo XX.

En 1914 se traslada a un pequeño local sito en la calle Caveda. Pronto aparecen problemas de salubridad, acrecentados por las epidemias de gripe, por lo que se habilitan aulas en la Escuela Normal de Maestros, en la calle Uría. Asimismo, en 1922 se traslada al convento de Santo Domingo, de los dominicos.

Los estudios impartidos desde su origen no aparecen especificados en ningún sitio, pero sí podemos decir que, en la actualidad, el Alfonso II se trata de un centro de Educación Secundaria con impartición de la ESO (Sección Bilingüe), Bachilleratos (modalidad de Ciencias y Tecnología, y Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales) en régimen ordinario y nocturno y, por otro lado, dos ciclos de formación profesional de grado

superior, Educación Infantil en régimen presencial y a distancia, y Animación de Actividades Físico Deportivas en régimen presencial.

En cuanto a los edificios, espacios, y equipamientos, este instituto cuenta con tres edificios y un Polideportivo (con sus canchas y bolera) y, como equipamiento, cuatro aulas materia de Informática, tres aulas para Educación Plástica y Visual, tres aulas de tecnología, un aula específica para cada uno de los tres idiomas que se imparten (Alemán, Francés e Inglés), creándose otro aula dotada de las nuevas tecnologías para Inglés, dos aulas de Música, dos laboratorios del departamento de Ciencias de la Naturaleza, y otros dos laboratorios para el departamento de Física y Química. Además, también cuentan con un aula de Inmersión Lingüística y tres espacios más amplios dotados de medios audiovisuales, así como un Salón de actos con capacidad para doscientas personas.

Por otra parte, al ser un instituto de grandes dimensiones, dispone actualmente de 93 profesores/as y 1090 alumnos de 120 nacionalidades diferentes, de los cuales 90 están en la ESO. En cuanto al personal no docente (bedeles, limpiadoras, mantenimiento y secretaría) cuenta con 20 personas.

Además, el Alfonso II cuenta con diversos Programas y actividades complementarias, encaminados a la mejora de la calidad educativa y de la convivencia dentro del centro. Entre los programas institucionales se encuentran el Plan de Lectura, el Plan de Mediación, y el Plan Director para la seguridad y la convivencia. Asimismo, entre los programas no institucionales distinguimos los siguientes:

A. Programa de apertura de centros a la comunidad (*Ómnibus*), en el que se realizan diversas actividades que ya están determinadas generalmente desde principio de curso:

- Dentro de las de ámbito deportivo destacan atletismo y ajedrez.
- Dentro de las relativas a la promoción de salud: talleres de prevención de drogodependencias, de lesiones medulares (por la ONG ASLEME), de primeros auxilios, de alimentación y nutrición, prevención del VIH, etc.
- Dentro de las de ámbito artístico, teatro y baile.
- Dentro del apoyo educativo, voluntarios de 1º de bachillerato, a través de la ONG *Kumen*, asisten al alumnado de 1º ESO que presente dificultades de organización de su estudio, una tarde a la semana, para ayudarles en el seguimiento de sus tareas y preparación de exámenes.

B. Proyecto de salud (*Mejor salud = Más vida*), que lleva a cabo actividades destinadas a todos los cursos de la ESO (Plan de Convivencia y Seguridad Escolar, Prevención de drogodependencias, taller de riesgos medulares, etc.) y 1º de Bachillerato (Prevención de Ludopatía).

C. Proyecto para la RER (Red de Escuelas por el Reciclaje), cuyo fundamento es la transmisión de valores de desarrollo sostenible, de reducción de los residuos y de la cultura europea de las tres erres en toda la comunidad educativa. Entre las actividades llevadas a cabo dentro de este proyecto se encuentran la visita al Centro de

Interpretación de los Residuos de COGERSA, el concurso de dibujo titulado *Comer bien no tiene desperdicio*, etc.

En cuanto a la organización interna del Centro, todos sus órganos de gobierno (Equipo Directivo, Consejo Escolar y Claustro de Profesores), dentro del ámbito de sus funciones y competencias, persiguen las siguientes finalidades:

- a) Velar para que las actividades se desarrollen de acuerdo con los principios y valores de la Constitución, por el logro de la calidad y equidad de la educación.
- b) Garantizar el ejercicio de los derechos reconocidos al alumnado, a los padres del alumnado, al profesorado, y al personal de administración y servicios, y velarán por el cumplimiento de los deberes correspondientes.
- c) Impulsar y favorecer la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro, en su organización y en su funcionamiento.
- d) Colaborar en los planes de evaluación que se les encomiende en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación, sin perjuicio de los procesos de evaluación interna que se puedan definir.

Así, podemos decir que el IES Alfonso II persigue la formación de personas libres, solidarias y participativas de la realidad social. Asimismo, pretende fomentar la capacidad crítica, la adquisición de los conocimientos instrumentales para estudios posteriores, la atención a la diversidad e integración, así como el fomento de los procesos de gestión participativa. Por tanto, se fomentará con todo ello la construcción del conocimiento, el trabajo en equipo, la atención individualizada y la participación del alumnado en la gestión de la clase.

EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA

Por otra parte, me gustaría hacer referencia en este apartado a esta asignatura de ámbito filosófico, impartida en 4º de ESO, con la intención de situar al lector en el área de conocimiento para el que está diseñada la aplicación de este proyecto de innovación.

La materia tiene una dotación lectiva de una hora semanal, que constituye en total unas 35 horas de clase por curso, aunque en algunos centros (como es el caso del Alfonso II de Oviedo), la clase se desdobra en dos horas, puesto que ello permite trabajar con grupos más reducidos.

Los contenidos de dicha materia, reflejados en el Real Decreto 1631/2006, están estructurados en seis Bloques:

1. Contenidos comunes.
2. Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional.
3. Teorías éticas. Los derechos humanos.
4. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales.
5. Problemas sociales del mundo actual.
6. La igualdad entre hombres y mujeres

Aunque en algunas comunidades autónomas puedan variar en la manera en que se formulan, en cualquier caso, el objetivo del curso es el de ayudar al alumnado a aprender vivir y a convivir en sociedad. En este sentido, la implantación de esta materia estuvo sujeta a una importante polémica, pues muchos sectores la consideraron como el intento de algún tipo de adoctrinamiento.

Además, podemos observar que todos los bloques de la Programación están conectados de algún modo, en concreto, el primero (Contenidos comunes), que es claramente transversal, mientras que los otros son objeto de práctica diaria en el aula.

Se trata pues, de una asignatura muy importante debido a que la conducta democrática y la adquisición de valores no son algo innato o espontáneo en el hombre, sino que requiere cierto aprendizaje en el ámbito familiar y en el contexto social. Por tanto, esta materia trata de contribuir al ejercicio de la racionalidad práctica, tanto por parte del alumnado, como del profesorado que la imparte.

Algo fundamental a tener en cuenta a la hora de impartirla es el perfil del alumnado, ya que se trata de chicos y chicas entre 15 y 16 años en su último año de escolarización obligatoria y que, tanto en el ámbito académico como en el personal, serán heterogéneos. Además, también es conveniente tener presente que, probablemente, esta asignatura suponga para ellos su primer contacto con la Filosofía ya que, aunque previamente hayan cursado Educación para la Ciudadanía, se trata de una asignatura impartida muchas veces por el profesorado de ciencias sociales o desde la tutoría. Por tanto, resulta conveniente crear un ambiente que facilite tanto al alumnado como al profesorado la interrelación y el conocimiento mutuo. De este modo, no conviene impartir las clases con una metodología puramente magistral (como se suele hacer en la mayoría de institutos) como si se tratase de una asignatura consistente en la pura memorización de contenidos, sino de una forma activa que fomente la motivación del alumnado en la asignatura, así como su participación en las clases.

En el caso de IES Alfonso II de Oviedo, el alumnado de 4º de ESO del IES no comprende qué utilidad tiene la asignatura de Educación Ético-Cívica en su vida cotidiana, de modo que la consideran una pérdida de tiempo y muchos ni siquiera comprenden los contenidos que estudian. Por tanto, tampoco son capaces de relacionarlos con su entorno. Además, la mayoría tampoco está conformes con el modo en que la profesora en cuestión imparte la asignatura y considera que, de impartir las clases de otro modo (por ejemplo, mediante el uso del cine), su motivación, comprensión y rendimiento, aumentaría. Estas afirmaciones son corroboradas a partir del siguiente cuestionario realizado a una muestra de 30 alumnos de 4º de ESO del IES Alfonso II:

1. La asignatura de Educación Ético-Cívica, ¿te gusta más o menos que otras asignaturas?

- Me gusta más: 10%

- Me gusta menos: 90%

2. ¿Crees que resulta útil fuera del aula?

- Sí: 98%

- No: 2%

3. ¿Comprendes lo que estudias en esta asignatura?

- Sí: 60%

- No: 40%

4. ¿Qué opinas de la forma en que tu profesora la imparte?

- Bien: 5%

- Mal: 95%

5. ¿Te gusta el cine?

- Sí: 100%

- No: 0%

6. ¿Tienes acceso a Internet con frecuencia fuera del aula?

- Sí: 100%

- No: 0%

7. ¿Te gustaría estudiar esta asignatura con ayuda de fragmentos de películas?

- Sí: 100%

- No: 0%

8. Si la profesora utilizase el cine para explicar esta asignatura, ¿crees que tu rendimiento mejoraría y estarías más motivado a la hora de estudiarla?

- Sí: 100%

- No: 0%

Es en estos resultados en lo que me baso para defender mi propuesta de innovación educativa ya que, creo que a partir de ella, la opinión que el alumno posee de esta asignatura podría dar un giro de 180^a, tanto en su rendimiento, como en su motivación y calificaciones.

PERFIL DEL ALUMNADO

En el Alfonso II sólo existe una profesora encargada de impartir esta asignatura en todos los grupos de 4º de ESO. Por tanto, se trataría de un proyecto cuya aplicación sería individual. Es decir, únicamente a nivel de aula.

A riesgo de parecer repetitiva, vuelvo a hacer hincapié en la importancia que tiene tener en cuenta el perfil de nuestro alumnado (tanto académico como personal) a la hora de diseñar un proyecto de innovación educativa, puesto que los resultados y la eficacia de éste pueden variar en función de ello. Por tanto, dado que mi proyecto está diseñado para 4º de ESO y dispongo de cuatro grupos, ofreceré a continuación un pequeño análisis de alumnado que constituye cada uno de ellos. Para ello, en primer lugar hablaré de aquellos aspectos que compartan todos los grupos y, en segundo lugar, me referiré a aquéllos otros en los que difieran.

A) Aspectos comunes

Los cuatro grupos de 4º de ESO constan de 69 alumnos/as (19 en 4ºA, 23 en 4ºB, 8 en 4ºD y 19 en 4ºC), los cuales son bastante homogéneos en general, pero difieren en algunos aspectos a los que aludiré posteriormente.

Entre los rasgos que comparten se encuentra, como ya he especificado anteriormente, la desmotivación y el desinterés que sienten hacia esta asignatura. No comprenden su utilidad y, por tanto, la consideran una pérdida de tiempo. Esto es algo estrictamente común a todo el alumnado de 4º de ESO.

Por otra parte, en general son chicos y chicas muy participativos y activos en el aula que sólo necesitan, como ya señalé anteriormente, una pequeña dosis de reconocimiento y motivación para que se impliquen en las tareas y adquieran los conocimientos requeridos por la asignatura.

En este sentido, el hecho de modificar la metodología a la que están acostumbrados en las clases por una metodología innovadora como la que yo propongo en este trabajo, creo que daría lugar a la consecución de buenos resultados.

B) Aspectos particulares

El primer aspecto particular en el que difieren estos grupos es en su *composición*. Mientras que 4ºA está compuesto por dieciséis chicas y tan sólo tres chicos, 4ºB está constituido por diecinueve chicos y cuatro chicas. Por otra parte, 4º C es un grupo más compensado en este aspecto, aunque también compuesto en su mayoría por chicas, y en 4º D contamos con cinco chicas y tres chicos, dado que el resto pertenecen al grupo de Diversificación y no cursan Educación Ético-Cívica.

El segundo aspecto que estos grupos no comparten hace referencia al nivel académico. En este sentido, parece que el alumnado está segregado por clases en función de las calificaciones que obtienen. Curiosamente en 4º A, excepto cuatro alumnas, el resto obtienen calificaciones muy altas, mientras que en 4ºC, excepto un par de alumnos, el resto suspenden o sus calificaciones son normales. En 4ºB no destaca ningún alumno

por sus notas, de modo que todos obtienen calificaciones normales, mientras que en 4ºD las chicas son todas ellas brillantes.

En tercer lugar, también encontramos diferencias en cuanto al contexto socio-familiar del alumnado, de manera que aquéllos alumnos con problemas personales o de integración social de los que se tiene conocimiento, son incluidos en aquél grupo donde se sabe que van a ser bien acogidos, apoyados y, en cierto modo, protegidos, como es el caso de 4º D, integrado por 6 alumnos inmigrantes (uno de ellos con graves problemas personales) que están continuamente apoyados por el resto.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Dentro de la propia Filosofía han existido posturas de prejuicio contra la imagen visual, ya que muchos filósofos han considerado la utilización de este tipo de imágenes como algo indicativo de una forma de pensamiento infantil, empleada por aquellos que no disponen de otro tipo de medios de expresión más sofisticados para la comprensión conceptual.

Podemos decir que consideraban a las imágenes como algo concreto y particular, mientras que la Filosofía se interesa por lo abstracto y universal. Este prejuicio tiene su origen en Platón, el Padre de la Filosofía, ya que en su obra *La República* formula el conocido Mito de la Caverna, donde una serie de hombres cautivos en una caverna sólo pueden ver ante ellos sombras proyectadas sobre la pared, tomando éstas como si fueran la realidad. Pero, según Platón, sólo cuando escapamos de la caverna y salimos a la luz del sol, podemos observar los objetos reales. En este sentido, la experiencia sensorial sólo nos permite acceso a las sombras, pero no a la verdadera naturaleza de la realidad, que es la tarea de la Filosofía. Por tanto, debemos librarnos de la dependencia de los sentidos, y utilizar únicamente la razón.

Según esto, parece que la Filosofía tradicional guardaba un prejuicio importante sobre la imagen visual y también sobre el cine ya que, como espectadores de una película, parece que estamos en la misma postura que los cautivos en la caverna de Platón y las películas no nos serían de ayuda para entender la Filosofía.

Sin embargo, a pesar de la inicial persistencia de Platón por menospreciar la imagen, multiplicidad de filósofos han recurrido a visiones e imágenes llamativas para ilustrar o expresar sus posturas filosóficas, así como para formular problemas u ofrecer bases para la discusión. Tal y como afirma el filósofo francés Michèle Le Doeuff, en la literatura filosófica “existe todo un mundo pictórico que es suficiente para decorar incluso las más ardua *Historia de la Filosofía*” (Falzon, 2005, p.16).

En este sentido, los filósofos han recurrido al cine con el espíritu de ilustrar, iluminar, y provocar el pensamiento filosófico puesto que en el cine tenemos un universo de representaciones de personajes, de acontecimientos y de situaciones, donde las ideas y temas filosóficos encuentran una incorporación concreta a la que podemos recurrir para iluminar la reflexión filosófica. Además, las películas son textos susceptibles de admitir múltiples lecturas ya que incorporan una gran diversidad de concepciones de la vida, del

mundo, de opiniones, etc., por lo que pueden ofrecer un amplio abanico de reflexiones. Aún así, también existen películas que tratan temas filosóficos de modo concreto ya que tienen sus propias cuestiones filosóficas a elaborar y su propia verdad a revelar. De todos modos, los temas filosóficos surgen y se plantean en una amplia diversidad de películas y géneros, por no decir en todos.

Podemos encontrar múltiples propuestas didácticas que han incorporado el cine a la enseñanza, sobretodo en asignaturas relacionadas con la Filosofía. Algunos ejemplos son los siguientes:

A) El trabajo titulado *Cinema i Filosofia. Com ensenyar filosofia amb l'ajut del cinema*, donde se ofrecen diversas propuestas para la enseñanza de la filosofía a través del cine, tanto desde el punto de vista temático como desde el punto de vista histórico (1998):

En este trabajo, se examinan nueve películas para explicar a Platón (*La rosa púrpura del Cairo*, de Woody Allen), Occam (*El nombre de la rosa*, de Jean Jacques Annaud), Galileo (*Galileo Galileo*, de Liliana Calvani), Descartes (*Johnny cogió su fusil*, de Dalton Trumbo), Hume (*El Dr. Jeckyll y Mr. Hyde*, de Robert Mamoulian), Rousseau (*Las amistades peligrosas*, de Stephen Frears), Marx (*La huella*, de Joseph Leo Mankiewicz), Nietzsche (*Apocalypse Now*, de Francis Ford Coppola), y Freud (*Marnie, la ladrona*, de Alfred Hitchcock). Además, se han utilizado cuatro más para introducir la Antropología (*En busca del fuego*, de Jean Jacques Annaud), la Etnología (*El cielo protector*, de Bernardo Bertolucci), la Epistemología (*La caja de música*, Costantin Costa-Gavras), y la Ética (*Delitos y faltas*, de Woody Allen).

La propuesta que ofrecen para esta empresa consiste en la división de cada capítulo en cuatro apartados: ficha técnica y sinopsis argumental; esquema de análisis que sirve como guía para la lectura del fragmento elegido; selección de textos filosóficos y literarios que completan dicha lectura, junto con una serie de ejercicios para trabajar las películas en el aula; y un comentario sobre los films alternativos al elegido.

B) El trabajo planteado por el filósofo Christopher Falzon en su libro *La filosofía va al cine* (Falzon, 2005), donde explica las grandes áreas de interés filosófico (el Yo, la moralidad, y nuestra existencia social y política) a través de diversas películas, estudiando tanto los múltiples problemas que han surgido en relación con ellas a lo largo de la historia, como algunas de las principales corrientes filosóficas occidentales.

Cada capítulo está dedicado a una de estas áreas. Así, en el primer capítulo se tratan cuestiones filosóficas que tienen que ver tanto con el conocimiento, con la naturaleza del conocimiento, cómo se adquiere, cuáles son sus ámbitos y límites, así como con las posturas filosóficas que se han desarrollado a lo largo de la historia para responder a estas preguntas. En este sentido, este capítulo nos muestra el mito de la caverna de Platón (a través de películas como *Cinema Paradiso* de Giuseppe Tonatore, *El conformista* de Bertolucci, o *La naranja mecánica* de Stanley Kubrick), la filosofía de Descartes (a través de *Desafío total* de Paul Verhoeven, *eXistenz* de David Cronenberg, *El show de Truman* de Peter Weir, o *The game* de David Fincher) y las aportaciones de Kant (a través de films como *La ventana indiscreta* de Hitchcock, *Ciudadano Kane* de Orson Welles, *Doce hombres sin piedad* de Sydney Lymet, o *Rashomon* de Akira Kurosawa).

El segundo capítulo trata sobre lo que podemos saber de nosotros mismos y se discuten cuestiones relativas a la identidad personas, como cuál es la naturaleza del Yo, si la razón y las emociones están en conflicto dentro de nosotros, o qué es lo que hace que seamos personas a través del tiempo. Para ello, vuelven a hacer hincapié en Platón (por medio de films como *Star Trek: The Wrath of Khan* de Nicholas Meyer, *La pasión de China Blue* de Ken Russell, o *The Devil's Playground* de Fred Schepisi), Descartes (a través de *Dos veces yo* de Carl Reiner, *Una rubia muy dudosa* de Blake Edwards, o *Cómo ser John Malkovich* de Spike Jonze), Locke (a través de *El regreso de Martín Guerre* de Daniel Vigne, *Olivier, Olivier* de Agnieszka Holland, o *Las tres caras de Eva* de Nunally Jonson), y Kant (por medio de *El hombre elefante* de David Lynch, o *Blade Runner* de Ridley Scott).

El tercer capítulo trata de cuestiones sobre cómo debemos comportarnos en el mundo y tratarnos los unos a los otros, temas para lo cual hace referencia a las filosofía moral de Platón (que explica a través de películas como *El silencio de los corderos* de Jonathan Demme, *Instinto Básico* de Paul Verhoeven o *Atracción Fatal* de Adrian Lyen), de Kant (por medio de films como *Solo ante el peligro* de Fred Zimmerman), de la corriente utilitarista (a través de *La decisión de Sophie* de Alan Pakula o *Salvar al soldado Ryan* de Steven Spielberg) y de la corriente existencialista (por medio de *Qué bello es vivir* de Frank Capra o *La hora final* de Stanley Kramer).

En el cuarto capítulo se tratan temas relativos tanto a la moralidad individual, como a la vida social y política en el concepto más amplio. Para ello, el autor del libro vuelve a hacer referencia a la filosofía moral y política de Platón (a través de *La invasión de los ladrones de cuerpos* de Don Siegel, o *Antz Hormigaz* de Eric Darnell), del Liberalismo (a través de *El señor de las moscas* de Peter Brook, o *Más allá de la cúpula del trueno* de George Miller), y del Marxismo (por medio de *El pequeño salvaje* de Truffaut, o *El enigma de Kaspar Hauser* de Werner Herzog).

Por último, en el capítulo quinto se tratan cuestiones que surgen de la influencia del aumento de la ciencia y de la tecnología en nuestras vidas que implican debates sobre el grado de alienación o deshumanización de la tecnología, todo ello a través de films como *Allien Resurrection* de Jeunet, *La herencia del viento* de Stanley Kramer, *La vida futura* de Cameron Menzies, *Frankenstein* de James Whale, etc.).

C. En el libro titulado *Cine: 100 años de filosofía*, escrito por el Doctor en Filosofía Julio Cabrera, se analizan en cada capítulo diversas películas con el fin de reflexionar sobre cuestiones filosóficas centrales, planteadas desde Platón hasta Wittgenstein: el conocimiento, la duda, la moral, la violencia, etc. En su libro, Cabrera arremete contra aquellos filósofos que afirman que el sentido del mundo debe abrirse para una racionalidad exclusivamente intelectual, sin ningún tipo de elemento emocional o sensible, para defender que el sentido del mundo sólo puede captarse a través de una *razón logopática*, “de una racionalidad que es lógica y afectiva al mismo tiempo, y que se encontraría presente en la literatura y, ciertamente, en el Cine” (Cabrera, 1999, p. 9).

Ciertas dimensiones fundamentales de la realidad no pueden ser articuladas lógicamente para ser plenamente entendidas, sino que tienen que ser presentadas sensiblemente, a través de una comprensión racional y afectiva simultánea (logopática). Además, esa

presentación sensible debe producir algún tipo de impacto en quien establece contacto con ella, el cual le ayudaría a alcanzar ciertas realidades que pueden ser defendidas como pretensiones de verdad universal. Es decir, no se trataría de meras impresiones psicológicas, sino de experiencias vinculadas con la condición humana y que poseería un sentido cognitivo.

Estas características, según Cabrera, son definitorias del lenguaje del Cine contemplado desde un punto de vista filosófico puesto que, a través de éste, podemos obtener los denominados *conceptos-imagen*, cuya definición no tiene lugar únicamente por la vía lógica o intelectual, sino que exige sufrir cierto tipo de experiencias para su consolidación. Los conceptos-imagen del Cine, a través de estas experiencias instauradoras, buscan producir en alguien un impacto emocional que le diga algo acerca del mundo, del ser humano, o en definitiva, que tenga un valor cognitivo a través del componente emocional. Así es como los conceptos-imagen afirma algo sobre el mundo con pretensiones de verdad.

Toda la problemática filosófica que el autor presente en este libro presenta a través del cine, no tiene como objetivo la introducción teórica a filósofos, sino a dilemas filosóficos, siguiendo una metodología de discutir dichos problemas y de aprender discutiéndolos. Así, Julio Cabrera demuestra que el Cine puede enseñar Filosofía al modo kantiano, al recordarnos que “el profesor no debe enseñar pensamientos, sino a pensar; no se debe transportar al alumno, sino guiarlo, si se quiere que él sea apto, en el futuro, a caminar por sí mismo. Semejante didáctica la exige la naturaleza de la Filosofía” (Cabrera, 1999, p. 11).

D. Dado que la era de Internet y las nuevas tecnologías ha producido cambios importantes en el mundo, también exige cambios en el ámbito de la educación. Por tanto, existen diversos proyectos de innovación en todas las disciplinas que han incorporado las TIC con el objetivo de ofrecer tanto una dosis de motivación en el alumnado, como una escuela más eficaz e inclusiva.

Uno de los recursos relacionado con las TICs que está siendo ampliamente utilizado como recurso educativo, es el Blog o Bitácora, los cuales son espacios virtuales que tratan sobre un tema en particular, y su autor tiene la libertad de recoger las publicaciones que desee, fomentando así la interacción con sus lectores. Actualmente existen múltiples *Edublogs* (esto es, blogs elaborados por los docentes interesados en la innovación a la hora de impartir sus asignaturas) ya que suponen una fantástica herramienta a través de la cual el docente puede interactuar con sus alumnos o con el resto de docentes, ampliar las sesiones de clase, publicar materiales interesantes para la asignatura, o incluso actividades en función de las cuales el alumnado podría ser evaluado.

Según Roschelle, “en la interacción de los estudiantes con las nuevas tecnologías, y en particular con los blogs, se evidencia la relación existente entre el desarrollo cognitivo y el constructivismo, demostrando que el aprendizaje es significativo y más efectivo cuando están presentes las siguientes características fundamentales: ambientes de aprendizaje actualizados y actualizables, compromiso activo, trabajo colaborativo, conocimiento del contexto real, la interacción frecuente, y la retroalimentación” (Trujillo, 2011, p. 10).

Las asignaturas de ámbito filosófico no se han quedado atrás en este sentido y, aunque innovar en lo que a enseñar filosofía se refiere es complicado debido a la abstracción y universalidad de los contenidos impartidos en estas asignaturas, existen diversos trabajos que hacen uso de los blogs a la hora de enseñar Filosofía en todas sus vertientes: Filosofía del Derecho (<http://filosofiyderecho.blogia.com/>); Filosofía para jóvenes y mayores (<http://oscarfilosofia.blogia.com/>); Ética (<http://didacticafilosofia.blogia.com/temas/derechos-humanos.php>), Filosofía para niños (<http://didacticafilosofia.blogia.com/temas/filosofia-para-ninos.php>), Estética (<http://didacticafilosofia.blogia.com/temas/estetica.php>), o incluso Filosofía y Cine (<http://didacticafilosofia.blogia.com/temas/cine-en-el-aula-de-filosofia-y-etica.php>).

Otro recurso didáctico relacionado con las TICs muy utilizado en la actualidad son los Foros de discusión, los cuales consisten en espacios virtuales moderados por el docente/es, donde el alumnado debate sobre un tema en cuestión y mediante el intercambio de opiniones va construyendo de manera colaborativa su aprendizaje, con ayuda de la moderación y orientaciones por parte del docente. El foro es una gran herramienta didáctica ya que, como afirma Roy Pea, “el conocimiento se construye socialmente por medio de esfuerzos cooperativos dirigidos a metas compartidas, o de diálogos y cuestionamientos que nacen de las diferencias que existen entre las perspectivas de las personas” (Sanz & Zangara, 2006, p.4).

Entre las principales ventajas de los foros con carácter didáctico destacan las siguientes (Pérez, 2005):

- a) Intercambio de información: una función básica y fundamental de los foros es su constitución como espacio de intercambio de experiencias, posibilitando aprender de lo que otros hacen y enriquecer a los demás con lo que nosotros hacemos.
- b) Debate, diálogo y comunicación: el foro supone una herramienta de intercambio de opiniones, en el que cada participante aporta sus propias experiencias, pudiendo argumentar y fundamentar sus comentarios. Además, todo ello puede derivar en un aprendizaje colaborativo, en un aprendizaje de lo dicho por los demás, enriqueciendo la experiencia y el conocimiento de todos.
- c) Espacio de socialización: si este proceso es positivo y se desarrolla dentro de canales de normalidad, la comunicación entre los usuarios o participantes será mejor y más fluida, entendiéndose como normalidad, situaciones de respeto, educación, cordialidad, tolerancia, flexibilidad, etc.
- d) Trabajo y aprendizaje colaborativo: las diferentes aportaciones individuales o grupales quedan por escrito y como referencia. Esto implica y hace que las aportaciones o respuestas de los demás estén bien pensadas y reflexionadas, obteniendo una mayor calidad que si el proceso se realizara de forma presencial, o de forma asincrónica.

3.2 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Este apartado está dedicado al desarrollo de la innovación, que posteriormente se aplicará a la Programación, donde explicaré detenidamente el ámbito educativo afectado, los colectivos y agentes implicados, sus objetivos (generales y específicos), los recursos materiales previstos a utilizar, así como su desarrollo y metodología.

ÁMBITO EDUCATIVO Y AGENTES IMPLICADOS

Dado que se trata de un proyecto de innovación en el plano metodológico y a nivel de aula, los ámbitos educativos afectados serán tres:

A. *La docencia*, ya que el docente en cuestión llevará a cabo un cambio en la metodología a la hora de impartir la asignatura.

B. *La evaluación*, puesto que la forma de evaluar y calificar al alumnado no será el método clásico mediante un examen.

C. *La convivencia* debido a que, por las características de la nueva metodología, el alumnado interactuará mucho más y ello podría ayudar a mejorar las relaciones tanto entre ellos/as, como con el propio docente.

Por otra parte, los agentes implicados serán, principalmente, el *docente* encargado de impartir la asignatura y el *alumnado*, ya que el proyecto está destinado únicamente a mejorar el rendimiento, la comprensión y la motivación del alumno.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que persigue la puesta en práctica de este proyecto de innovación educativa, distinguimos los siguientes:

A. El *objetivo general* es que el alumnado de 4º de ESO logre comprender la utilidad de la asignatura de Educación Ético-Cívica, a través de la relación de los contenidos estudiados en la misma con su vida cotidiana.

Como *indicadores de impacto* distinguimos el aumento de la motivación e interés del alumnado hacia asignatura, y como *medida de dichos indicadores*, las calificaciones finales obtenidas.

B. Entre los *objetivos específicos* a conseguir, que permitirán a lo largo del curso la consecución de objetivo general, destacamos:

- Concienciar al alumnado sobre los problemas y conflictos morales que amenazan a la sociedad actual.
- Contribuir a la maduración personal, social, y ciudadana del alumnado.
- Conocer las normas en los diferentes ámbitos de la relación humana.

- Reflexionar sobre el comportamiento consigo mismo y con el entorno.
- Conseguir el autoconocimiento de uno mismo.

Entre los *indicadores de logro* de estos objetivos destaca la coherencia y adecuación de los argumentos expuestos por el alumno/a en la fase de debate que presenta el proyecto y, como *medida de logro*, la correcta realización de las actividades/ejercicios propuestos en el blog.

RECURSOS MATERIALES

Dado que este proyecto consiste, entre otras cosas, en el uso del cine como herramienta pedagógica, necesitaremos los siguientes recursos para llevarlo a cabo:

- a) Disposición de un cañón en el aula, que nos ayude a proyectar los fragmentos de las películas.
- b) Conexión a Internet dentro del aula, ya que será de donde obtendremos dichos fragmentos.
- c) Libro de texto/ Apuntes de la asignatura propiciados por el docente.

Dentro del proyecto hay una fase en la que el alumnado deberá realizar una serie de ejercicios/actividades a través de Internet y que, de ser necesario, podrá continuar fuera del horario lectivo. Para ello, cual es necesario contar también con:

- d) Conexión a Internet por parte del alumnado, bien desde sus casas, o bien desde un ordenador situado en otro lugar (en casa de un familiar, aula de informática, cyber, etc.).

PLAN DE ACTIVIDADES Y FASES

Con el objetivo de ofrecer un panorama general de las sesiones que se dedicarán a impartir cada unidad didáctica, presento el siguiente cronograma:

PRIMERA EVALUACIÓN: 16/09/2013 – 20/12/2013

MESES Y SEMANAS	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
UNIDAD 1			■	■	■												
UNIDAD 2						■	■	■									
UNIDAD 3									■	■	■						
UNIDAD 4												■	■	■			

SEGUNDA EVALUACIÓN: 08/01/2014 – 10/04/2014

MESES Y SEMANAS	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
UNIDAD 5	■	■	■														
UNIDAD 6				■	■	■											
UNIDAD 7						■	■	■	■								
UNIDAD 8											■	■	■				

TERCERA EVALUACIÓN 21/04/2014 – 26/06/2014

MESES Y SEMANAS UNIDADES DIDÁCTICAS	ABRIL					MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
UNIDAD 9													
UNIDAD 10													

En cuanto a la metodología de trabajo, cabe decir que este proyecto se desarrolla en tres fases:

1. Visionado de los fragmentos de las películas

A lo largo de las sesiones que el docente dedique a impartir cada unidad didáctica, irá al mismo tiempo proyectando al alumnado en el aula aquellos fragmentos de las películas que él mismo habrá seleccionado previamente por creerlos pertinentes y adecuados, con el fin de que los alumnos/as vean reflejados los contenidos que están siendo explicados por el profesor a lo largo de las clases. El hecho de ver proyectados dichos contenidos en diversas escenas de películas les facilitará la adquisición de los mismos, así como su comprensión y relación con la vida cotidiana.

El docente, antes de comenzar el curso habrá abierto una cuenta en Youtube donde habría subido aquellos fragmentos de las películas seleccionados para cada unidad didáctica.

Dentro de esta fase el alumnado, contando con las explicaciones básicas por parte del docente (es decir, pequeño resumen del tema sobre el que trata cada película o una pequeña contextualización a modo de pista para que el alumno se sitúe), deberá comenzar a relacionar de manera individual el contenido de lo que está visionando en las escenas con los contenidos de la unidad didáctica que, a la vez, se están explicando en clase. El motivo por el cual veo más conveniente proyectar los fragmentos al mismo tiempo que se va explicando la unidad es que creo que, de esa forma, el alumno/a absorberá de manera más rápida y eficaz los conocimientos que si, por el contrario, los

fragmentos se proyectan al finalizar cada unidad, ya que existe el riesgo de que se hayan olvidado de lo explicado anteriormente.

2. *Debate*

La segunda fase es la del debate grupal y se divide en dos momentos:

a) Primer momento

El profesor antes de comenzar el curso abrirá un Foro de discusión virtual donde, además de ofrecer al alumnado una serie de normas para su participación, habilitará una entrada para el tema tratado en cada unidad didáctica. El docente (que ejercerá de moderador) planteará por cada unidad didáctica una serie de preguntas que servirán de guía al alumnado a la hora de emprender el debate, y cuya finalidad es que el alumno establezca una relación entre los contenidos estudiados en la unidad y la situación del mundo actual. Es aquí donde el alumnado va exponer por escrito su reflexión individual sobre todo ello, y donde tendrá la oportunidad de leer las reflexiones de sus compañeros, así como de intercambiar opiniones y perspectivas.

Al finalizar cada unidad didáctica se dedicará una sesión a acudir al aula de informática para realizar tal empresa. Además, el alumnado siempre podrá continuar participando desde el ordenador de su casa, o desde cualquier otro al que tenga acceso fuera del horario lectivo, debido al carácter asincrónico de los Foros.

El objetivo que se persigue en este primer momento de la segunda fase del proyecto, es que cada alumno sea capaz de construir una reflexión dotada de argumentos lógicos y coherentes sobre el tema tratado y su relación con la situación del mundo actual, de manera que pueda llegar al segundo momento de la segunda fase del proyecto con una reflexión ya madura.

b) Segundo momento

Este segundo momento se llevará a cabo dentro del aula (en horario lectivo) en una sola sesión, y será donde cada alumno exponga su reflexión y puntos de vista ya madurados previamente durante la fase anterior. De este modo, mediante el debate dirigido por el profesor con las intervenciones que crea convenientes en cada momento, se tratará de que los alumnos tomen conciencia de que los contenidos estudiados en cada unidad didáctica no son meras invenciones, sino que reflejan situaciones que están a la orden del día en el mundo actual, y proporcionan herramientas para solventar los problemas que amenazan a la sociedad. Es decir, esta fase persigue el objetivo de que el alumnado reconozca la utilidad de la asignatura como herramienta para la vida cotidiana.

3. Realización de ejercicios/actividades

Para esta última fase del proyecto, antes del comienzo del curso, el profesor también habrá abierto un Blog donde dedicará una entrada a cada unidad didáctica, en las que el alumnado tendrá disponibles tanto fragmentos de películas visionados en el aula relativos a cada unidad, como una serie de actividades o ejercicios referentes a la relación entre dichos fragmentos (u otros nuevos) y los contenidos estudiados.

El docente, tras la sesión dedicada al debate, dedicará otra a que el alumnado pueda trabajar en dichas actividades dentro del horario lectivo. Aún así, el alumno también podrá continuar con su trabajo, de ser necesario, desde su casa o desde otro ordenador al que tenga acceso fuera del horario escolar, debiendo en todo caso entregar estos ejercicios al profesor dentro del plazo de tiempo estipulado.

Estas actividades sustituirán al examen tradicional, de modo que no habrá examen escrito ni oral. Es decir, cada unidad didáctica se evaluará únicamente en base a los ejercicios planteados en el Blog, a la participación del alumno en el foro y en el debate llevado a cabo en el aula, así como a su actitud en clase.

El papel del Blog es el de ofrecer al alumnado una dosis de motivación en el sentido de que aparece como sustitutivo del examen tradicional escrito u oral, además de darles la oportunidad de que puedan resolver tranquilamente todos los ejercicios desde sus casa o, al menos, sin la presión que representa para ellos el aula y la presencia del profesor dentro de ella. Por otra parte, se trata de un recurso familiar para ellos, que no les representará ningún tipo de dificultad a la hora de trabajar con él puesto que todos ellos son *nativos digitales*, y que representa otro modo de superar una asignatura, distinto al tradicional.

3.3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Todo proyecto de innovación en cualquier ámbito, precisa de una evaluación de resultados que permita identificar aquéllos aspectos que se podrían mejorar con el fin de lograr potenciar su eficacia, o de modificar aquellos otros que resultaron prescindibles o perjudiciales para su aplicación. Dado que no ha sido posible poner este proyecto en práctica en mi IES de prácticas, presentaré en este apartado las opciones de evaluación que he propuesto y que habría aplicado de haberme sido posible.

Dado que la evaluación del proyecto para su mejora es una oportunidad para hacer balance del conjunto de aspectos implicados en el mismo, pudiendo servir para valorar el proyecto en función de su diseño, de su puesta en práctica, y en su vertiente de resultados, el docente que lo ha llevado a cabo podría plantearse a final de curso las siguientes cuestiones:

a) ¿Cuáles han sido los resultados que se han logrado con la aplicación del proyecto en cuanto al aprendizaje y motivación del alumnado, así como en cuanto al funcionamiento del curso en su conjunto?

b) ¿Cómo ha ido el proceso de trabajo en el aula (contenidos, metodología, procesos y procedimientos de evaluación, y relaciones sociales)?

c) ¿Ha sido correcta la estructuración del tiempo disponible para cada actividad planteada (clases teóricas, visionado de fragmentos, participación en el Foro y en el Blog)?

d) ¿Se ha percibido un aumento en la motivación del alumnado con respecto a la asignatura)

e) ¿Se han cumplido los objetivos propuestos?

f) ¿Qué es necesario revisar o afianzar en nuestra organización del proyecto para potenciar su eficacia?

Asimismo, también podría ser una opción complementaria pasarle al alumnado un cuestionario con las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinión tienes ahora hacia la asignatura?

- ¿Crees que sigue siendo inútil para la vida diaria y que no aporta nada?

- ¿Te ha gustado la nueva forma de cursarla?

- ¿Te han gustado las películas elegidas para ello?

- ¿Qué te ha parecido la inclusión del Foro y del Blog? ¿Has tenido algún problema a la hora de utilizarlos?

- ¿Cambiarías algo en esta nueva forma de impartir la asignatura?

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4.1 JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Educación Ético-Cívica ofrece un análisis de aquellos rasgos característicos de la persona, como los valores morales o la responsabilidad ante las posibles consecuencias de los propios actos, que son la base principal para la adecuada convivencia en sociedad a partir del respeto hacia el resto de miembros que la componen. A partir de la presentación de las distintas formas de discriminación presentes en nuestra sociedad actual, así como del estudio de los Derechos Humanos y de los fundamentos de la Democracia, el alumnado desarrollará un espíritu ético que le permitirá conocer las normas morales para convivir en sociedad, así como un espíritu

crítico hacia todas aquellas manifestaciones de discriminación o trato inferior hacia los demás.

A lo largo de la Primera Evaluación se impartirán las unidades correspondientes a *El ser humano*, *Las relaciones personales*, *las Principales teorías éticas*, y *Los Derechos Humanos*. Mediante su estudio, el alumnado conocerá el mundo de los valores de la identidad personal y realizará un recorrido sobre las principales teorías de reflexión ética, así como las diversas formulaciones de los Derechos Humanos.

La Segunda Evaluación se centrará en los temas relacionados con *El sistema democrático*, *Los valores constitucionales*, *Los problemas del mundo actual*, y con las alternativas destinadas a que, entre todos, *Mejoremos nuestro mundo*. Así, el alumnado adquirirá un mayor nivel de conocimiento que el logrado en cursos anteriores sobre los componentes del sistema democrático, y elaborará un juicio ético sobre los principales problemas que amenazan a nuestro mundo actual (discriminación, marginación, globalización...), teniendo a su mano un abanico de posibles alternativas que permitirían abordarlos.

La Tercera Evaluación abordará los temas relacionados con *La cuestión de la Paz* y *La conquista de la igualdad*, donde el alumnado reconocerá la gran necesidad de alcanzar ambas metas para lograr una convivencia adecuada y legítima entre todos los miembros de la sociedad.

La exposición y el trabajo de cada una de las unidades didácticas que componen la Programación de esta asignatura, se llevará a cabo con la ayuda de tres herramientas: el Cine, un Foro de discusión, y un Blog. Ante la existencia en las aulas actuales de un alumnado generalmente desmotivado y desinteresado por la obtención de un buen rendimiento académico y, sobretodo, desinteresado por las asignaturas de ámbito filosófico como la Educación Ético-Cívica, creo necesaria la introducción de algún tipo de innovación en la impartición de la misma. De este modo, el alumnado tendrá acceso, a través de fragmentos de películas de diversos géneros, a múltiples escenas que representarán los contenidos y conceptos clave estudiados en cada unidad.

El hecho de ver proyectado en escenas de cine aquellos dilemas morales presentados por esta asignatura, cuyo estudio siempre les ha resultado demasiado abstracto, es muy importante para la consecución del objetivo general que el diseño de esta Programación persigue: el reconocimiento, por parte del alumnado, de la utilidad de los contenidos estudiados en esta asignatura para la vida cotidiana, lo cual supone la conexión de los mismos con el entorno cotidiano del alumnado.

Otra herramienta destinada a tal fin, es el Foro. Aquí el alumnado tendrá la posibilidad de reflejar sus reflexiones sobre lo estudiado en cada unidad didáctica y su comparación con la situación en el mundo actual. Por último, el Blog también jugará su rol a la hora de suponer una dosis de motivación hacia la asignatura, por sustituir al examen tradicional y proporcionar al alumnado una nueva forma de trabajar y superar la Educación Ético-Cívica.

4.2 OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la Educación Ético-Cívica se derivan directamente del *Real Decreto 1190/2012*, que modifica el *REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre*, así como de los objetivos propuestos por la Consejería de Educación del Principado de Asturias (*Anexo II del Decreto 74/2007*, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, BOPA del jueves 12 de julio de 2007).

De este modo, la asignatura de Educación Ético-Cívica contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
2. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
4. Conocer y valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos y Libertades y la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan.
5. Conocer y valorar la igualdad esencial de los seres humanos y la relación existente entre la libertad y la responsabilidad individuales.
6. Reconocer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Fomentar la corresponsabilidad y el compartir las tareas domésticas y de cuidado, tanto por los hombres como por las mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado Español y de la Unión Europea, sus Instituciones, sus normas y los procesos político-jurídicos, sus valores y símbolos.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
9. Asumir el principio de correlación entre deberes y derechos y reflexionar sobre las causas que provocan la violación de los derechos.
10. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

11. Conocer en sus términos fundamentales la Constitución Española, la Declaración de los Derechos Humanos y el Convenio Europeo de Derechos y Libertades. Valorar las acciones encaminadas a la consecución de una paz y seguridad fundamentadas en el respeto a estos derechos fundamentales, y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

12. Adquirir un pensamiento crítico y reflexivo, basado en un conocimiento riguroso y bien informado, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

13. Conocer las normas de seguridad vial y las causas y consecuencias de los accidentes de circulación.

14. Asumir una cultura de respeto al medio ambiente y unos hábitos de vida saludables que les protejan ante las enfermedades y ante las adicciones.

La presente Programación didáctica se compromete al desarrollo de los objetivos generales fijados, tanto por el Ministerio de Educación como por el Principado de Asturias, integrando todo ello a su vez en los objetivos generales que el alumnado debería alcanzar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria, según lo determinado por el Principado de Asturias. Dichos objetivos son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para la realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferenciación de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en su relación con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las nuevas tecnologías, especialmente en las de información y comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diversas disciplinas, así como saber y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, tanto oral y escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y estudio de la literatura, la lengua castellana, y en su caso, en la lengua asturiana.

i) Comprender y expresarse al menos en una lengua extranjera.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

h) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

Dado que la presente Programación incluye la aplicación de una innovación educativa, a los objetivos expuestos se añade también el objetivo principal perseguido por dicha innovación, consistente en el lograr el reconocimiento por parte del alumnado de la utilidad de la asignatura, así como la conexión de los contenidos estudiados en ella con las situaciones dadas en su vida cotidiana.

4.3 COMPETENCIAS

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten

necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y materias del currículo se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas. En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística

Competencia matemática

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Tratamiento de la información y competencia digital

Competencia social y ciudadana

Competencia cultural y artística

Competencia para aprender a aprender

Autonomía e iniciativa personal

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio

crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo. Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen.

Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

El lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas. La comunicación lingüística debe ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar. Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto.

Supone también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta competencia como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales, implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.

Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

Asimismo esta competencia implica el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y la puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de información. Estos procesos permiten aplicar esa información a una mayor variedad de situaciones y contextos, seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

En consecuencia, la competencia matemática supone la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros) y aplicar algunos algoritmos de cálculo o elementos de la lógica, lo que conduce a identificar la validez de los razonamientos y a valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

La competencia matemática implica una disposición favorable y de progresiva seguridad y confianza hacia la información y las situaciones (problemas, incógnitas, etc.) que contienen elementos o soportes matemáticos, así como hacia su utilización cuando la situación lo aconseja, basadas en el respeto y el gusto por la certeza y en su búsqueda a través del razonamiento.

Esta competencia cobra realidad y sentido en la medida que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Por tanto, la identificación de tales situaciones, la aplicación de estrategias de resolución de problemas, y la selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible están incluidas en ella. En definitiva, la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos tan variados como sea posible.

Por ello, su desarrollo en la educación obligatoria se alcanzará en la medida en que los conocimientos matemáticos se apliquen de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana. El desarrollo de la competencia matemática al final de la educación obligatoria, conlleva utilizar espontáneamente -en los ámbitos personal y social- los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones.

En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Así, forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Asimismo, la competencia de interactuar con el espacio físico lleva implícito ser consciente de la influencia que tiene la presencia de las personas en el espacio, su asentamiento, su actividad, las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes, así como de la importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo y de que éste procure la conservación de los recursos y la diversidad natural, y se mantenga la solidaridad global e inter-generacional.

Supone asimismo demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

Esta competencia, y partiendo del conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable. Asimismo, supone considerar la doble dimensión –individual y colectiva– de la salud, y mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Esta competencia hace posible identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con la finalidad de comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas.

Supone la aplicación de estos conocimientos y procedimientos para dar respuesta a lo que se percibe como demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente. También incorpora la aplicación de algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas.

Esto implica la habilidad progresiva para poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica: identificar y plantear problemas relevantes; realizar observaciones directas e indirectas con conciencia del marco teórico o interpretativo que las dirige; formular preguntas; localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa; plantear y contrastar soluciones tentativas o hipótesis; realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad; e identificar el conocimiento disponible, teórico y empírico) necesario para responder a las preguntas científicas, y para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social).

Asimismo, significa reconocer la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia. Esta competencia proporciona, además, destrezas asociadas a la planificación y manejo de soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.

En definitiva, esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural.

Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio

ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige de destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos.

Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formal e informal, y generar producciones responsables y creativas.

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y socio-laboral.

Asimismo supone manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo. Igualmente permite aprovechar

la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios. Además de utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos.

En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Competencia social y ciudadana

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Esta competencia favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. La comprensión crítica de la realidad exige experiencia, conocimientos y conciencia de la existencia de distintas perspectivas al analizar esa realidad. Conlleva recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos y para reflexionar sobre ellos de forma global y crítica, así como realizar razonamientos críticos y lógicamente válidos sobre situaciones reales, y dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.

Significa también entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad, y disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que se vive. En definitiva, mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

Asimismo, forman parte fundamental de esta competencia aquellas habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando, tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.

Además implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Por último, forma parte de esta competencia el ejercicio de una ciudadanía activa e integradora que exige el conocimiento y comprensión de los valores en que se asientan los estados y sociedades democráticas, de sus fundamentos, modos de organización y funcionamiento. Esta competencia permite reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la Constitución española y en la legislación autonómica, así como a su aplicación por parte de diversas instituciones; y mostrar un comportamiento coherente con los valores democráticos, que a su vez conlleva disponer de habilidades como la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones, y el control y autorregulación de los mismos.

En definitiva, el ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

En síntesis, esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Esta competencia implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

La competencia artística incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. Además supone identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad (la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean), o con la persona o colectividad que las crea.

Esto significa también tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

Supone igualmente una actitud de aprecio de la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos, como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares. Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas. En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y

culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Por ello, comporta tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro, entre otras, y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda de distintas estrategias y técnicas: de estudio, de observación y registro sistemático de hechos y relaciones, de trabajo cooperativo y por proyectos, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, o del conocimiento sobre los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.

Implica asimismo la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.

Incluye, además, habilidades para obtener información -ya sea individualmente o en colaboración- y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Por otra parte, esta competencia requiere plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y

realista. Hace necesaria también la perseverancia en el aprendizaje, desde su valoración como un elemento que enriquece la vida personal y social y que es, por tanto, merecedor del esfuerzo que requiere. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

En síntesis, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales –en el marco de proyectos individuales o colectivos– responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Además, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

Exige, por todo ello, tener una visión estratégica de los retos y oportunidades que ayude a identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional. Igualmente ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

Además, comporta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos, pudiendo comprender dichos cambios como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los

demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Otra dimensión importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

La Educación Ético-Cívica se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana pero, además, contribuyen a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la **competencia social y ciudadana**, se afronta el reto del análisis, distinción y construcción de los ámbitos personal y público implícitos en ella: así como propicia la adquisición de habilidades para tanto vivir como convivir en sociedad, y para ejercer la ciudadanía democrática. También contribuye a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favoreciendo el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas o de las consecuencias derivadas de las mismas.

Por otra parte, contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al trabajar las habilidades encaminadas a lograr la toma crítica de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Impulsar los vínculos personales basados en sentimientos empáticos y ayudar a afrontar las situaciones de conflicto mediante la utilización del diálogo y otros procedimientos de resolución no violentos.

La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, contenidos abordados en esta materia, consolidarán las habilidades sociales, ayudarán a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, posibilitarán el reconocimiento, aceptación crítica y uso coherente de convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizarán los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.

A esta competencia se contribuye, del mismo modo, desde la adquisición del conocimiento crítico sobre los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas; así como de otros contenidos específicos: la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o

vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto (se incluirán también contenidos relativos al origen y actuación de los organismos internacionales y de aquellos movimientos, organizaciones y fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz).

Se contribuye directamente a la dimensión ética de la competencia social y ciudadana al favorecer que el alumnado reconozca los valores de su entorno, evaluándolos para comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. En tal sentido, los valores pretendidamente universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española constituyen el referente moral común.

Al considerar como contenidos específicos los relacionados con el conocimiento de la pluralidad social y el debate público sobre el carácter de la globalización y sus implicaciones sobre la ciudadanía, se facilitarán al alumnado instrumentos para construir, asumir críticamente y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, el ejercicio de los derechos y libertades, desde una responsabilidad comprometida con los deberes cívicos... Herramientas, en definitiva, para la participación activa y plena en la vida cívica.

La educación ético-cívica contribuye, paralelamente, al desarrollo de la competencia que posibilita **el aprender a aprender**, al fomentar la conciencia crítica de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional. Asimismo, el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, o la crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Desde los procedimientos de la materia se favorece, muy especialmente, la **competencia básica vinculada a la autonomía e iniciativa personal**, porque se plantean necesidades y desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. En concreto, esta asignatura atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.

El uso del debate contribuye a la **competencia en comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación, manejando las claves de la síntesis del discurso y de la discrepancia hacia la temática establecida, así como de la expresión de pensamiento expuesto por la misma. Por otra parte, se fortalece la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito; así como la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, valorando y exigiendo rigor y fiabilidad en el manejo de la información. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, tanto en su vertiente positiva como en la valorativa y emocional, facilita el enriquecimiento del vocabulario.

CONTRIBUCIÓN DE LA INNOVACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

En el apartado anterior aparecen recogidas las competencias básicas desarrolladas durante el estudio de la asignatura Educación Ético-Cívica, pero la aplicación de la propuesta de innovación a la Programación didáctica presente conlleva también el desarrollo de algunas competencias no recogidas entre las anteriores, así como un mayor grado de desarrollo de las que sí aparecían ya reflejadas.

Puesto que la adquisición de la competencia relativa a la **autonomía e iniciativa personal** supone la construcción de un pensamiento propio, así como la toma de postura frente a los diversos problemas y la búsqueda de soluciones, podemos decir que el proyecto de innovación diseñado potenciará el desarrollo de esta competencia al proporcionar al alumnado un espacio (el Foro) que le permita madurar sus reflexiones personales comparándolas con las de sus compañeros, así como la participación en un debate dentro del aula donde puedan exponer sus reflexiones ya maduradas y llegar conjuntamente a una conclusión.

Asimismo, mediante la utilización del Foro y la participación en el debate, fortalecerán en mayor grado la escucha, argumentación y exposición de sus propias opiniones, tanto de manera oral como escrita. De este modo, también potenciarán aún más la adquisición de la competencia **lingüística**.

En cuanto a las nuevas competencias desarrolladas por influencia de la innovación, destaca la competencia **matemática**, ya que los fragmentos de películas ofrecen informaciones, datos, y argumentaciones que el alumno deberá identificar e interpretar, y sobre los que deberá reflexionar. Además, todo ello le resultará necesario para enfrentarse a las situaciones de la vida cotidiana y participar de manera efectiva en la vida social.

Por otra parte, la utilización del Foro y del Blog como medio de comunicación con el docente y sus compañeros, fomentarán el desarrollo de todo lo relativo al **tratamiento de la información y competencia digital**.

4.4 CONTENIDOS

UNIDAD 1: QUÉ ES EL SER HUMANO

CONCEPTUALES

- Sociedades nómadas y sociedades sedentarias. El proceso de aparición de las ciudades.
- La moralidad del ser humano. El ser inacabado. La sociedad como segunda naturaleza.
- La libertad y la responsabilidad. La liberación de los instintos. La moralidad. La libertad inevitable.
- La responsabilidad. La asunción de acciones. El cuidado de las consecuencias.
- El proceso de moralización. La etapa heterónoma. La etapa autónoma.

- La construcción de la identidad humana. El temperamento. El carácter. La cultura. El cuerpo.
- La inteligencia del ser humano. La inteligencia racional. La inteligencia múltiple.
- Las emociones. Los sentimientos. Tipos de emociones. Tipos de sentimientos.
- La inteligencia emocional. Definición. Destrezas que la componen.
- El ser humano como ser social. La inteligencia social. Los sentimientos sociabilizadores.
 - Las normas sociales.
- Los grandes interrogantes. Origen. Ejemplos de interrogantes. Actitudes ante los interrogantes. La contribución de la ética.
- Reconocimiento y caracterización de emociones.

PROCEDIMENTALES

- Descripción de conceptos mediante la elaboración de definiciones.
- Identificación de diferencias que existen entre distintos conceptos (autonomía y heteronomía moral).
- Explicación mediante ejemplos de cuestiones tratadas en el tema.
- Descripción de los patrones corporales asociados a la expresión de emociones.
- Análisis de estados emotivos y sus causas.
- Expresión de los sentimientos personales a través de medios plásticos.
- Exposición de ideas personales sobre temas de la unidad (las normas sociales, emociones autoconscientes...).
- Redacción de las ideas principales de un texto.
- Reconocimiento de emociones a partir de imágenes.

ACTITUDINALES

- Interés por la reflexión ética.
- Valoración positiva de la libertad, como condición indispensable para el ejercicio de la moralidad.
- Empatía con los demás.
- Respeto a aquellas identidades que difieran notablemente de la nuestra.
- Aprecio de la expresión de la emotividad.
- Interés por descubrir los rasgos que componen la identidad personal.
- Rechazo de la imagen estereotipada de los sentimientos, en especial de la que se basa en diferencias de género.
- Aprecio de los sentimientos socializadores.
- Apertura crítica a las propuestas transcendentales sobre los grandes interrogantes de la vida.

UNIDAD 2: LAS RELACIONES PERSONALES

CONCEPTUALES

- Las relaciones humanas.
- Las relaciones personales. Relaciones complementarias. Relaciones simétricas.
- La convivencia. Actitudes básicas para convivir.
- Habilidades para la convivencia. Definición. Clases.

- El amor. Concepto. Tipos de amor. Valoración y problemas.
- La amistad. Concepto. Grados de amistad. Valoración y problemas.
- La sexualidad. Sexo y sexualidad. Etapas del desarrollo de la sexualidad. Problemas de la sexualidad.
- La familia. Concepto. Estructura familiar.
- El trabajo. Concepto. Funciones. Trabajo y derecho.

PROCEDIMENTALES

- Elaboración de definiciones sobre conceptos tratados en la unidad.
- Descripción de diferencias entre distintos conceptos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con la comunicación entre personas, la amistad, la sexualidad, etcétera.
- Lectura comprensiva de textos sobre la extensión de la socialización digital y sobre las redes sociales.
- Búsqueda en Internet, y en otros medios, de situaciones que ejemplifiquen la pluralidad de concepciones en torno a la caracterización de las relaciones personales.
- Elaboración de un inventario que refleje las relaciones personales que existen en su entorno, y caracterización de las mismas.

ACTITUDINALES

- Apertura, actitud crítica, respeto y tolerancia como fundamento de cualquier relación personal.
- Empatía hacia los demás.
- Valoración de las habilidades básicas de la convivencia.
- Reconocimiento del amor como el sentimiento más humano.
- Interés hacia la reflexión sobre los problemas en las relaciones personales.
- Interés por el rigor en el uso de los términos y conceptos.
- Interés por descubrir los rasgos que componen las relaciones personales.
- Respeto a aquellas relaciones personales que difieran notablemente de nuestra concepción de relación personal.
- Aprecio de la expresión de la emotividad.
- Rechazo de las relaciones personales que supongan una fuente de discriminación, en especial las que discriminen por razón de la sexualidad.
- Apertura crítica a las propuestas transcendentales sobre los grandes interrogantes de la vida.

UNIDAD 3: PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS

CONCEPTUALES

- Caracterización de moral y ética.
- El acto moral.
- El juicio moral.
- Los valores morales.

- Ética de los fines.
- El aristotelismo. Bienes. Felicidad. Virtudes intelectuales y morales.
- El epicureísmo. La naturaleza. El placer. La virtud.
- El cristianismo. El fin último. La felicidad. La gracia. La moral cristiana.
- El utilitarismo. La felicidad. El principio utilitarista.
- Éticas del deber.
- La deontología kantiana. Ética formal y material. El deber. El imperativo categórico.
- El existencialismo de Sartre. Indeterminación de la existencia. Radicalismo. Ética sartreana.
- La ética de la justicia de Rawls. La sociedad. El velo de ignorancia. Principio de justicia y diferencia. El equilibrio reflexivo.
- La ética comunicativa. La comunicación. El diálogo. La situación ideal de habla. El principio de universalización.

PROCEDIMENTALES

- Elaboración de definiciones sobre conceptos tratados en la unidad.
- Diferenciación de actos morales y amorales.
- Identificación de juicios morales y juicios de hechos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con la ética y la moral.
- Explicación de las teorías éticas estudiadas.
- Debates en los que se defienda una teoría ética u otra.
- Lectura comprensiva de un texto sobre la importancia de la comunidad científica.

ACTITUDINALES

- Valoración positiva de la necesidad de fundamentar las conductas morales.
- Valoración positiva de la existencia de una pluralidad de teorías éticas como condición del progreso filosófico de la humanidad.
- Respeto hacia aquellas ideas con las que no se esté plenamente de acuerdo.
- Interés por el rigor de la reflexión ética.
- Espíritu investigador y crítico en la búsqueda, selección y tratamiento de información.
- Demostración de actitudes empáticas.

UNIDAD 4: LOS DERECHOS HUMANOS

CONCEPTUALES

- Declaraciones de derechos del siglo XVIII. Iusnaturalismo. Declaración de Derechos del Estado de Virginia. Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- Positivismo jurídico. Liberalismo decimonónico.
- Los derechos humanos en el siglo XX. Constitucionalización. Internacionalización.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Concepto de derechos humanos. Proceso de elaboración.
- Características de los derechos de la declaración. Clasificación en generaciones.

- Defensa de los derechos humanos. Situación actual. Áreas de incumplimiento. Órganos de defensa y protección.
- La Constitución española de 1978 y los derechos humanos.
- El problema de la universalidad de los derechos humanos.

PROCEDIMENTALES

- Elaboración de definiciones y explicación de conceptos tratados en la unidad.
- Comparación de conceptos dispares.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con los derechos humanos.
- Identificación de situaciones que violen derechos humanos.
- Resumen de los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Recopilación de informaciones relativas a la situación de los derechos humanos en el mundo.

ACTITUDINALES

- Interés por conocer el camino hasta la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Interés y curiosidad por realizar sencillas investigaciones sobre la situación de los derechos humanos en el mundo.
- Respeto crítico por aquellas personas que muestren opiniones e ideas divergentes.
- Respeto a los procedimientos democráticos de intervención pública.
- Rechazo de toda actuación, idea o juicio que impliquen un menoscabo de los derechos humanos.
- Interés y preocupación por elaborar argumentaciones razonadas y correctas.

UNIDAD 5: EL SISTEMA DEMOCRÁTICO

CONCEPTUALES

- Democracia. Concepto.
- Tipos de democracia.
- El sistema electoral español.
- Funciones de las elecciones.
- El proceso electoral.
- Requisitos del sufragio.
- Elementos del sistema electoral.
- Formas de participación política.
- Partidos políticos.
- Sindicatos.
- Asociaciones.
- Movimientos sociales.
- La libertad de expresión. El problema de la manipulación.

PROCEDIMENTALES

- Elaboración de definiciones y explicación de conceptos tratados en la unidad.
- Comparación de conceptos dispares
- Redacción de textos relacionados con los derechos humanos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con el sistema democrático.
- Lectura de un artículo de la Constitución española.
- Establecimiento de un diálogo sobre el sistema democrático.
- Análisis crítico de informaciones provenientes de prensa escrita o digital.
- Recopilación de informaciones relativas a la libertad de expresión.
- Discusión de ideas en grupos de trabajo.
- Identificación del tipo de actuaciones que se pueden realizar según las diversas formas de participación política.

ACTITUDINALES

- Interés por conocer el funcionamiento básico de los sistemas democráticos.
- Aprecio por el rol que desempeñan en las sociedades democráticas las diversas formas de participación política.
- Interés y curiosidad por lo que sucede en el entorno, tanto inmediato como lejano.
- Valoración de la separación de poderes como garantía de los sistemas democráticos.
- Respeto a los procedimientos democráticos de intervención pública (escuchar, aceptar críticas, respetar turno de palabra, no imponer las ideas propias...).
- Rechazo de toda actuación, idea o juicio que impliquen un procedimiento no democrático.
- Interés y preocupación por elaborar argumentaciones razonadas y correctas.

UNIDAD 6: LOS VALORES CONSTITUCIONALES

CONCEPTUALES

- La unión de ética y política.
- El realismo político.
- La ética cívica.
- Los valores.
- Los valores morales. Definición. Características. Génesis.
- Los valores constitucionales: libertad, igualdad, justicia, y pluralismo político y religioso.
- Derechos objetivos.
- Derechos subjetivos.
- Deberes.
- Derechos y deberes en la Constitución española.

PROCEDIMENTALES

- Comparación de conceptos.
- Redacción de situaciones hipotéticas si no se respetasen unos mínimos de justicia.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con la unidad..
- Establecimiento de una relación entre el concepto de justicia y su representación alegórica.
- Búsqueda de información en páginas web sobre los derechos y deberes de los alumnos.
- Estudio de situaciones que impliquen una toma de postura.

ACTITUDINALES

- Interés por los valores de otras personas y culturas distintas.
- Respeto por el pluralismo axiológico.
- Reconocimiento de las virtudes cívicas como fundamento de la convivencia democrática.
- Curiosidad por conocer los derechos y deberes que tenemos en los distintos ámbitos de la vida.
- Solidaridad con los movimientos de defensa activa de los derechos y deberes de personas y colectivos en situación de discriminación, especialmente de la mujer.
- Toma de postura activa en la defensa de los derechos y deberes en el centro educativo.

UNIDAD 7: PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL

CONCEPTUALES

- Problemas sociales. Marginación. Discriminación.
- Discriminación por la edad.
- Discriminación por discapacidad.
- Discriminación por etnia.
- La globalización. Definición. Ventajas.
- Consecuencias de la globalización.
- Consecuencias medioambientales.
- Consecuencias económicas.
- Consecuencias culturales.
- Consecuencias políticas.
- Poder y medios de comunicación. Medios de comunicación tradicionales. Internet.
- Análisis crítico de información.

PROCEDIMENTALES

- Comparación de conceptos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con los problemas sociales.
- Conocimiento general de la Declaración de los Derechos del Niño.
- Aplicación de los contenidos estudiados a situaciones cercanas al alumnado.

ACTITUDINALES

- Curiosidad e interés por la reflexión sobre los problemas sociales planteados en la unidad.
- Comprensión y solidaridad hacia los diferentes problemas de marginación y discriminación planteados en la unidad.
- Espíritu investigador en la búsqueda y organización de la información.
- Participación activa y responsable en las actividades diarias de clase.
- Crítica de aquellos comportamientos que provoquen alguna clase de discriminación o marginación.
- Empatía hacia las personas víctimas de alguno de los distintos problemas sociales planteados.

UNIDAD 8: MEJOREMOS NUESTRO MUNDO

CONCEPTUALES

- El ciudadano global. El ciudadano en el Estado moderno. El ciudadano cosmopolita.
- El desarrollo sostenible. Concepto. Compromisos.
 - Propuestas de acción ecológicas: protección de la atmósfera, fomento de la agricultura, protección del suelo y del agua dulce, uso de las energías renovables, control de desechos.
 - Propuestas de acción económicas: condonar deuda, microcréditos, comercio justo y alternativas energéticas.
 - Propuestas de acción sociales: participación, educación, administración, demografía y tasas solidarias.
- La acción internacional.
- La cooperación internacional.
- El voluntariado.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- La globalización alternativa.

PROCEDIMENTALES

- Comparación de conceptos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con el medio ambiente.
- Realización de un resumen de las principales medidas de actuación.
- Elaboración de un decálogo del buen consumidor.
- Elaboración de un tríptico sobre la Comisión Europea.
- Clasificación del material recopilado e interpretación de los datos obtenidos.
- Confección de fichas informativas que recojan datos sobre La comisión Europea.

ACTITUDINALES

- Curiosidad e interés por conocer las soluciones que se proponen a los problemas del mundo actual.
- Comprensión y solidaridad hacia los pueblos y personas que padecen tales problemas.
- Interés por la reflexión y el lenguaje preciso en el análisis y comentarios de textos.
- Espíritu investigador en la búsqueda y organización de la información.
- Participación activa y responsable en las actividades diarias de clase.
- Crítica de aquellos comportamientos que provoquen alguna clase de discriminación o marginación.
- Interés por tomar parte en iniciativas de ámbito local que mejoren el entorno en que vive.

UNIDAD 9: LA CUESTIÓN DE PAZ

CONCEPTUALES

- Los conflictos en el siglo XX. La experiencia del horror. Los totalitarismos.
- La guerra. Definición. Actitudes ante la guerra. Consecuencias.
- El terrorismo. Concepto. El nuevo terrorismo.
- Reflexión ética sobre la guerra y sobre el terrorismo.
- La paz internacional.
- La ONU. Órganos. Tipos de actuación.
- La cultura de paz.
- Paz negativa y paz positiva.
- Agentes de la cultura de paz.
- Ámbitos de acción de la cultura de paz.
- El nuevo papel de los ejércitos

PROCEDIMENTALES

- Búsqueda de información y descripción de los «horrores» que sufrió la humanidad durante el siglo XX.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con la unidad (totalitarismos, paz, guerra, etc.).
- Elaboración de definiciones de conceptos tratados en la unidad.
- Diferenciación y comparación de conceptos.
- Celebración de una controversia moral sobre el problema del terrorismo de Estado.
- Búsqueda de información sobre el turismo religioso.

ACTITUDINALES

- Interés hacia la reflexión sobre los problemas relacionados con la paz.
- Actitud reflexiva en el análisis de documentos e intervenciones.
- Interés por la argumentación y el rigor en el uso de conceptos y fuentes.

- Interés por mantenerse informado sobre la situación de la paz en el mundo actual.
- Espíritu crítico con las informaciones recibidas.
- Rechazo hacia cualquier forma de violencia ilegítima.
- Rechazo crítico de cualquier forma de discurso que pretenda legitimar las acciones terroristas.
- Aprecio por las actividades que realizan los diferentes actores sociales, tanto civiles como militares, para crear y proteger la paz.
- Cooperación con los compañeros y compañeras en las relaciones diarias en el centro.
- Respeto en el trato con los demás.
- Disposición para resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva.

UNIDAD 10: LA CONQUISTA DE LA IGUALDAD

CONCEPTUALES

- La dignidad de la persona. Ser persona. Ser libres e iguales.
- Ser varón, ser mujer. Sexo y género. Libertad y género.
- El camino hacia la igualdad. Los orígenes del feminismo.
- La lucha por el voto.
- La situación en el siglo XX.
- El movimiento feminista en España.
- La discriminación de la mujer.
- La raíz de la discriminación.
- Situaciones de discriminación: en el hogar, en el trabajo, en la política y en la cultura.
- La igualdad de derecho en la ONU.
- La igualdad de derecho en España.
- Medidas en favor de la igualdad de oportunidades: educativas, laborales, político-sociales, familiares...
- Violencia de género.
- Medidas para erradicar la violencia contra la mujer: prevención, intervención y construcción.

PROCEDIMENTALES

- Diferenciación de conceptos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con la unidad (totalitarismos, paz, guerra...)
- Elaboración de una lista de medidas para eliminar la discriminación.
- Identificación de expresiones sexistas en el habla cotidiana.
- Confección por épocas de un esquema de movimientos y personalidades feministas.
- Búsqueda de información sobre los derechos que garantizan la igualdad de la mujer.

ACTITUDINALES

- Interés hacia la reflexión sobre la realidad de los derechos de la mujer en diferentes parcelas de la vida cotidiana.

- Interés por comprender las problemáticas de género.
- Participación activa y constructiva en las actividades de clase.
- Interés y preocupación por la argumentación razonada y correcta.
- Rechazo hacia cualquier forma de discriminación, especialmente contra la mujer.
- Espíritu crítico ante cualquier mensaje que incite o justifique actitudes sexistas.
- Empatía hacia las mujeres víctimas de la violencia de género.
- Compromiso activo para exigir el respeto a los derechos de los varones y las mujeres.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

Dado que el curso 2013/2014 comienza el 16 de Septiembre para Educación Secundaria y termina el 20 de junio, y que la asignatura de Educación Ético-Cívica se imparte dos horas a la semana, contamos con unas 61 horas lectivas a lo largo de todo de todo el curso, teniendo en cuenta días festivos y períodos vacacionales. La distribución de las sesiones y las actividades dedicadas a impartir cada unidad didáctica a lo largo del curso, aparecen reflejadas en el siguiente cronograma:

PRIMERA EVALUACIÓN: 16/09/2013 – 20/12/2013

MESES Y SEMANAS	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
UNIDAD 1			■	■													
UNIDAD 2					■	■											
UNIDAD 3									■	■							
UNIDAD 4												■	■				
FORO				■			■			■				■			
DEBATE					■			■			■			■			
BLOG					■			■			■				■		
EXAMEN REC.															■		
EVALUACIÓN																	■

SEGUNDA EVALUACIÓN: 08/01/2014 – 10/04/2014

MESES Y SEMANAS UNIDADES DIDÁCTICAS	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
	UNIDAD 5	■	■															
UNIDAD 6				■	■													
UNIDAD 7						■	■											
UNIDAD 8										■	■							
FORO		■			■				■				■					
DEBATE			■		■				■				■					
BLOG			■			■				■				■				
EXAMEN REC.														■				
EVALUACIÓN															■			

TERCERA EVALUACIÓN: 21/04/2014 – 23/06/2014

MESES Y SEMANAS UNIDADES DIDÁCTICAS	ABRIL					MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
UNIDAD 9													
UNIDAD 10													
FORO													
DEBATE													
BLOG													
EXAMEN RECUP.													
EVALUACIÓN													

4.6 METODOLOGÍA

Toda Programación didáctica y toda metodología docente deben fundamentarse en ciertos principios que sirven de base para edificar un modelo de acción educativa adecuado. A *grosso modo*, algunos de estos principios son los siguientes:

A. Atención al aprendizaje individualizado y personalizado. El alumnado es diverso en cuanto a sus intereses, capacidades, expectativas, ritmos de aprendizaje, modos de relación, etc. Por ello, es necesario llevar a cabo una evaluación individual que muestre las metas que han de fijarse para cada alumno/a, y ofrezca pistas para elaborar estrategias metodológicas adecuadas y motivadoras, como respuesta a las necesidades del alumnado.

B. Atención al aprendizaje cooperativo y participativo. Es necesario fomentar la implicación del alumnado tanto en su propio proceso de aprendizaje educativo, como en el de su crecimiento personal, con el fin de lograr el desarrollo de habilidades para su

participación en la vida social y en el sistema educativo. Esta implicación no se limita a la esfera individual, sino que también se extiende al ámbito social, lo cual conlleva la elaboración de estrategias de aprendizaje cooperativo que no sólo les sirva de herramienta como guía para la resolución de problemas individuales, sino también sociales.

C. Atención al aprendizaje significativo y constructivo. Es necesario ofrecer al alumnado un aprendizaje que permita la relación de los nuevos conocimientos adquiridos con los asimilados previamente, con el fin de que reestructure esos contenidos asimilados previamente. En este sentido, los contenidos ofrecidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ofrecerse de manera clara y concisa, y deben de ser válidos tanto para ser utilizados como herramienta para la resolución de problemas en diversos contextos, como para el acceso a nuevos aprendizajes. Así pues, se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

D. Atención al aprendizaje globalizador e interdisciplinar. Se debe fomentar el aprendizaje de contenidos de manera global, mediante la integración de unos y otros. En este sentido, es necesario que las propuestas educativas presenten la relación de los aprendizajes que a ellas les interesen con el resto de aprendizajes, para lograr de ese modo la consecución de los objetivos propuestos.

E. Atención al clima educativo. Para lograr la consecución de un buen aprendizaje educativo es muy importante la existencia de un buen clima escolar. En este sentido, la actividad educativa fomentará la participación de todo el alumnado, asegurará una efectiva igualdad, y promoverá la relación con el entorno.

F. Desarrollo de la autoestima y el auto-concepto. Es conveniente fomentar en el alumnado una buen concepto sobre sí mismo, así como una percepción emocional positiva, ya que ello abrirá las puertas al desarrollo social e individual y potenciará la toma de decisiones a la hora de participar en la vida en sociedad.

Todos estos principios se tendrán en cuenta y se aplicarán dentro del aula impartiendo todas las unidades didácticas que constituyen la presente Programación, siguiendo el siguiente esquema de trabajo basado en una metodología magistral participativa:

- Antes de impartir cada unidad, el docente proporcionará al alumnado una breve presentación general de la misma donde expondrá al alumnado todo aquello relacionado con los contenidos que se van a impartir y con la metodología que se llevará a cabo para ello.

- Asimismo el docente realizará también un breve cuestionario antes de empezar cada unidad, con el objetivo de identificar a aquellos alumnos/as que puedan presentar dificultades de aprendizaje y, de este modo, tomar las medidas pertinentes al respecto.

- A lo largo de las sesiones se irá proyectando al alumnado fragmentos de diversas películas, con el fin de que los alumnos/as vean reflejados los contenidos que se están explicando a lo largo de las clases y los asimilen con mayor facilidad. De este modo, el

alumnado (con ayuda del docente) comenzará a relacionar y a reflexionar de forma individual sobre la relación de todo lo explicado en clase y el contenido de los fragmentos visionados.

- Al finalizar cada unidad, una sesión será destinada a que el alumnado exponga sus reflexiones en el Foro habilitado para ello por parte del docente, donde se ofrecerá también una serie de cuestiones que les permitan reflexionar sobre la relación de los contenidos estudiados y fragmentos visionados, con la situación de la sociedad actual. De este modo, en el Foro podrán recoger su opinión, ver las de sus compañeros y comenzar el debate entre ellos.

- Asimismo, a continuación se dedicará una sesión a debatir dichas cuestiones en el aula, de manera que cada alumno y alumna pueda tener la oportunidad de exponer ya una reflexión madurada anteriormente, y con ayuda del docente lleguen a una serie de conclusiones sobre los contenidos impartidos en la unidad.

- Posteriormente, el docente reservará una sesión a la realización por parte del alumnado de las actividades expuestas en el Blog habilitado por el docente, destinadas a servir como recordatorio y síntesis de todo lo estudiado en la unidad.

4.7 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES IMPRESOS

Como herramienta obligatoria para cursar la asignatura se propone el libro de texto titulado *Educación Ético-Cívica 4º de ESO*, Editorial Bruño, Madrid, 2008, a través del cual, junto con algunos apuntes proporcionados por el docente, el alumnado podrá llevar a cabo el seguimiento de los contenidos impartidos en la asignatura.

MATERIALES AUDIOVISUALES

La impartición de cada unidad didáctica irá acompañada del visionado de diversos fragmentos de películas que se especifican a continuación:

Unidad 1: *El ser humano*

EL CIELO SOBRE BERLÍN

FICHA

Título internacional: *Wings of Desire*. **Título original:** *Der Himmel über Berlin*. **País:** República Federal de Alemania. **Año:** 1987. **Dirección:** Wim Wenders. **Guión:** Wim Wenders y Peter Handke. **Duración:** 128 minutos. **Interpretación:** Bruno Ganz, Peter Falk, Solveig Dommartin, Otto Sander, Curt Bois, Hans Martin Stier, Elmar Wilms, Lajos Kovacs, Bruno Rosaz...

SINOPSIS

Cassiel (Otto Sander) y Damiel (Bruno Ganz), dos ángeles, que observan el mundo, sobrevuelan Berlín, ciudad dividida por el llamado “muro de la vergüenza”. Sólo son visibles para los niños y los hombres de corazón puro, ambos son testigos impotentes de los acontecimientos —cuyo curso no pueden cambiar— y sienten una gran compasión por los seres humanos, pudiendo únicamente darles ganas de vivir e intentar reconfortarles en sus momentos de dolor. Uno de esos dos ángeles desea tanto formar parte de la vida mortal de los humanos, que incluso está preparado para sacrificar su inmortalidad por ello. Decidido a conocer los sentimientos de las mujeres y de los hombres, se enamora de la joven trapecista Marion (Solveig Dommartin)... Además de ser una declaración de amor por la humanidad, la película afronta la realidad de la República Federal Alemana de los años 80 y asimismo la Historia de Alemania.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:12:32 / 00:15:22

01:26:06 / 01:27:58

01:56:53 / 01:58:49

MAR ADENTRO

FICHA

País: España. **Año:** 2004. **Dirección:** Alejandro Amenábar. **Guión:** Alejandro Amenábar y Mateo Gil. **Duración:** 110 minutos. **Interpretación:** Javier Bardem, Belén Rueda, Lola Dueñas, Mabel Rivera, Celso Bugallo, Clara Segura, Joan Dalmau, Alberto Jiménez, Tamar Novas, Francesc Garrido...

SINOPSIS

Ramón Sampedro (Javier Bardem) lleva casi treinta años postrado en una cama al cuidado de su familia. Su única ventana al mundo es la de su habitación, junto al mar por el que tanto viajó y donde sufrió el accidente que interrumpió su juventud. Desde entonces, su único deseo es acabar con su vida dignamente. Pero su mundo se ve alterado por la llegada de dos mujeres: Julia (Belén Rueda), la abogada que quiere apoyar su lucha, y Rosa (Lola Dueñas), una mujer del pueblo que intentará convencerle de que vivir merece la pena. La luminosa personalidad de Ramón termina por cautivar a ambas mujeres, que tendrán que cuestionar como nunca antes los principios con que rigen sus vidas. Ramón sabe que sólo la persona que de verdad le ame será la que le ayude a realizar ese último viaje.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:05:48 / 00:08:00

00:55:25 / 00:58:02

FIN

FICHA

País: España. **Año:** 2012. **Dirección:** Jorge Torregrassa. **Guión:** Jorge Guerricaechevarría y Sergio G. Sánchez; basado en la novela homónima de David Monteagudo. **Duración:** 90 minutos. **Interpretación:** Maribel Verdú, Daniel Grao, Clara Lago, Blanca Romero, Antonio Garrido, Carmen Ruíz, Miquel Fernández, Andrés Velencoso, Eugenio Mira...

SINOPSIS

Tras años sin verse, un grupo de amigos se reúne en una casa en la montaña durante el fin de semana. Parece que nada haya cambiado entre ellos, pero entre risas y anécdotas se oculta un turbio episodio del pasado que les sigue atormentando. Tras un inesperado apagón, descubren que las estrellas brillan más de lo habitual. A la mañana siguiente, uno de ellos desaparece sin dejar rastro... De repente, ese extraño incidente altera sus planes, quedando completamente aislados y sin posibilidad de comunicación con el exterior. Deciden salir y buscar ayuda, pero en el camino el grupo se irá desintegrando, mientras lo que parece un nuevo orden natural se impone ante sus atónitos ojos.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:02:33 / 01:06:20

Unidad 2: *Las relaciones personales*

FUCKING ÅMÅL

FICHA

Países: Dinamarca/ Suecia. **Año:** 1998. **Dirección y guión:** Lukas Moodyson.
Duración: 89 minutos. **Interpretación:** Alexandra Dahlström, Rebecca Liljeberg, Erica Carlson, Mathias Rust, Stefan Hörberg, Josefin Nyberg, Ralph Carlsson, Maria Hedborg, Axel Widregen, Jill Ung, Lisa Skagerstam...

SINOPSIS

Åmål es una tranquila y pacífica ciudad sueca y seguramente uno de los lugares más aburridos del planeta. Agnes (Rebecca Liljeberg) está a punto de cumplir dieciséis años. Llegó a este lugar con sus padres y su hermano pequeño hace año y medio y no ha hecho todavía ni un sólo amigo. Agnes está secretamente enamorada de Elin (Alexandra Dahlström), la rubia con aspecto rebelde y desinhibido de la escuela. Sin embargo, sólo su ordenador lo sabe. Convencida de que nadie vendrá a su fiesta de cumpleaños, Agnes entrega sin mucho entusiasmo a sus compañeros las invitaciones que le ha preparado su padre. Cuando llega el gran día, la madre de Agnes se afana en la cocina para prepararlo todo. Mientras tanto, Elin y su hermana mayor Jessica (Erica Carlson) están castigadas y se aburren mortalmente. Elin sufre otro de sus famosos ataques de autocompasión y

comienza a quejarse por estar condenada a una existencia tan miserable. ¿Qué pueden hacer para pasar el rato? Antes de decidirlo, se encuentran de camino a la fiesta de Agnes. Sin embargo cuando llegan descubren que son las únicas invitadas que han aparecido.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:19:33 / 00:20:45

C.R.A.Z.Y.

FICHA

País: Canadá. **Año:** 2005. **Dirección:** Jean-Marc Vallée. **Guión:** Jean-Marc Vallée y François Boulay. **Duración:** 125 minutos. **Interpretación:** Marc-André Grondin, Michel Côté, Danielle Proulx, Émile Vallée, Pierre-Luc Brillant, Maxime Tremblay, Alex Gravel, Natasha Thompson, Marilou Wolfe, Johanne Lebrun...

SINOPSIS

Quebec, Canadá, 25 de diciembre de 1960. Nace Zachary Beaulieu (Émile Vallée/Marc-André Grondin), cuarto de cinco hermanos. Vive en el seno de una familia muy tranquila de los extrarradios, con una afectuosa madre (Danielle Proulx) y un padre (Michel Côté) un poco huraño, pero orgulloso de sus chicos. Es el principio de una bonita infancia en la que se suceden las navidades y los cumpleaños con el eterno solo del padre cantando “Emmène-moi au bout de la terre” (“Llévame al fin del mundo”), de Charles Aznavour, las sesiones de lavado del coche al aire libre y las visitas a un merendero con Zac, el favorito de su padre. Así empieza *C.R.A.Z.Y.*, el relato de un niño —y luego de un adolescente— “diferente” que renegará de su naturaleza más profunda para no perder el amor de su progenitor. Un retrato de familia que describe la vida a menudo extraordinaria de gente ordinaria en búsqueda de la felicidad. De 1960 a 1980, rodeado de sus hermanos, de Pink Floyd y los Rolling Stones, entre las vueltas en moto para impresionar a las chicas, los cigarros fumados a escondidas, las grandes y pequeñas discusiones y, sobre todo, un padre al que intenta volver a encontrar con desesperación, el joven Zac nos cuenta su historia.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

01:03:49 / 01:06:05

01:32:23 / 01:36:00

GUILLAUME Y LOS CHICOS, ¡A LA MESA!

FICHA

Título original: *Les garçons et Guillaume, à table!* **País:** Francia. **Año:** 2013.

Dirección y guion: Guillaume Gallienne. **Duración:** 85 minutos. **Interpretación:** Guillaume Gallienne, Françoise Fabian, André Marcon, Diane Kruger, Nanou García, Reda Kateb, Götz Otto, Charlie Anson...

SINOPSIS

Guillame Gallienne (Guillame Gallienne) es un muy sensible chico que en el fondo cree ser una chica; igual que lo cree su burguesa mamá (Guillame Gallienne), pues le reserva un tratamiento muy distinto al que dispensa a los otros dos hijos. Uno de sus primeros recuerdos maternos son las palabras de ella llamándoles a comer: «¡Los chicos y Guillaume, a la mesa!». Otros, más recientes, responden a cuando su progenitora lo designa con un «querida». Y es que la identidad sexual de Guillaume no está nada clara. Para nadie. Quizá todo se trate de un gran malentendido, por pura adoración hacia la madre, a quien desea parecerse. Llama la atención que su largo proceso de íntima búsqueda identitaria dé comienzo en la andaluza Línea de la Concepción, únicamente porque quiere hablar el español tan bien como mamá...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:20:44 / 00:24:57

Unidad 3: Principales teorías éticas

SOLO ANTE EL PELIGRO

FICHA

Título original: *High Noon*. **País:** EE UU. **Año:** 1952. **Dirección:** Fred Zinnemann. **Guión:** Carl Foreman. **Duración:** 80 minutos. **Interpretación:** Gary Cooper, Grace Kelly, Thomas Mitchell, Lloyd Bridges, Katy Jurado, Otto Kruger, Lon Chaney Jr., Henry Morgan, Lee Van Cleef, Ian MacDonald...

SINOPSIS

Will Kane (Gary Cooper), el sheriff del pequeño pueblo de Hadleyville, acaba de contraer matrimonio con la bella cuáquera Amy (Grace Kelly). Los recién casados proyectan trasladarse a la ciudad y abrir un pequeño negocio; pero, de repente, empieza a correr por el pueblo la noticia de que Frank Miller (Ian MacDonald), un criminal que Kane había atrapado y llevado ante la justicia, ha salido de la cárcel y llegará al pueblo en el tren del mediodía para vengarse. El tiempo va pasando lentamente, pero nadie en el pueblo está dispuesto a ayudar al sheriff.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:12:54 / 00:15:28

LA ÚLTIMA NOCHE DE BORIS GRUSHENKO

FICHA

Título original: *Love and Death*. **País:** EE UU. **Año:** 1975. **Dirección y guión:** Woody Allen. **Duración:** 82 minutos. **Interpretación:** Woody Allen, Diane Keaton, Howard Vernon, Jessica Harper, James Tolkan, Alfred Lutter, Olga Georges-Picot, Harold Gould, Aubrey Morris...

SINOPSIS

Rusia, principios del siglo XIX. Boris Grushenko (Woody Allen) vive obsesionado con la muerte y con su prima Sonia (Diane Keaton), aunque ella prefiere a uno de los hermanos de Boris. Pero Iván se casa, y Sonia, por despecho, contrae matrimonio con un rico comerciante de pescado. Obligado por su familia, Boris se alista en el ejército para luchar contra la invasora Francia napoleónica e, inexplicablemente, se convierte en un héroe de guerra. Y, a pesar de ser un pacifista convencido, llegará a tener en sus manos el destino de Europa y a Sonia, ahora viuda.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:06:25 / 00:07:42

00:50:24 / 00:51:55

SALVAR AL SOLDADO RYAN

FICHA

Título original: *Saving private Ryan*. **País:** EE UU. **Año:** 1998. **Dirección:** Steven Spielberg. **Guión:** Robert Rodat. **Duración:** 171 minutos. **Interpretación:** Tom Hanks, Tom Sizemore, Matt Damon, Edward Burns, Barry Pepper, Adam Goldberg, Giovanni Ribisi, Jeremy Davies, Vin Diesel, Ted Danson, Paul Giamatti, Dennis Farina...

SINOPSIS

Año 1944, en plena Segunda Guerra Mundial. Tras el desembarco de los Aliados en Normandía, a un grupo de soldados americanos se le encomienda una peligrosa misión: poner a salvo a su compatriota, el soldado James Ryan (Matt Damon). Los hombres de la patrulla del capitán John Miller (Tom Hanks) deben arriesgar sus vidas para encontrar a este soldado, cuyos hermanos han muerto todos en la guerra. Lo único que se sabe del desaparecido Ryan es que se lanzó con su escuadrón de paracaidistas detrás de las líneas enemigas. Miller y sus hombres hacen todo lo posible para que pueda regresar sano y salvo al hogar, junto a su madre.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:04:23 / 01:05:43

Unidad 4: *Los Derechos Humanos*

EL GRAN DICTADOR

FICHA

Título original: *The Great Dictator*. **País:** EE UU. **Año:** 1940. **Dirección y guión:** Charles Chaplin. **Duración:** 124 minutos. **Interpretación:** Charles Chaplin, Paulette Goddard, Jack Oakie, Reginald Gardiner, Henry Daniell, Carter De Haven, Grace Hayle, Maurice Moscovitch, Billy Gilbert...

SINOPSIS

Durante la Primera Guerra Mundial, un anónimo combatiente judío (Charles Chaplin) de la armada de Tomania salva la vida de un oficial llamado Schultz (Reginald Gardiner). Pero el avión en el que huyen se estrella y, mientras Schultz resulta indemne, el soldado ingresa en un hospital por amnesia. Allí permanecerá veinte años de su vida, ignorando por completo los cambios que se producen a su alrededor. Adenoid Hynkel (Charles Chaplin) se convertirá en el dictador de Tomania y perseguirá despiadadamente a los judíos con la ayuda de sus dos ministros, Garbitsch (Henry Daniell) y Marshal Herring (Billy Gilbert). A la salida del hospital, el soldado regresa a su antigua barbería en el Ghetto, esperando encontrar todo lo que dejó veinte años atrás. Allí, conocerá a Hannah (Paulette Goddard), una joven de la que se enamorará. Mientras, Schultz se ha convertido en un influyente oficial del régimen y ordena a sus tropas dejar al barbero en paz. Hynkel planifica la invasión de Osterlich, país fronterizo, y cuando Schultz pone en tela de juicio esta decisión, el dictador lo condena a ingresar en un campo de concentración. Inmediatamente, Schultz planea su fuga intentando provocar una rebelión contra el gobierno. Entonces, se refugia en el Ghetto, en casa de su amigo el barbero, pero las tropas de Hynkel queman la tienda, arrestan a los dos hombres y los internan en un campo. Prosiguiendo su plan para invadir Osterlich, Hynkel invita a palacio a Benzino Napaloni (Jack Oakie), el dictador de Bacteria y, después de varios desacuerdos cómicos, los dos hombres logran establecer una alianza. La invasión de Osterlich es un éxito y Hannah, quién se ha refugiado en este país con sus amigos, vuelve a encontrarse otra vez más, bajo la dominación del régimen de

Hynkel. Mientras el dictador celebra su última conquista disfrutando de unas vacaciones en el país, Schultz y su amigo el barbero consiguen huir del campo de concentración. Por error, Hynkel será detenido por sus propias tropas y el barbero, confundido con el dictador...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:52:52 / 01:57:30

ESTA TIERRA ES MÍA

FICHA

Título original: *This Land is Mine*. **País:** EE UU. **Año:** 1943. **Director:** Jean Renoir.

Guion: Jean Renoir y Dudley Nichols. **Duración:** 103 minutos. **Interpretación:** Charles Laughton, Maureen O'Hara, George Sanders, Walter Slezak, Kent Smith, Una O'Connor, Philip Merivale, George Coulouris...

SINOPSIS

En una ciudad de la Francia ocupada por los nazis vive Albert Lory (Charles Laughton), un apocado maestro solterón que vive con su madre. A raíz de su actitud durante los bombardeos, ha adquirido fama de persona cobarde, incluso entre sus alumnos. Muy tímido, Albert oculta su amor por otra profesora, compañera y vecina suya, Louise Martin (Maureen O'Hara), conformándose con su amistad y la de su hermano Paul (Kent Smith). Además, ella mantiene relaciones sentimentales con George Lambert (George Sanders), por lo que la ve inalcanzable. Paul, miembro de la resistencia francesa muy activo en labores de sabotaje contra el enemigo invasor alemán, es traicionado por George al delatarlo éste a los nazis, pues entiende que la colaboración es el único medio de alcanzar la paz. En un arrebato de indignación, Albert se dirige al encuentro de George justo en el momento en que éste, arrepentido, se suicida. Entonces Albert es injustamente acusado de asesinato. Durante el juicio, investido de una serena dignidad y un valor desconocido por todos, Albert dirige un memorable alegato de la libertad que enciende a sus conciudadanos. Advirtiendo el peligro de sublevación, el comandante nazi, el Mayor Erich von Keller (Walter Slezak), le propone un trato: si cesa en su alegato y depone su actitud en el juicio, le garantiza un veredicto de inocencia. De regreso al tribunal, Albert persevera en su valiente actitud y arenga a sus conciudadanos franceses. Condenado a muerte, leerá a sus jóvenes alumnos (ellos son el

futuro) la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789 en la que será su última clase.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:37:23 / 01:42:46

Unidad 5: *El sistema democrático*

EL GRAN DICTADOR

FICHA

Título original: *The Great Dictator*. **País:** EE UU. **Año:** 1940. **Dirección y guión:** Charles Chaplin. **Duración:** 124 minutos. **Interpretación:** Charles Chaplin, Paulette Goddard, Jack Oakie, Reginald Gardiner, Henry Daniell, Carter De Haven, Grace Hayle, Maurice Moscovitch, Billy Gilbert...

SINOPSIS

Durante la Primera Guerra Mundial, un anónimo combatiente judío (Charles Chaplin) de la armada de Tomania salva la vida de un oficial llamado Schultz (Reginald Gardiner). Pero el avión en el que huyen se estrella y, mientras Schultz resulta indemne, el soldado ingresa en un hospital por amnesia. Allí permanecerá veinte años de su vida, ignorando por completo los cambios que se producen a su alrededor. Adenoid Hynkel (Charles Chaplin) se convertirá en el dictador de Tomania y perseguirá despiadadamente a los judíos con la ayuda de sus dos ministros, Garbitsch (Henry Daniell) y Marshal Herring (Billy Gilbert). A la salida del hospital, el soldado regresa a su antigua barbería en el Ghetto, esperando encontrar todo lo que dejó veinte años atrás. Allí, conocerá a Hannah (Paulette Goddard), una joven de la que se enamorará. Mientras, Schultz se ha convertido en un influyente oficial del régimen y ordena a sus tropas dejar al barbero en paz. Hynkel planifica la invasión de Osterlich, país fronterizo, y cuando Schultz pone en tela de juicio esta decisión, el dictador lo condena a ingresar en un campo de concentración. Inmediatamente, Schultz planea su fuga intentando provocar una rebelión contra el gobierno. Entonces, se refugia en el Ghetto, en casa de su amigo el barbero, pero las tropas de Hynkel queman la tienda, arrestan a los dos hombres y los internan en un campo. Prosiguiendo su plan para invadir Osterlich, Hynkel invita a palacio a Benzino Napaloni (Jack Oakie), el dictador de Bacteria y, después de varios desacuerdos cómicos, los dos hombres logran establecer una alianza.

La invasión de Osterlich es un éxito y Hannah, quién se ha refugiado en este país con sus amigos, vuelve a encontrarse otra vez más, bajo la dominación del régimen de Hynkel. Mientras el dictador celebra su última conquista disfrutando de unas vacaciones en el país, Schultz y su amigo el barbero consiguen huir del campo de concentración. Por error, Hynkel será detenido por sus propias tropas y el barbero, confundido con el dictador...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:51:58 / 01:52:43

EL DISPUTADO VOTO DEL SR. CAYO

FICHA

País: España. **Año:** 1986. **Dirección:** Antonio Giménez Rico. **Guión:** Antonio Giménez-Rico y Manuel Matji, a partir de la novela homónima de Miguel Delibes. **Duración:** 95 minutos. **Interpretación:** Francisco Rabal, Juan Luis Galiardo, Iñaki Miramón, Lydia Bosch, Eusebio Lázaro, Mari Paz Molinero, Pilar Coronado, Francisco Casares...

SINOPSIS

Durante la campaña de las elecciones de 1977, las primeras democráticas celebradas en la España postfranquista, un candidato del prodemocrático PSOE, el diputado Víctor Velasco (Juan Luis Galiardo), viaja con Rafael (Iñaki Miramón) y Laly (Lydia Bosch), dos jóvenes militantes del partido, hasta unos pequeños pueblos de la sierra burgalesa. Allí conocen al alcalde de una villa de tres habitantes, el señor Cayo (Francisco Rabal), un anciano apegado a la tierra, viva voz de la sabiduría popular, cuyo voto intentarán ganarse con argumentos.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

01:02:40 / 01:05:06

01:05:38 / 01:10:06

BUENAS NOCHES, Y BUENA SUERTE

FICHA

Título original: *Good night, and good luck*. **País:** EE UU. **Año:** 2005. **Dirección:** George Clooney. **Guión:** George Clooney y Grant Heslov. **Duración:** 93 minutos. **Interpretación:** David Strathairn, George Clooney, Robert Downey Jr., Jeff Daniels, Frank Langella, Patricia Clarkson, Thomas McCarthy, Matt Ross, Tate Donovan, Ray Wise...

SINOPSIS

La acción se desarrolla durante los primeros tiempos del periodismo televisivo en EE UU, en la década de los 50. Es la crónica del auténtico enfrentamiento entre Edward R. Murrow (David Strathairn), presentador de las noticias, y el senador Joseph McCarthy y el Comité de Actividades Antiamericanas. Con la firme voluntad de informar de los hechos e ilustrar a la audiencia, Murrow y su incondicional equipo –capitaneado por su productor Fred Friendly (George Clooney) y Joe Wershba (Robert Downey Jr.) desde la sala de redacción de la CBS– hacen frente a las presiones corporativas y de los patrocinadores para examinar las mentiras y las tácticas alarmistas perpetradas por McCarthy durante su “caza de brujas” comunista. Cuando el senador reacciona acusando al presentador de ser comunista, se erige una enorme indignación pública. En aquel clima de miedo y represión, el equipo de la CBS siguió adelante sin atender a ruegos. Su tenacidad finalmente valió la pena cuando el mismísimo McCarthy tuvo que presentarse ante el Senado y fue desposeído de poder una vez que sus mentiras y abusos quedaron por fin al descubierto.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:42:05 / 00:44:00

Unidad 6: *Los valores constitucionales*

JFK: CASO ABIERTO

FICHA

Título original: *JFK*. **País:** EE UU. **Año:** 1991. **Dirección:** Oliver Stone. **Guión:** Oliver Stone y Zachary Sklar. **Duración:** 206 minutos. **Interpretación:** Kevin Costner, Tommy Lee Jones, Gary Oldman, Joe Pesci, Kevin Bacon, Donald Sutherland, Jack Lemmon, Sissy Spacek, Michael Rooker, Walter Matthau...

SINOPSIS

El Fiscal de Distrito de Nueva Orleans, Jim Garrison (Kevin Costner), reabre el caso del asesinato del presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, para presentar cargos contra algunas personas. Después de entrevistar a numerosos testigos de Dallas y a personas relacionadas con los hechos, mantiene la tesis de que el magnicidio fue fruto de una conspiración en la que podrían haber intervenido el FBI, la CIA y el propio vicepresidente del gobierno de los EE UU, Lindon B. Johnson.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

03:00:44 / 03:02:31

BUENAS NOCHES, Y BUENA SUERTE

FICHA

Título original: *Good night, and good luck*. **País:** EE UU. **Año:** 2005. **Dirección:** George Clooney. **Guión:** George Clooney y Grant Heslov. **Duración:** 93 minutos. **Interpretación:** David Strathairn, George Clooney, Robert Downey Jr., Jeff Daniels, Frank Langella, Patricia Clarkson, Thomas McCarthy, Matt Ross, Tate Donovan, Ray Wise...

SINOPSIS

La acción se desarrolla durante los primeros tiempos del periodismo televisivo en EE UU, en la década de los 50. Es la crónica del auténtico enfrentamiento entre Edward R. Murrow (David Strathairn), presentador de las noticias, y el senador Joseph McCarthy y el Comité de Actividades Antiamericanas. Con la firme voluntad de informar de los hechos e ilustrar a la audiencia, Murrow y su incondicional equipo –capitanado por su productor Fred Friendly (George Clooney) y Joe Wershba (Robert Downey Jr.) desde la sala de redacción de la CBS– hacen frente a las presiones corporativas y de los patrocinadores para examinar las mentiras y las tácticas alarmistas perpetradas por McCarthy durante su “caza de brujas” comunista. Cuando el senador reacciona acusando al presentador de ser comunista, se erige una enorme indignación pública. En aquel clima de miedo y represión, el equipo de la CBS siguió adelante sin atender a ruegos. Su tenacidad finalmente valió la pena cuando el mismísimo McCarthy tuvo que presentarse ante el Senado y fue desposeído de poder una vez que sus mentiras y abusos quedaron por fin al descubierto.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:05:23 / 01:08:15

TIGRES DE PAPEL

FICHA

País: España. **Año:** 1977. **Dirección y guión:** Fernando Colomo. **Duración:** 98 minutos. **Interpretación:** Carmen Maura, Félix Rotaeta, Joaquín Hinojosa, Miguel Arribas, Emma Cohen, Pedro Díez del Corral, Concha Gregory, Juan Lombardero...

SINOPSIS

España, durante las elecciones generales de junio de 1977. Carmen (Carmen Maura) y Juan (Joaquín Hinojosa) son un matrimonio separado que tienen un hijo de catorce años y que mantienen, a pesar de su situación, una relación muy estrecha.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:16:38 / 00:18:00

Unidad 7: *Problemas del mundo actual*

JFK: CASO ABIERTO

FICHA

Título original: *JFK*. **País:** EE UU. **Año:** 1991. **Dirección:** Oliver Stone. **Guión:** Oliver Stone y Zachary Sklar. **Duración:** 206 minutos. **Interpretación:** Kevin Costner, Tommy Lee Jones, Gary Oldman, Joe Pesci, Kevin Bacon, Donald Sutherland, Jack Lemmon, Sissy Spacek, Michael Rooker, Walter Matthau...

SINOPSIS

El Fiscal de Distrito de Nueva Orleans, Jim Garrison (Kevin Costner), reabre el caso del asesinato del presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, para presentar cargos contra algunas personas. Después de entrevistar a numerosos testigos de Dallas y a personas relacionadas con los hechos, mantiene la tesis de que el magnicidio fue fruto de una conspiración en la que podrían haber intervenido el FBI, la CIA y el propio vicepresidente del gobierno de los EE UU, Lindon B. Johnson.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

02:59:53 / 03:00:18

UNA CASA DE LOCOS

FICHA

Título original: *L'auberge espagnole*. **País:** Francia/ España. **Año:** 2002. **Dirección y guión:** Cédric Klapisch. **Duración:** 120 minutos. **Interpretación:** Romain Duris, Judith Godrèche, Audrey Tautou, Cristina Brondo, Cécile de France, Barnaby Metschurat,

Kevin Bishop, Kelly Reilly, Paulina Gálvez, Iddo Goldberg, Christian Pagh, Xavier de Guillebon, Wladimir Yordanoff...

SINOPSIS

Xavier (Romain Duris) es un parisino de 27 años que decide irse a Barcelona para estudiar el último año de la carrera de ciencias económicas. Un año antes, un amigo de su padre le había dejado entrever la posibilidad de encontrarle un trabajo dentro del ministerio de economía (para el que es imprescindible hablar bien español). El día en que se va a España, su madre y su novia le acompañan al aeropuerto. Xavier está visiblemente aliviado de separarse de su madre pero triste por tener que separarse de su novia Martine (Audrey Tautou). Cuando llega a Barcelona, se pone a buscar piso y finalmente encuentra un apartamento en el centro que compartirá con otras 6 personas. Cada uno de sus compañeros de piso viene de un país europeo diferente. Hay un italiano, una inglesa, un danés, una belga, un alemán y una española. Todos se encuentran en la misma situación, todos están estudiando en Barcelona gracias a los programas de intercambio universitario europeos ERASMUS. Seguiremos la vida de esta pequeña comunidad europea y estudiantil durante un año.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:51:22 / 01:52:31

DIARIOS DE LA CALLE

FICHA

Título original: *Freedom Writers*. **País:** EE UU. **Año:** 2007. **Dirección:** Richard LaGravenese. **Guión:** Richard LaGravenese; basado en el libro *The freedom writers diary* de Freedom Writers y Erin Gruwell. **Duración:** 123 minutos. **Interpretación:** Hilary Swank, Patrick Dempsey, Scott Glenn, Imelda Staunton, April L. Hernandez, Mario, Jason Finn, Hunter Parrish...

SINOPSIS

Erin Gruwell (Hilary Swank) es una joven profesora recién licenciada que empieza a dar clases de lengua en un instituto de Long Beach (California). Sus alumnos, que viven en barrios marginales, están marcados por la violencia de las bandas. Son un grupo

multiétnico de adolescentes cuyo único denominador común parecen ser sus orígenes disfuncionales, el odio que se profesan entre sí y la intuición de que el sistema educativo se está limitando a almacenarlos en cualquier lugar antes de que tengan edad para desaparecer. Después de un mal comienzo, Erin descubre cómo ganarse su respeto y confianza y cómo ayudarles a cambiar: les habla de Ana Frank y de otros adolescentes, menos afortunados que ellos, que vivieron grandes tragedias y escribieron sobre ellas. Sabiendo que cada uno de sus estudiantes tiene también una historia que contar, les anima a que escriban un diario con sus pensamientos y experiencias. Los diarios de los chicos pronto dejan de ser deberes de clase y se convierten en un instrumento de afirmación vital; y el contacto con sus estudiantes afecta a Erin mucho más profundamente de lo que ella hubiera podido imaginar.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:28:37 / 00:34:03

¿A QUIÉN AMA GILBERT GRAPE?

FICHA

Título original: *What's Eating Gilbert Grape?* **País:** EE UU. **Año:** 1993. **Dirección:** Lasse Hallström. **Guión:** Peter Hedges. **Duración:** 118 minutos. **Interpretación:** Johnny Depp, Juliette Lewis, Leonardo DiCaprio, Mary Steenburgen, Darlene Cates, John C. Reilly, Laura Harrington, Crispin Glover, Kevin Tighe, Mary Kate Schellhardt...

SINOPSIS

En Endora, un pequeño pueblo del Medio Oeste americano, vive Gilbert Grape (Johnny Depp), un joven empleado de una tienda de ultramarinos abrumado por sus responsabilidades familiares: debe cuidar de una madre inmensamente obesa y de un hermano con discapacidad mental, Arnie (DiCaprio). Además, tiene una aventura con una mujer casada (Mary Steenburgen), pero su vida emocional y personal cambiará por completo gracias a la aparición de Becky (Juliette Lewis), una chica divertida y de espíritu libre.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:04:07 / 01:05:06

ARDE MISSISSIPPI

FICHA

Título original: *Mississippi Burning*. **País:** EE UU. **Año:** 1988. **Dirección:** Alan Parker. **Guión:** Chris Gerolmo. **Duración:** 125 minutos. **Interpretación:** Gene Hackman, Willem Dafoe, Frances McDormand, Brad Dourif, Michael Rooker, R. Lee Ermey, Stephen Tobolowsky, Gailard Sartain...

SINOPSIS

En 1964, desaparecen en un pequeño pueblo de un estado sureño de los Estados Unidos tres activistas por los derechos civiles que luchan por los derechos de igualdad. Dos de ellos son de raza blanca y uno de raza negra. El FBI encarga a dos agentes que investiguen el caso. Uno de ellos es Alan Ward (Willem Dafoe), que procede del norte y es liberal, y el segundo es Rupert Anderson (Gene Hackman), ex sheriff en Mississippi, un hombre cínico que conoce la sociedad sureña. Cada uno de ellos tiene su propia idea de cómo solucionar este asunto, y juntos chocan contra un muro de silencio y de prejuicios raciales por parte de la población local. La película está basada en hechos reales.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:14:20 / 00:15:53

BATALLA EN SEATTLE

FICHA

Título original: *Battle in Seattle*. **País:** USA/ Canadá. **Año:** 2007. **Dirección y guión:** Stuart Townsend. **Duración:** 98 minutos. **Interpretación:** Charlize Theron, Woody

Harrelson, Ray Liotta, Connie Nielsen, Jennifer Carpenter, Channing Tatum, Martin Henderson, André Benjamin, Ivana Milicevic, Michelle Rodriguez, Isaach de Bankole...

SINOPSIS

Cinco días hicieron tambalear el mundo en 1999, cuando decenas de miles de manifestantes tomaron por asalto la calle en protesta contra la Organización Mundial del Comercio (OMC). Lo que comenzó como una protesta antiglobalización tranquila, reivindicando el cese de las conferencias de la OMC, se convirtió en un motín que finalmente obligó a proclamar el estado de excepción, lo que desembocó en la adopción de una postura de combate contra el Departamento de Policía de Seattle y la Guardia Nacional por parte de una masa de manifestantes pacíficos sin armas. Narrado a partir de hechos verídicos, el relato muestra los puntos de vista de un grupo de personas que intencionada o accidentalmente estuvieron en las calles de Seattle durante aquellos días.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:00:42 / 00:02:13

00:20:00 / 00:20:47

EL COLOR PÚRPURA

FICHA

Título original: *The Color Purple*. **País:** EE UU. **Año:** 1985. **Dirección:** Steven Spielberg. **Guión:** Menno Meyjes, basado en la novela homónima de Alice Walker. **Duración:** 147 minutos. **Interpretación:** Danny Glover, Whoopi Goldberg, Adolph Caesar, Akosua Busia, Laurence Fishburne, Oprah Winfrey, Rae Dawn Chong, Margaret Avery, Bennet Guillory...

SINOPSIS

Principios del siglo XX. Celie Johnson (Whoopi Goldberg) es una joven muchacha afrodescendiente, tiene 14 años y está embarazada de su padre. Partiendo de este momento, la acción sigue su difícil existencia durante los siguientes treinta años. El padre la vende a un hombre que la maltrata, tanto física como psicológicamente,

teniéndola esclavizada durante la mayor parte de su vida. Pero Celie tiene una obsesión: aprender a leer...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:20:25 / 01:23:13

EL HOMBRE ELEFANTE

FICHA

Título original: *The Elephant Man*. **País:** EE UU. **Año:** 1980. **Dirección:** David Lynch. **Guión:** David Lynch, Eric Bergren y Christopher De Vore. **Duración:** 125 minutos. **Interpretación:** Anthony Hopkins, John Hurt, Anne Bancroft, John Gielgud, Wendy Hiller, Freddie Jones, Dexter Fletcher...

SINOPSIS

A finales del siglo XIX, el doctor Frederick Treves (Anthony Hopkins) descubre en un circo a un hombre llamado John Merrick (John Hurt). Se trata de un ciudadano británico que vive en una situación de constante humillación y sufrimiento al ser exhibido diariamente como una atracción de feria, puesto que su cabeza y otras partes de su cuerpo están monstruosamente deformadas a causa de una extraña enfermedad.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

01:30:55 / 01:35:26

EL PIANISTA

FICHA

Título original: *The Pianist*. **País:** Reino Unido. **Año:** 2002. **Dirección:** Roman Polanski. **Guión:** Ronald Harwood; basado en la obra autobiográfica *El pianista del gueto de Varsovia*, de Wladyslaw Szpilman. **Duración:** 148 minutos. **Interpretación:**

Adrien Brody, Thomas Kretschmann, Maureen Lipman, Ed Stoppard, Emilia Fox, Frank Finlay, Julia Rayner, Jessica Kate Meyer...

SINOPSIS

Wladyslaw Szpilman (Adrien Brody), un brillante pianista polaco de origen judío, escapa de la deportación, al contrario de su familia; pero se ve obligado a vivir miserablemente en el corazón del *ghetto* de Varsovia, bajo el sufrimiento, la humillación, el esfuerzo titánico y la clandestinidad, siempre en constante peligro.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:10:51 / 00:11:38

00:11:39 / 00:12:33

EL TESORO DE SIERRA MADRE

FICHA

Título original: *The Treasure of the Sierra Madre*. **País:** EE UU. **Año:** 1948.

Dirección y guión: John Huston. **Duración:** 126 minutos. **Interpretación:** Humphrey Bogart, Walter Huston, Tim Holt, Bruce Bennett, Barton MacLane, Alfonso Bedoya, Arturo Soto Rangel, Manuel Dondé, José Torvay, Margarito Luna...

SINOPSIS

Fred C. Dobbs (Humphrey Bogart) decide ir a Tampico en busca de oro, con la intención de dejar atrás la miseria. Emprende el viaje en compañía de otros dos vagabundos (Walter Huston y Tim Holt), pero la codicia y la envidia que surge entre ellos les creará poco a poco más problemas que cualquier otra dificultad del camino.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:01:54 / 00:02:46

GUILLAUME Y LOS CHICOS, ¡A LA MESA!

FICHA

Título original: *Les garçons et Guillaume, à table!* **País:** Francia. **Año:** 2013.

Dirección y guion: Guillaume Gallienne. **Duración:** 85 minutos. **Interpretación:** Guillaume Gallienne, Françoise Fabian, André Marcon, Diane Kruger, Nanou García, Reda Kateb, Götz Otto, Charlie Anson...

SINOPSIS

Guillame Gallienne (Guillame Gallienne) es un muy sensible chico que en el fondo cree ser una chica; igual que lo cree su burguesa mamá (Guillame Gallienne), pues le reserva un tratamiento muy distinto al que dispensa a los otros dos hijos. Uno de sus primeros recuerdos maternos son las palabras de ella llamándoles a comer: «¡Los chicos y Guillaume, a la mesa!». Otros, más recientes, responden a cuando su progenitora lo designa con un «querida». Y es que la identidad sexual de Guillaume no está nada clara. Para nadie. Quizá todo se trate de un gran malentendido, por pura adoración hacia la madre, a quien desea parecerse. Llama la atención que su largo proceso de íntima búsqueda identitaria dé comienzo en la andaluza Línea de la Concepción, únicamente porque quiere hablar el español tan bien como mamá...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:20:43 / 00:24:56

MALÈNA

FICHA

País: Italia/ EE UU. **Año:** 2000. **Dirección:** Giuseppe Tornatore. **Guión:** Giuseppe Tornatore; basado en una historia de Luciano Vincenzoni. **Duración:** 105 minutos.

Interpretación: Monica Bellucci, Giuseppe Sulfaro, Luciano Federico, Matilde Piana, Pietro Notarianni, Gaetano Aronica, Gilberto Idonea, Angelo Pellegrino, Gabriella Di Luzio...

SINOPSIS

Malèna Scordia (Monica Bellucci) es la belleza más encantadora e irresistible de Castelcutto, un aburrido pueblo de la soleada costa siciliana. Es nueva en la población y estando su marido en la guerra, cada paseo que da por el pueblo se convierte en un espectáculo, acompañado por las lujuriosas miradas de los hombres de la localidad y de los resentidos cotilleos de sus envidiosas esposas. Un ejército de flacos adolescentes en bicicleta la sigue allí donde vaya, con la única intención de observar su exquisita y arquetípica belleza. Entre ellos se encuentra Renato Amoroso (Giuseppe Sulfaro), un chico de trece años con mucha imaginación que lleva su deseo a unos límites inesperados de obsesiva fantasía.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

0:21:29 / 0:22:50

MI PIE IZQUIERDO

FICHA

Título original: *My Left Foot*. **País:** Irlanda. **Año:** 1989. **Dirección:** Jim Sheridan.
Guión: Jim Sheridan y Shane Connaughton, según la autobiografía de Christy Brown.
Duración: 103 minutos. **Interpretación:** Daniel Day-Lewis, Brenda Fricker, Ray McAnally, Fiona Shaw, Ruth McCabe, Alison Whelan, Cyril Cusack, Adrian Dunbar, Hugh O'Connor...

SINOPSIS

Dublín (1932-1972). El pintor y escritor irlandés Christy Brown (). Aquejado de parálisis cerebral, consiguió derribar todas las barreras que impedían su integración en la sociedad, gracias a su tenacidad y al incondicional apoyo de su madre Bridget (Brenda Fricker). Un conmovedor ejemplo de superación personal y lucha por alcanzar los sueños.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:15:35 / 00:17:28

01:03:49 / 01:05:04

PAISAJES TRANSFORMADOS

FICHA

Título original: *Manufactured Landscapes*. **País:** Canadá. **Año:** 2006. **Dirección y guión:** Jennifer Baichwal. **Duración:** 90 minutos.

SINOPSIS

Este aclamado documental recoge las experiencias del prestigioso fotógrafo canadiense Edward Burtynsky en sus viajes por todo el mundo, retratando los cambios que se producen en el paisaje como consecuencia del desarrollo industrial. Su trabajo nos insta a meditar sobre nuestro impacto en el planeta.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:14:25 / 00:16:38

Unidad 8: *Mejoremos nuestro mundo*

EL AÑO QUE VIVIMOS PELIGROSAMENTE

FICHA

Título original: *The Year of Living Dangerously*. **País:** Australia. **Año:** 1982. **Dirección:** Peter Weir. **Guión:** C.J. Koch, David Williamson y Peter Weir. **Duración:** 114 minutos. **Interpretación:** Mel Gibson, Sigourney Weaver, Linda Hunt, Michael Murphy, Bill Kerr, Noel Ferrier...

SINOPSIS

Yakarta, año 1965. Guy Hamilton (Mel Gibson), un inexperto periodista australiano, llega a Indonesia para cubrir como enviado especial la explosiva situación que vive el país. En el turbulento escenario de la insurrección comunista contra el presidente Sukarno, conoce a Billy Kwan (Linda Hunt), enigmático fotógrafo que le introduce en esa cultura y actúa como su guía. Kwan le presenta a Jill Bryant (Sigourney Weaver), una funcionaria de la embajada británica de quien Guy se enamora...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:06:15 / 00:07:08

DIARIOS DE LA CALLE

FICHA

Título original: *Freedom Writers*. **País:** EE UU. **Año:** 2007. **Dirección:** Richard LaGravenese. **Guión:** Richard LaGravenese; basado en el libro *The freedom writers diary* de Freedom Writers y Erin Gruwell. **Duración:** 123 minutos. **Interpretación:** Hilary Swank, Patrick Dempsey, Scott Glenn, Imelda Staunton, April L. Hernandez, Mario, Jason Finn, Hunter Parrish...

SINOPSIS

Erin Gruwell (Hilary Swank) es una joven profesora recién licenciada que empieza a dar clases de lengua en un instituto de Long Beach (California). Sus alumnos, que viven en barrios marginales, están marcados por la violencia de las bandas. Son un grupo multiétnico de adolescentes cuyo único denominador común parecen ser sus orígenes disfuncionales, el odio que se profesan entre sí y la intuición de que el sistema educativo se está limitando a almacenarlos en cualquier lugar antes de que tengan edad para desaparecer. Después de un mal comienzo, Erin descubre cómo ganarse su respeto y confianza y cómo ayudarles a cambiar: les habla de Ana Frank y de otros adolescentes, menos afortunados que ellos, que vivieron grandes tragedias y escribieron sobre ellas. Sabiendo que cada uno de sus estudiantes tiene también una historia que contar, les anima a que escriban un diario con sus pensamientos y experiencias. Los diarios de los chicos pronto dejan de ser deberes de clase y se convierten en un instrumento de afirmación vital; y el contacto con sus estudiantes afecta a Erin mucho más profundamente de lo que ella hubiera podido imaginar.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

01:23:39 / 01:24:47

Unidad 9: *La cuestión de la Paz*

MUNICH

FICHA

País: EE UU. **Año:** 2005. **Dirección:** Steven Spielberg. **Guión:** Tony Kushner y Eric Roth; basado en el libro de George Jonas. **Duración:** 164 minutos. **Interpretación:** Eric Bana, Daniel Craig, Ciarán Hinds, Mathieu Kassovitz, Hanns Zischler, Geoffrey Rush, Mathieu Amalric, Ayelet Zurer, Michael Lonsdale, Lynn Cohen, Gila Almagor, Marie-Josée Croze, Yvan Attal, Valeria Bruni Tedeschi...

SINOPSIS

En septiembre de 1972, un atentado terrorista sin precedentes fue retransmitido en directo para 900 millones de telespectadores, augurando el comienzo de un nuevo mundo marcado por una violencia impredecible. Ocurrió durante la segunda semana de los Juegos Olímpicos de verano que se celebraban en Munich. Un grupo extremista palestino conocido como Septiembre Negro entró en la Ciudad Olímpica, mató a dos miembros del equipo olímpico israelí y se hizo con nueve rehenes. Con los sangrientos acontecimientos de Munich, el mundo conoció por primera vez el terrorismo televisado en vivo, pero poco se supo de las consecuencias del atentado. Dentro de aquel contexto, Avner (Eric Bana), joven agente especial del Mossad israelí, recibe el encargo de ajusticiar a los responsables mediante actos de castigo ejecutados por un comando secreto a sus órdenes. Avner y su equipo recorren de incógnito medio mundo, tras de cada uno de los objetivos incluidos en una lista secreta, asesinándolos uno a uno mediante complicados complots. Pero llega un momento en que las relaciones del grupo se resquebrajan cuando empiezan a preguntarse a quién matan exactamente, si es posible justificar sus acciones, o si sus operaciones detendrán el terrorismo. Por otra parte, adquieren conciencia de que cuanto más tiempo dure la caza, más probabilidades habrá de convertirse en presas.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

02:26:14 / 02:29:38

CRÓNICAS DIPLOMÁTICAS (QUAI D'ORSAY)

FICHA

Título original: *Quai d'Orsay*. **País:** Francia. **Año:** 2013. **Dirección:** Bertrand Tavernier. **Guion:** Christophe Blain y Abel Lanzac. **Duración:** 113 minutos.
Interpretación: Thierry Lhermitte, Raphaël Personnaz, Niels Arestrup, Bruno Raffaelli, Julie Gayet, Anaïs Demoustier, Thomas Chabrol, Thierry Frémont, Alix Poisson, Marie Bunel, Jean-Marc Roulot, Sonia Rolland, Didier Bezace, Jane Birkin

SINOPSIS

Alexandre Taillard de Worms (Tierry Lhermitte) es el ministro de Asuntos Exteriores de Francia. Interpela a los poderosos e invoca a los espíritus más magnánimos para que vuelva la paz, calmando a los que quieren apretar el gatillo y cuidando su aura de futuro Premio Nobel de la paz cósmica. Alexandre Taillard de Worms es una mente poderosa que se apoya en la santísima trinidad de los conceptos diplomáticos: legitimidad, unidad, eficacia. Ataca a los estadounidenses neoconservadores, a los rusos corruptos y a los chinos codiciosos. El Ministerio de Asuntos Exteriores contrata al joven Arthur Vlamincq (Raphaël Personnaz) como encargado del “lenguaje”. En otras palabras, redactará los discursos del ministro. Pero a Arthur le queda aprender a hacerse con la susceptibilidad y el entorno de la presidencia, abrirse camino entre el director del Gabinete y los consejeros, en un entorno donde reina el estrés, la ambición y las puñaladas traperas.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:05:22 / 00:06:12

00:25:24 / 00:25:46

01:47:56 / 01:49:49

Unidad 10: *La conquista de la igualdad*

EL DISPUTADO VOTO DEL SR. CAYO

FICHA

País: España. **Año:** 1986. **Dirección:** Antonio Giménez Rico. **Guión:** Antonio Giménez-Rico y Manuel Matji, a partir de la novela homónima de Miguel Delibes. **Duración:** 95 minutos. **Interpretación:** Francisco Rabal, Juan Luis Galiardo, Iñaki Miramón, Lydia Bosch, Eusebio Lázaro, Mari Paz Molinero, Pilar Coronado, Francisco Casares...

SINOPSIS

Durante la campaña de las elecciones de 1977, las primeras democráticas celebradas en la España postfranquista, un candidato del prodemocrático PSOE, el diputado Víctor Velasco (Juan Luis Galiardo), viaja con Rafael (Iñaki Miramón) y Laly (Lydia Bosch), dos jóvenes militantes del partido, hasta unos pequeños pueblos de la sierra burgalesa. Allí conocen al alcalde de una villa de tres habitantes, el señor Cayo (Francisco Rabal), un anciano apegado a la tierra, viva voz de la sabiduría popular, cuyo voto intentarán ganarse con argumentos.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:16:40 / 00:18:25

ÁNGELES DE HIERRO

FICHA

Título original: *Iron Jawed Angels*. **País:** EE UU. **Año:** 2004. **Dirección:** Katja von Garnier. **Guión:** Jennifer Friedes, Sally Robinson, Eugenia Bostwick-Singer y Raymond Singer. **Duración:** 120 minutos. **Interpretación:** Hilary Swank, Margo Martindale, Anjelica Huston, Frances O'Connor, Lois Smith, Vera Farmiga, Patrick Dempsey, Julia Ormond, Laura Fraser, Molly Parker, Bob Gunton...

SINOPSIS

Narrando un acontecimiento clave en la historia de los Estados Unidos, esta obra nos descubre la historia real de las valientes jóvenes activistas Alice Paul (Hilary Swank) y Lucy Burns (Frances O'Connor), que iniciaron el movimiento a favor del voto para la mujer, arriesgando sus propias vidas. Todo con el fin de ayudar a las mujeres americanas a conseguir los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron unidos a lo que los historiadores han denominado “Segunda Revolución Industrial”, iniciada en la década de 1870, provocaron una clara aceleración del movimiento feminista en el último tercio del siglo XIX. El mayor protagonismo y seguimiento del feminismo estuvo condicionado por claros cambios sociales en los países más desarrollados. Otro elemento clave lo constituyó la incorporación de la mujer al trabajo durante la Primera Guerra Mundial para sustituir a los hombres que habían marchado al frente. La consciencia de su valor social alentó sus demandas del derecho de sufragio. Los principales objetivos del movimiento feminista siguieron siendo los mismos: el derecho de voto, la mejora de la educación, la capacitación profesional y la apertura de nuevos horizontes laborales, la equiparación de sexos en la familia como medio de evitar la subordinación de la mujer y la doble moral sexual. El derecho de la mujer al voto es algo que nadie discute en la sociedad occidental actualmente. Hace un siglo, tan solo 9 Estados en EE.UU. tenían reconocido este derecho a la mujer.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:17:57 / 00:19:08

00:20:16 / 00:26:16

01:45:56 / 01:48:30

EN TIERRA DE HOMBRES (NORTH COUNTRY)

FICHA

Título original: *North country*. **País:** EE UU. **Año:** 2005. **Dirección:** Niki Caro.
Guión: Michael Seitzman; basado en el libro *Class action: The landmark case that changed sexual harassment law* de Clara Bingham y Laura Leedy Gansler. **Duración:** 126 minutos. **Interpretación:** Charlize Theron (Josey Aimes), Frances McDormand (Glory), Sean Bean (Kyle), Richard Jenkins (Hank), Jeremy Renner (Bobby), Michelle Monaghan (Sherry), Woody Harrelson (Bill White), Sissy Spacek (Alice), Elle Peterson (Karen Aimes), Thomas Curtis (Sammy Aimes), James Cada (Don Pearson), Rusty Schwimmer (Betty).

SINOPSIS

Cuando fracasa su matrimonio, Josey Aimes (Charlize Theron) vuelve a su pueblo natal en el norte de Minnesota en busca de un buen trabajo. Madre soltera con dos niños a su cargo, busca trabajo en la fuente principal de empleo de la región: las minas de hierro. El trabajo es duro pero se paga bien y las amistades que se forman allí se extienden a la vida cotidiana, uniendo familias y vecinos en un hilo común. Es una industria dominada por los hombres desde siempre, en un lugar poco acostumbrado a los cambios. Animada por su vieja amiga Glory (Frances McDormand), una de las pocas mujeres mineras en el pueblo, Josey se une a aquellos trabajadores que perforan la roca para sacar el mineral en la cantera. Está mentalizada para el peli-groso y duro trabajo pero no para aguantar el acoso que ella y las otras mineras sufren por parte de sus compañeros, lo cual es una prueba mucho más dura. Lo último que quieren los mineros es tener que competir con mujeres para los pocos empleos que hay, mujeres que según ellos no deberían estar conduciendo camiones ni arrastrando piedras. Cuando Josey protesta contra el trato que ella y sus compañeras reciben, se encuentra una gran oposición. No sólo los que mandan no quieren escuchar la verdad, tampoco otros miembros de la comunidad como sus padres y muchas de sus propias compañeras que tienen miedo de que haga que la situación vaya de mal en peor. Las consecuencias de la lucha de Josey para conseguir una vida mejor para sí misma y sus hijos afectarán a todos los aspectos de su vida, incluso las relaciones con su joven hija y su hijo adolescente. A través de estos contratiempos, Josey encontrará el valor para luchar por lo que cree, a pesar de tener que hacerlo sola. Inspirada en una historia real, *En tierra de hombres* sigue el viaje de Josey por un camino que la conducirá más lejos de lo que nunca hubiera imaginado, inspirando a muchos otros, y acabando en el primer pleito masivo contra el acoso sexual.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:28:22 / 00:30:35

00:43:48 / 00:45:37

LAS MUJERES DE VERDAD TIENEN CURVAS

FICHA

Título original: *Real Women Have Curves*. **País:** EE UU. **Año:** 2002. **Dirección:** Patricia Cardoso. **Guión:** George LaVoo y Josefina López. **Duración:** 90 minutos.

Interpretación: America Ferrera, Lupe Ontiveros, Ingrid Oliu, George Lopez, Brian Sites, Lourdes Perez...

SINOPSIS

Ana García (America Ferrera), una adolescente México-americana, está a punto de convertirse en mujer. Vive en la comunidad hispana del Este de Los Ángeles, y recién acabado el instituto su profesor la anima para que solicite una beca para estudiar en la Universidad de Columbia. Pero sus tradicionales padres piensan que no es tiempo para estudiar, sino para ayudar a su familia. Dividida entre sus ambiciones personales y su tradición cultural, accede a trabajar con su madre en la fábrica de costura de su hermana, en el centro de Los Ángeles.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:07:47 / 00:10:08

ORIENTE ES ORIENTE

FICHA

Título original: *East is East*. **País:** Reino Unido. **Año:** 1999. **Dirección:** Damien O'Donnell. **Guión:** Ayub Khan-Din. **Duración:** 96 minutos. **Interpretación:** Om Puri, Linda Basset, Jordan Routledge, Archie Panjabi, Emil Marwa, Chris Bisson, Jimi Mistry, Raji James, Ian Aspinall, Ruth Jones, Kriss Dosanjh...

SINOPSIS

George Khan (Om Puri) es un paquistaní orgulloso, propietario de una freiduría de pescado y patatas (la típicamente británica *fish and chips*). Llegó a Inglaterra en 1937.

Severamente tradicionalista, gobierna a su familia con mano de hierro, actuando de forma autoritaria y, a veces, violenta. Cree que está criando a sus siete hijos para que sean unos paquistaníes respetables, pero están en Salford, norte de Inglaterra, en 1971. Ella (Linda Bassett), la esposa inglesa de George, a pesar de que ama e intenta honrar a su marido, también desea que sus hijos sean felices. Éstos —seis chicos y una chica— se resisten a que sus matrimonios sean concertados y quieren vivir una vida conforme a las costumbres del país en que han nacido.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:57:52 / 00:59:50

QUIERO SER COMO BECKHAM

FICHA

Título original: *Bend it like Beckham*. **País:** Reino Unido. **Año:** 2002. **Dirección:** Gurinder Chadha. **Guión:** Gurinder Chadha, Guljit Bindra y Paul Mayeda Berges. **Duración:** 110 minutos. **Interpretación:** Parminder Nagra, Keira Knightley, Jonathan Rhys-Meyers, Anupam Kher, Archie Panjabi, Shaznay Lewis, Frank Harper, Juliet Stevenson...

SINOPSIS

Jess Bhamra (Parminder Nagra) tiene dieciocho años y sus padres quieren que sea una encantadora y convencional chica india. Pero ella solamente quiere jugar al fútbol como su héroe, David Beckham, la estrella del Manchester United. Para Jess, eso significa darle patadas a un balón en el parque con sus amigos, hasta que la descubre Jules Paxton (Keira Knightley), una joven que la invita a unirse al equipo de fútbol femenino local. Las chicas tienen la misma edad y comparten los mismos sueños. Al tiempo que se va consolidando su amistad, el equipo empieza a viajar para jugar en otras ciudades. Pero los padres de Jess no entienden por qué no se calma, estudia derecho y aprende a cocinar. No entienden por qué no puede parecerse a su hermana mayor, Pinky (Archie Panjabi), que está prometida con el hombre adecuado. Jules sueña con jugar en la liga femenina de fútbol de Estados Unidos, pero lo que desea su madre es que sea un poco más femenina. ¿Cómo va a encontrar novio si ni siquiera se pone un vestido? Pero Jules y Jess se sienten atraídas por el mismo hombre, el único en el que no pueden fijarse, Joe (Jonathan Rhys Meyers), su entrenador.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO

00:19:27 / 00:22:06

TE DOY MIS OJOS

FICHA

País: España. Año: 2003. Dirección: Icíar Bollaín. Guión: Icíar Bollaín y Alicia Luna. Duración: 106 minutos. Interpretación: Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardà, Kity Manver, Sergi Calleja, Dave Mooney, Nicolás Fernández Luna, Elisabet Gelabert, Chus Gutiérrez, Elena Irureta...

SINOPSIS

Una noche, una mujer, Pilar (Laia Marull), sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan (Nicolás Fernández Luna). Antonio (Luis Tosar) no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, “le ha dado sus ojos”... A lo largo de la película, los personajes irán reescribiendo ese libro de familia en el que está escrito quién es quién y qué se espera que haga pero en el que todos los conceptos están equivocados y donde dice hogar se lee infierno, donde dice amor hay dolor y quien promete protección produce terror.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS

00:19:09 / 00:21:42

00:21:43 / 00:24:26

01:24:03 / 01:28:36

RECURSOS INTERACTIVOS

- El Foro, titulado *El ágora virtual*, cuya dirección es agoravirtual.foroactivo.com

- El Blog, titulado *Educación Ético-Cívica. Cajón de actividades*, cuya dirección es cajondeactividades-etica.blogspot.com

4.8 EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Descubre sus sentimientos y los de los demás en las relaciones interpersonales, razona las motivaciones de sus conductas y practica el diálogo en las situaciones de conflicto.
2. Diferencia los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres etc.), así como los principales problemas morales.
3. Identifica y expresa las principales teorías éticas
4. Reconoce los derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identifica la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.
5. Comprende y expresa el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y políticas.
6. Reconoce los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de la organización política en España y en el mundo.
7. Analiza las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identifica soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
8. Reconoce la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valora la cultura de la paz,

la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

9. Distingue igualdad y diversidad, y las causas y factores de la discriminación. Analiza el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechaza su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.

10. Justifica las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo. Participa de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

11. Construye adecuadamente sus propios juicios con respecto a los temas tratados, ofreciendo argumentaciones coherentes.

12. Muestra interés por participar en las actividades propuestas en la asignatura.

13. Relaciona correctamente los conceptos clave con los fragmentos de las películas visionadas en el aula.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se tratará de una **evaluación continua** basada en las siguientes **actividades**:

- Habitualmente se trabajará con el **libro de texto**, pudiendo ser este sustituido por apuntes proporcionados por el docente, para la exposición de los contenidos a tratar en cada unidad didáctica. Además, todo será acompañado del visionado en el aula de **fragmentos de películas** con la finalidad de que el alumnado identifique más fácilmente los conceptos clave o ideas principales.

- El alumnado podrá trabajar tanto de forma individual, como grupal. En el **Foro** llevará a cabo un trabajo individual a la hora de reflexionar y madurar su propia opinión, al mismo tiempo que tendrá la oportunidad de debatir con sus compañeros y

reconstruir su propia opinión en función de ello. En el **Blog** el trabajo será únicamente individual.

- Se llevarán a cabo **debates** en el aula donde expondrán sus reflexiones y discutirán sobre los temas relativos a cada unidad.

- El alumno que perturbe el ambiente de la clase será expulsado del aula y castigado con la realización de ejercicios extra. Se le restará medio punto en la nota final.

- No habrá **examen** oral ni escrito. En todas las evaluaciones, el alumno/a será evaluado en función de su participación en el Foro, en los debates y la correcta realización de los ejercicios presentados en el Blog que tendrán lugar en cada unidad didáctica.

- La ausencia sólo podrá considerarse justificada cuando sea debidamente acreditada por la administración siendo coincidente además en fecha y hora con el examen; o bien en caso de que los padres o tutores realicen una llamada telefónica en la que se advierta y justifique previamente dicha ausencia.

- Aquellos alumnos/as que **hayan perdido la evaluación continua** de manera injustificada, deberán realizar un examen sobre los contenidos mínimos expuestos en esta Programación, sin optar ya a la realización de las actividades del Blog, ni a la participación en los debates y el Foro. Aquellos otros que lo hayan hecho de forma debidamente justificada, tendrán la oportunidad de realizar las actividades del Blog, de seguir participando en el Foro fuera del aula, y la participación en los debates será sustituida por ejercicios proporcionados por el docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Para aquellos alumnos que **sigan** la evaluación continua:

- La correcta realización de las actividades del Blog constituirán el 50% de la nota.

- La adecuada participación en el Foro constituirá un 20%.

- La participación activa y coherente en los debates constituirán un 20% de la nota.

- La correcta actitud en clase constituirá el 10%.

En cuanto a las **recuperaciones**, consistirán en una prueba escrita tipo test sobre los contenidos mínimos, que será puntuada sobre 6 puntos. Aquellos alumnos que saquen

una calificación superior a 4,5 no será necesario que realicen la recuperación, ya que obtendrán directamente un 5. Además, al final del curso se hará tanto una prueba de recuperación de la tercera evaluación, como una repesca de las anteriores en caso de que estén suspensas.

2. En caso de aquellos alumnos/as que **hayan perdido** la evaluación continua:

- Si la han perdido de manera injustificada, deberán realizar un examen sobre los contenidos mínimos puntuado sobre 6 puntos.

- Si la han perdido de forma justificada se puntuará todo de modo ordinario excepto la participación en los debates, cuyo 20% será sustituido por la realización de ejercicios proporcionados por el docente.

4.9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atender a las necesidades educativas del alumnado es un aspecto innato a la práctica docente. Las estrategias que se adopten en este sentido deben estar destinadas fundamentalmente a la eliminación de las barreras de aprendizaje mediante la revisión de la práctica educativa, y al fomento de de la práctica curricular de todo el alumnado, sobretodo de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Ante la posible existencia de alumnado que precise atención especial por parte del docente, es necesario atender a tres aspectos: la Programación, la metodología y los materiales empleados.

El alumnado no es homogéneo ya que cada alumno posee un ritmo de aprendizaje diferente. En este sentido, la Programación debe estar diseñada de forma que todo el alumnado pueda lograr la adquisición de ciertos contenidos mínimos al finalizar la etapa. Asimismo, la Programación debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que el alumnado consigue rendimientos diferentes, con el objetivo de realizar las modificaciones pertinentes.

Por otra parte, en función de los breves cuestionarios que se realizarán antes de comenzar cada unidad didáctica, se pondrán detectar aquellos alumnos/as que precisen atención educativa especial, de forma que se puedan llevar a cabo las adaptaciones metodológicas pertinentes. Para cada unidad didáctica se prepararán actividades de refuerzo para aquellos que tengan una especial dificultad en relación con alguno de los contenidos, así como actividades de ampliación para ofrecer a aquellos que hayan superado con facilidad los objetivos mínimos programados.

Los materiales utilizados a la hora de impartir las unidades, especialmente los fragmentos de películas, también está cuidadosamente seleccionados de forma que no supongan un obstáculo en el aprendizaje del alumnado. Además de los fragmentos, el docente proporcionará en ocasiones apuntes, resúmenes, mapas conceptuales o esquemas, con el objetivo de que el alumnado disponga de diversas herramientas que le permitan acceder al conocimiento mediante diferentes vías.

4.10 CONTENIDOS MÍNIMOS

Qué es el ser humano

- Sociedades nómadas y sociedades sedentarias. El proceso de aparición de las ciudades.
- La moralidad del ser humano. El ser inacabado. La sociedad como segunda naturaleza.
- La libertad y la responsabilidad. La liberación de los instintos. La moralidad. La libertad inevitable.
- La responsabilidad. La asunción de acciones. El cuidado de las consecuencias.
- El proceso de moralización. La etapa heterónoma. La etapa autónoma.
- La construcción de la identidad humana. El temperamento. El carácter. La cultura. El cuerpo.
- La inteligencia del ser humano. La inteligencia racional. La inteligencia múltiple.
- Las emociones. Los sentimientos. Tipos de emociones. Tipos de sentimientos.
- La inteligencia emocional. Definición. Destrezas que la componen.
- El ser humano como ser social. La inteligencia social. Los sentimientos socializadores.
- Las normas sociales.
- Los grandes interrogantes. Origen. Ejemplos de interrogantes. Actitudes ante los interrogantes.

Las relaciones personales

- Las relaciones humanas.
- Las relaciones personales. Relaciones complementarias. Relaciones simétricas.
- La convivencia. Actitudes básicas para convivir. Habilidades para la convivencia. Definición. Clases.
- El amor. Concepto. Tipos de amor. Valoración y problemas.
- La amistad. Concepto. Grados de amistad. Valoración y problemas.
- La sexualidad. Sexo y sexualidad. Etapas del desarrollo de la sexualidad. Problemas de la sexualidad.
- La familia. Concepto. Estructura familiar. Reflexión.

- El trabajo. Concepto. Funciones. Trabajo y derecho.

Principales teorías éticas

- Caracterización de moral y ética.
- El acto moral. El juicio moral. Los valores morales.
- Ética de los fines.
- El aristotelismo. Bienes. Felicidad. Virtudes intelectuales y morales.
- El epicureísmo. La naturaleza. El placer. La virtud.
- El cristianismo. El fin último. La felicidad. La gracia. La moral cristiana.
- El utilitarismo. La felicidad. El principio utilitarista.
- Éticas del deber.
- La deontología kantiana. Ética formal y material. El deber. El imperativo categórico.
- El existencialismo de Sartre. Indeterminación de la existencia. Radicalismo. Ética sartreana.
- La ética de la justicia de Rawls. La sociedad. El velo de ignorancia. Principio de justicia y diferencia.
- La ética comunicativa. La comunicación. El diálogo. La situación ideal de habla. El principio de universalización.
- La controversia moral.

Los derechos humanos

- Declaraciones de derechos del siglo XVIII. Iusnaturalismo. *Declaración de Derechos del Estado de Virginia*.
- *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano*.
- Positivismo jurídico. Liberalismo decimonónico.
- Los derechos humanos en el siglo XX. Constitucionalización. Internacionalización.
- La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Concepto de derechos humanos. Proceso de elaboración.

- Características de los derechos de la *Declaración*. Clasificación en generaciones.
- Defensa de los derechos humanos. Situación actual. Áreas de incumplimiento. Órganos de defensa y protección.
- La Constitución española de 1978 y los derechos humanos.
- El problema de la universalidad de los derechos humanos.

El sistema democrático

- Democracia. Concepto. Tipos de democracia.
- El sistema electoral español. Funciones de las elecciones. El proceso electoral. Elementos del sistema electoral.
- Otras formas de participación. Partidos políticos. Sindicatos. Asociaciones. Movimientos sociales.
- La libertad de expresión. El problema de la manipulación.
- Instituciones democráticas. La soberanía.
- La separación de poderes. Los poderes del Estado.
- El ordenamiento jurídico. Definición y funciones.

Los valores constitucionales

- La unión de ética y política.
- El realismo político.
- La ética cívica.
- Los valores. Qué son los valores.
- Los valores morales. Definición. Características. Génesis.
- Los valores constitucionales: libertad, igualdad, justicia y pluralismo político.
- Derechos objetivos. Derechos subjetivos. Deberes.
- Derechos y deberes en la Constitución española.

Problemas del mundo actual

- Problemas sociales. Marginación. Discriminación.
- Discriminación por la edad.
- Discriminación por discapacidad.
- Discriminación por etnia.
- La globalización. Definición. Ventajas.
- Consecuencias de la globalización.
- Consecuencias medioambientales.
- Consecuencias económicas.
- Consecuencias culturales.
- Consecuencias políticas.
- Poder y medios de comunicación. Medios de comunicación tradicionales. Internet.
- Análisis crítico de información.

Mejoremos nuestro mundo

- El ciudadano global. El ciudadano en el Estado moderno. El ciudadano cosmopolita.
- El desarrollo sostenible. Concepto. Compromisos.
- Propuestas de acción: ecológicas, económicas y sociales.
- La acción internacional.
- La cooperación internacional.
- El voluntariado.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- La globalización alternativa.

La cuestión de la paz

- Los conflictos en el siglo xx. La experiencia del horror. Totalitarismos. Conflictos armados.
- La guerra. Definición. Actitudes ante la guerra.

- El terrorismo. Concepto. El nuevo terrorismo.
- Reflexión ética sobre la guerra y sobre el terrorismo.
- La paz internacional.
- La ONU. Órganos. Tipos de actuación.
- La cultura de paz. Paz negativa y paz positiva.
- Agentes de la cultura de paz. Ámbitos de acción de la cultura de paz.
- El nuevo papel de los ejércitos.

La conquista de la igualdad

- La dignidad de la persona. Ser persona. Ser libres e iguales.
- Ser varón, ser mujer. Sexo y género. Libertad y género.
- El camino hacia la igualdad. Los orígenes del feminismo.
- La lucha por el voto.
- La situación en el siglo XX.
- El movimiento feminista en España.
- La discriminación de la mujer. La raíz de la discriminación.
- Situaciones de discriminación: en el hogar, en el trabajo, en la política y en la cultura.
- La igualdad de derecho en la ONU. La igualdad de derecho en España.
- Medidas en favor de la igualdad de oportunidades: educativas, laborales, político-sociales, familiares...
- Violencia de género.
- Medidas para erradicar la violencia contra la mujer: prevención, intervención y construcción.

4.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se procurará ofrecer al alumnado de Educación Ético-Cívica las siguientes actividades:

- Realización de salidas culturales destinadas al fomento de una actitud solidaria con su entorno social y medioambiental.
- Realización de talleres ofertados por el municipio que resulten enriquecedores a la hora de asimilar los conocimientos impartidos a lo largo de la asignatura.
- Invitación a personas u organizaciones señaladas que ofrezcan charlas al alumnado sobre cuestiones pertinentes a los temas tratados dentro del aula.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS DESARROLLADAS PARA LA EXPOSICIÓN DEL TFM

En este apartado del trabajo presento completamente desarrolladas las dos unidades didácticas escogidas para exponer como ejemplo en la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM).

5.1 UNIDAD 7: PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL

JUSTIFICACIÓN

Es de suma importancia concienciar al alumnado sobre los problemas que amenazan a la sociedad del mundo actual (como la marginación, la discriminación, las consecuencias de la globalización, y el poder de los medios de comunicación), y fomentar en él tanto el desarrollo de una actitud empática hacia las personas que sufren algún tipo de discriminación, como la necesidad de buscar soluciones para tratar de paliar tales amenazas. Una Programación para la asignatura de Educación Ético-Cívica que prescindiera de la impartición de esta unidad didáctica, jamás logrará que el alumnado identifique los contenidos que estudia en esta asignatura con lo que ocurre en la realidad.

TEMPORALIZACIÓN

Esta unidad se impartirá a lo largo de seis sesiones de 55 minutos cada una, desde la segunda semana de febrero hasta la primera semana de marzo.

METODOLOGÍA

La impartición de esta unidad se llevará a cabo a través de tres sesiones teóricas y tres prácticas.

La unidad articula los problemas del mundo actual en torno a tres momentos. En primer lugar, analiza el problema social de la marginación y de la discriminación. En segundo lugar, el problema de la globalización y las consecuencias de su desarrollo y, por último, las consecuencias derivadas del poder de los medios de comunicación.

A lo largo de las sesiones teóricas, a medida que el docente explica la unidad, proyectará al alumnado fragmentos de películas donde podrán ver reflejados los contenidos que están estudiando en escenas de la vida cotidiana.

En cuanto a las sesiones prácticas, se dividirán en tres momentos: participación en el Foro, debate en el aula y trabajo en el Blog. En el Foro, el alumnado deberá responder a preguntas que le obligarán a reflexionar sobre la relación de los contenidos que ha estudiado en la unidad, con la situación actual de nuestra sociedad. Así, mediante el debate en el desarrollado posteriormente en el aula, llegarán a la conclusión de que lo que han estudiado no es nada ajeno a la realidad actual. Descubrirán que el mundo está efectivamente amenazado por este tipo de problemas, y que es necesario buscar soluciones. Por último, en el Blog deberán responder a diversas preguntas relacionadas con los contenidos estudiados en la unidad, donde demostrarán su comprensión sobre los conceptos clave estudiados en la unidad.

OBJETIVOS

- Caracterizar el problema social de la marginación y discriminación.
- Conocer los factores que contribuyen a discriminar por razón de edad.
- Identificar las barreras sociales que discriminan a las personas con alguna clase de minusvalía.
- Comprender las razones que empujan a rechazar a las personas por razón de su etnia.
- Identificar situaciones que supongan algún tipo de discriminación a partir del análisis de la experiencia directa o indirecta (prensa, Internet...).
- Valorar críticamente, desde la perspectiva de los derechos humanos, las distintas formas de discriminación.
- Definir el fenómeno de la globalización.
- Comprender y valorar las consecuencias del desarrollo sobre el planeta, en su dimensión medioambiental, económica, cultural y política.
- Conocer los rasgos de los medios de comunicación tradicionales y los de Internet.

- Conocer y argumentar la relación entre medios de comunicación y poder.
- Manejar críticamente la información procedente de distintos medios.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Expresar razonadamente opiniones personales sobre problemas del mundo actual.
- Utilizar con rigor términos y conceptos del ámbito de la unidad.
- Considerar las opiniones diferentes a la propia como una oportunidad de enriquecimiento intelectual y personal.
- Detectar aquellos usos del lenguaje que impliquen cierta discriminación.
- Presentar las reflexiones escritas y la resolución de actividades de un modo pulcro y ordenado.

Competencia en la interacción y conocimiento del mundo físico

- Valorar críticamente los efectos medioambientales que el desarrollo provoca en el entorno.
- Conocer y valorar distintas medidas de protección del entorno físico.
- Poner en práctica medidas sencillas para conservar y mejorar el entorno inmediato.
- Desarrollar unos hábitos de consumo responsables con el medio y saludables.
- Valorar la capacidad que presenta el desarrollo humano en la mejora de las condiciones de vida materiales.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Emplear adecuadamente el Foro y el Blog como herramienta de trabajo a lo largo de toda la unidad.
- Contrastar informaciones procedentes de distintos medios.
- Emplear información obtenida de internet para la resolución de tareas y para ampliar los conocimientos sobre los problemas a los que se enfrenta el mundo actual.

Competencia social y ciudadana

- Expresar adecuadamente, según el contexto, valores, emociones, sentimientos y pensamientos sobre los diversos problemas sociales.
- Identificar y valorar aquellas acciones que uno mismo realiza y que tienen por objeto paliar las consecuencias de alguno de los problemas sociales estudiados.
- Respetar las normas básicas de convivencia, en especial las referidas a la igualdad de oportunidades y derechos, y a la conservación del entorno.
- Reconocer y evaluar críticamente los valores del entorno inmediato que puedan generar problemas sociales.
- Reconocer las situaciones de injusticia más relevantes.
- Valorar críticamente los fundamentos y modos de organización de la sociedad globalizada.
- Mostrar actitudes solidarias con aquellas personas o colectivos que sufren situaciones de injusticia.

Competencia para aprender a aprender

- Valorar el grado de dificultad de una tarea y planificar los pasos necesarios para resolverla.
- Desarrollar la curiosidad necesaria para profundizar en algún problema social.
- Trabajar en equipo de manera productiva, creativa y responsable.
- Confrontar ordenada y críticamente conocimientos, informaciones y opiniones diversas.
- Relacionar conocimientos de las unidades anteriores con la actual.

Competencia básica autonomía e iniciativa personal

- Planificar adecuadamente las labores encomendadas.
- Revisar las propias concepciones a partir del conocimiento de nuevas ideas.
- Valorar la necesidad de adoptar medidas concretas para paliar los distintos problemas sociales.
- Intervenir en las dinámicas de clase respetando los procedimientos y valores democráticos.

- Poner en tela de juicio aquellas informaciones cuya única garantía sea que provienen de un medio de comunicación importante.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

- Problemas sociales. Marginación. Discriminación.
- Discriminación por la edad.
- Discriminación por discapacidad.
- Discriminación por etnia.
- La globalización. Definición. Ventajas.
- Consecuencias de la globalización.
- Consecuencias medioambientales.
- Consecuencias económicas.
- Consecuencias culturales.
- Consecuencias políticas.
- Poder y medios de comunicación. Medios de comunicación tradicionales. Internet.
- Análisis crítico de información.

PROCEDIMENTALES

- Comparación de conceptos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con los problemas sociales.
- Aplicación de los contenidos estudiados a situaciones cercanas al alumnado.
- Conocimiento general de la *Declaración de los Derechos del Niño*.

ACTITUDINALES

- Curiosidad e interés por la reflexión sobre los problemas sociales planteados en la unidad.
- Comprensión y solidaridad hacia los diferentes problemas de marginación y discriminación planteados en la unidad.

- Espíritu investigador en la búsqueda y organización de la información.
- Participación activa y responsable en las actividades diarias de clase.
- Crítica de aquellos comportamientos que provoquen alguna clase de discriminación o marginación.
- Empatía hacia las personas víctimas de alguno de los distintos problemas sociales planteados.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RECURSOS IMPRESOS

- El libro de texto titulado *Educación Ético-Cívica 4º de ESO*, Editorial Bruño, Madrid, 2008.
- Apuntes proporcionados por el docente.

RECURSOS AUDIOVISUALES

Se utilizarán los siguientes fragmentos de películas:

¿A QUIÉN AMA GILBERT GRAPE?

FICHA

Título original: *What's Eating Gilbert Grape?* **País:** EE UU. **Año:** 1993. **Dirección:** Lasse Hallström. **Guión:** Peter Hedges. **Duración:** 118 minutos. **Interpretación:** Johnny Depp, Juliette Lewis, Leonardo DiCaprio, Mary Steenburgen, Darlene Cates, John C. Reilly, Laura Harrington, Crispin Glover, Kevin Tighe, Mary Kate Schellhardt...

SINOPSIS En Endora, un pequeño pueblo del Medio Oeste americano, vive Gilbert Grape (Johnny Depp), un joven empleado de una tienda de ultramarinos abrumado por sus responsabilidades familiares: debe cuidar de una madre inmensamente obesa y de un hermano con discapacidad mental, Arnie (DiCaprio). Además, tiene una aventura con una mujer casada (Mary Steenburgen), pero su vida emocional y personal cambiará por completo gracias a la aparición de Becky (Juliette Lewis), una chica divertida y de espíritu libre.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

A quién ama Gilbert Grape - Tema 7 (01:04:07 / 01:05:06)

ARDE MISSISSIPPI

FICHA

Título original: *Mississippi Burning*. **País:** EE UU. **Año:** 1988. **Dirección:** Alan Parker. **Guión:** Chris Gerolmo. **Duración:** 125 minutos. **Interpretación:** Gene Hackman, Willem Dafoe, Frances McDormand, Brad Dourif, Michael Rooker, R. Lee Ermey, Stephen Tobolowsky, Gailard Sartain...

SINOPSIS

En 1964, desaparecen en un pequeño pueblo de un estado sureño de los Estados Unidos tres activistas por los derechos civiles que luchan por los derechos de igualdad. Dos de ellos son de raza blanca y uno de raza negra. El FBI encarga a dos agentes que investiguen el caso. Uno de ellos es Alan Ward (Willem Dafoe), que procede del norte y es liberal, y el segundo es Rupert Anderson (Gene Hackman), ex sheriff en Mississippi, un hombre cínico que conoce la sociedad sureña. Cada uno de ellos tiene su propia idea de cómo solucionar este asunto, y juntos chocan contra un muro de silencio y de prejuicios raciales por parte de la población local. La película está basada en hechos reales.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Arde Mississippi - Tema 7 (00:14:20 / 00:15:53)

BATALLA EN SEATTLE

FICHA

Título original: *Battle in Seattle*. **País:** USA/ Canadá. **Año:** 2007. **Dirección y guión:** Stuart Townsend. **Duración:** 98 minutos. **Interpretación:** Charlize Theron, Woody Harrelson, Ray Liotta, Connie Nielsen, Jennifer Carpenter, Channing Tatum, Martin Henderson, André Benjamin, Ivana Milicevic, Michelle Rodriguez, Isaach de Bankole...

SINOPSIS

Cinco días hicieron tambalear el mundo en 1999, cuando decenas de miles de manifestantes tomaron por asalto la calle en protesta contra la Organización Mundial del Comercio (OMC). Lo que comenzó como una protesta antiglobalización tranquila, reivindicando el cese de las conferencias de la OMC, se convirtió en un motín que finalmente obligó a proclamar el estado de excepción, lo que desembocó en la adopción de una postura de combate contra el Departamento de Policía de Seattle y la Guardia Nacional por parte de una masa de manifestantes pacíficos sin armas. Narrado a partir de hechos verídicos, el relato muestra los puntos de vista de un grupo de personas que intencionada o accidentalmente estuvieron en las calles de Seattle durante aquellos días.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Batalla en Seattle - Tema 7 - 01 (00:00:42 / 00:02:13)

Batalla en Seattle - Tema 7 - 02 (00:20:00 / 00:20:47)

DIARIOS DE LA CALLE

FICHA

Título original: *Freedom Writers*. **País:** EE UU. **Año:** 2007. **Dirección:** Richard LaGravenese. **Guión:** Richard LaGravenese; basado en el libro *The freedom writers diary* de Freedom Writers y Erin Gruwell. **Duración:** 123 minutos. **Interpretación:** Hilary Swank, Patrick Dempsey, Scott Glenn, Imelda Staunton, April L. Hernandez, Mario, Jason Finn, Hunter Parrish...

SINOPSIS

Erin Gruwell (Hilary Swank) es una joven profesora recién licenciada que empieza a dar clases de lengua en un instituto de Long Beach (California). Sus alumnos, que viven en barrios marginales, están marcados por la violencia de las bandas. Son un grupo multiétnico de adolescentes cuyo único denominador común parecen ser sus orígenes disfuncionales, el odio que se profesan entre sí y la intuición de que el sistema educativo se está limitando a almacenarlos en cualquier lugar antes de que tengan edad para desaparecer. Después de un mal comienzo, Erin descubre cómo ganarse su respeto y confianza y cómo ayudarles a cambiar: les habla de Ana Frank y de otros adolescentes, menos afortunados que ellos, que vivieron grandes tragedias y escribieron sobre ellas. Sabiendo que cada uno de sus estudiantes tiene también una historia que contar, les anima a que escriban un diario con sus pensamientos y experiencias. Los diarios de los chicos pronto dejan de ser deberes de clase y se convierten en un instrumento de afirmación vital; y el contacto con sus estudiantes afecta a Erin mucho más profundamente de lo que ella hubiera podido imaginar.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Diarios de la calle - Tema 7 (00:27:18 / 00:34:14)

EL COLOR PÚRPURA

FICHA

Título original: *The Color Purple*. **País:** EE UU. **Año:** 1985. **Dirección:** Steven Spielberg. **Guión:** Menno Meyjes, basado en la novela homónima de Alice Walker. **Duración:** 147 minutos. **Interpretación:** Danny Glover, Whoopi Goldberg, Adolph Caesar, Akosua Busia, Laurence Fishburne, Oprah Winfrey, Rae Dawn Chong, Margaret Avery, Bennet Guillory...

SINOPSIS

Principios del siglo XX. Celie Johnson (Whoopi Goldberg) es una joven muchacha afrodescendiente, tiene 14 años y está embarazada de su padre. Partiendo de este momento, la acción sigue su difícil existencia durante los siguientes treinta años. El padre la vende a un hombre que la maltrata, tanto física como psicológicamente,

teniéndola esclavizada durante la mayor parte de su vida. Pero Celie tiene una obsesión: aprender a leer...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

El color púrpura - Tema 7 (01:20:25 / 01:23:13)

EL HOMBRE ELEFANTE

FICHA

Título original: *The Elephant Man*. **País:** EE UU. **Año:** 1980. **Dirección:** David Lynch. **Guión:** David Lynch, Eric Bergren y Christopher De Vore. **Duración:** 125 minutos. **Interpretación:** Anthony Hopkins, John Hurt, Anne Bancroft, John Gielgud, Wendy Hiller, Freddie Jones, Dexter Fletcher...

SINOPSIS

A finales del siglo XIX, el doctor Frederick Treves (Anthony Hopkins) descubre en un circo a un hombre llamado John Merrick (John Hurt). Se trata de un ciudadano británico que vive en una situación de constante humillación y sufrimiento al ser exhibido diariamente como una atracción de feria, puesto que su cabeza y otras partes de su cuerpo están monstruosamente deformadas a causa de una extraña enfermedad.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

El hombre elefante - Tema 7 (01:30:55 / 01:35:26)

EL PIANISTA

FICHA

Título original: *The Pianist*. **País:** Reino Unido. **Año:** 2002. **Dirección:** Roman Polanski. **Guión:** Ronald Harwood; basado en la obra autobiográfica *El pianista del gueto de Varsovia*, de Wladyslaw Szpilman. **Duración:** 148 minutos. **Interpretación:**

Adrien Brody, Thomas Kretschmann, Maureen Lipman, Ed Stoppard, Emilia Fox, Frank Finlay, Julia Rayner, Jessica Kate Meyer...

SINOPSIS

Wladyslaw Szpilman (Adrien Brody), un brillante pianista polaco de origen judío, escapa de la deportación, al contrario de su familia; pero se ve obligado a vivir miserablemente en el corazón del *ghetto* de Varsovia, bajo el sufrimiento, la humillación, el esfuerzo titánico y la clandestinidad, siempre en constante peligro.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

El pianista - Tema 7 - 01 (00:10:51 / 00:11:38)

El pianista - Tema 7 - 02 (00:11:39 / 00:12:33)

EL TESORO DE SIERRA MADRE

FICHA

Título original: *The Treasure of the Sierra Madre*. **País:** EE UU. **Año:** 1948.

Dirección y guión: John Huston. **Duración:** 126 minutos. **Interpretación:** Humphrey Bogart, Walter Huston, Tim Holt, Bruce Bennett, Barton MacLane, Alfonso Bedoya, Arturo Soto Rangel, Manuel Dondé, José Torvay, Margarito Luna...

SINOPSIS

Fred C. Dobbs (Humphrey Bogart) decide ir a Tampico en busca de oro, con la intención de dejar atrás la miseria. Emprende el viaje en compañía de otros dos vagabundos (Walter Huston y Tim Holt), pero la codicia y la envidia que surge entre ellos les creará poco a poco más problemas que cualquier otra dificultad del camino.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

El tesoro de Sierra Madre - Tema 7 (00:01:54 / 00:02:46)

GUILLAUME Y LOS CHICOS, ¡A LA MESA!

FICHA

Título original: *Les garçons et Guillaume, à table!* **País:** Francia. **Año:** 2013.

Dirección y guion: Guillaume Gallienne. **Duración:** 85 minutos. **Interpretación:** Guillaume Gallienne, Françoise Fabian, André Marcon, Diane Kruger, Nanou García, Reda Kateb, Götz Otto, Charlie Anson...

SINOPSIS

Guillaume Gallienne (Guillame Gallienne) es un muy sensible chico que en el fondo cree ser una chica; igual que lo cree su burguesa mamá (Guillame Gallienne), pues le reserva un tratamiento muy distinto al que dispensa a los otros dos hijos. Uno de sus primeros recuerdos maternos son las palabras de ella llamándoles a comer: «¡Los chicos y Guillaume, a la mesa!». Otros, más recientes, responden a cuando su progenitora lo designa con un «querida». Y es que la identidad sexual de Guillaume no está nada clara. Para nadie. Quizá todo se trate de un gran malentendido, por pura adoración hacia la madre, a quien desea parecerse. Llama la atención que su largo proceso de íntima búsqueda identitaria dé comienzo en la andaluza Línea de la Concepción, únicamente porque quiere hablar el español tan bien como mamá...

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Guillaume y los chicos, ¡a la mesa! - Tema 7 (00:20:43 / 00:24:56)

JFK: CASO ABIERTO

FICHA

Título original: *JFK*. **País:** EE UU. **Año:** 1991. **Dirección:** Oliver Stone. **Guión:** Oliver Stone y Zachary Sklar. **Duración:** 206 minutos. **Interpretación:** Kevin Costner, Tommy Lee Jones, Gary Oldman, Joe Pesci, Kevin Bacon, Donald Sutherland, Jack Lemmon, Sissy Spacek, Michael Rooker, Walter Matthau...

SINOPSIS

El Fiscal de Distrito de Nueva Orleans, Jim Garrison (Kevin Costner), reabre el caso del asesinato del presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, para presentar cargos contra algunas personas. Después de entrevistar a numerosos testigos de Dallas y a personas relacionadas con los hechos, mantiene la tesis de que el magnicidio fue fruto de una conspiración en la que podrían haber intervenido el FBI, la CIA y el propio vicepresidente del gobierno de los EE UU, Lindon B. Johnson.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

JFK Caso abierto - Tema 7 (02:59:49 / 03:00:18)

MALÈNA

FICHA

País: Italia/ EE UU. **Año:** 2000. **Dirección:** Giuseppe Tornatore. **Guión:** Giuseppe Tornatore; basado en una historia de Luciano Vincenzoni. **Duración:** 105 minutos. **Interpretación:** Monica Bellucci, Giuseppe Sulfaro, Luciano Federico, Matilde Piana, Pietro Notarianni, Gaetano Aronica, Gilberto Idonea, Angelo Pellegrino, Gabriella Di Luzio...

SINOPSIS

Malèna Scordia (Monica Bellucci) es la belleza más encantadora e irresistible de Castelcutto, un aburrido pueblo de la soleada costa siciliana. Es nueva en la población y estando su marido en la guerra, cada paseo que da por el pueblo se convierte en un espectáculo, acompañado por las lujuriosas miradas de los hombres de la localidad y de los resentidos cotilleos de sus envidiosas esposas. Un ejército de flacos adolescentes en bicicleta la sigue allí donde vaya, con la única intención de observar su exquisita y arquetípica belleza. Entre ellos se encuentra Renato Amoroso (Giuseppe Sulfaro), un chico de trece años con mucha imaginación que lleva su deseo a unos límites inesperados de obsesiva fantasía.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Malèna - Tema 7 (0:21:29 / 0:22:50)

MI PIE IZQUIERDO

FICHA

Título original: *My Left Foot*. **País:** Irlanda. **Año:** 1989. **Dirección:** Jim Sheridan.
Guión: Jim Sheridan y Shane Connaughton, según la autobiografía de Christy Brown.
Duración: 103 minutos. **Interpretación:** Daniel Day-Lewis, Brenda Fricker, Ray McAnally, Fiona Shaw, Ruth McCabe, Alison Whelan, Cyril Cusack, Adrian Dunbar, Hugh O'Connor...

SINOPSIS

Dublín (1932-1972). El pintor y escritor irlandés Christy Brown (). Aquejado de parálisis cerebral, consiguió derribar todas las barreras que impedían su integración en la sociedad, gracias a su tenacidad y al incondicional apoyo de su madre Bridget (Brenda Fricker). Un conmovedor ejemplo de superación personal y lucha por alcanzar los sueños.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Mi pie izquierdo - Tema 7 - 01 (00:15:35 / 00:17:28)

Mi pie izquierdo - Tema 7 - 02 (01:03:49 / 01:05:04)

PAISAJES TRANSFORMADOS

FICHA

Título original: *Manufactured Landscapes*. **País:** Canadá. **Año:** 2006. **Dirección y guión:** Jennifer Baichwal. **Duración:** 90 minutos.

SINOPSIS

Este aclamado documental recoge las experiencias del prestigioso fotógrafo canadiense Edward Burtynsky en sus viajes por todo el mundo, retratando los cambios que se producen en el paisaje como consecuencia del desarrollo industrial. Su trabajo nos insta a meditar sobre nuestro impacto en el planeta.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Paisajes transformados - Tema 7 - 01 (00:14:25 / 00:16:38)

UNA CASA DE LOCOS

FICHA

Título original: *L'auberge espagnole*. **País:** Francia/ España. **Año:** 2002. **Dirección y guión:** Cédric Klapisch. **Duración:** 120 minutos. **Interpretación:** Romain Duris, Judith Godrèche, Audrey Tautou, Cristina Brondo, Cécile de France, Barnaby Metschurat, Kevin Bishop, Kelly Reilly, Paulina Gálvez, Iddo Goldberg, Christian Pagh, Xavier de Guillebon, Wladimir Yordanoff...

SINOPSIS

Xavier (Romain Duris) es un parisino de 27 años que decide irse a Barcelona para estuiar el último año de la carrera de ciencias económicas. Un año antes, un amigo de su padre le había dejado entrever la posibilidad de encontrarle un trabajo dentro del ministerio de economía (para el que es imprescindible hablar bien español). El día en que se va a España, su madre y su novia le acompañan al aeropuerto. Xavier está visiblemente aliviado de separarse de su madre pero triste por tener que separarse de su novia Martine (Audrey Tautou). Cuando llega a Barcelona, se pone a buscar piso y finalmente encuentra un apartamento en el centro que compartirá con otras 6 personas. Cada uno de sus compañeros de piso viene de un país europeo diferente. Hay un italiano, una inglesa, un danés, una belga, un alemán y una española. Todos se encuentran en la misma situación, todos están estudiando en Barcelona gracias a los programas de intercambio universitario europeos ERASMUS. Seguiremos la vida de esta pequeña comunidad europea y estudiantil durante un año.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Una casa de locos - Tema 7 (01:51:21 / 01:52:32)

RECURSOS INTERACTIVOS

- El Foro, titulado *El ágora virtual* y cuya dirección es agoravirtual.foroactivo.com
- El Blog, titulado *Educación Ético-Cívica. Cajón de actividades*, cuya dirección es cajondeactividades-etica.blogspot.com

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferencia entre discriminación y marginación.
- Conoce los principales tipos de discriminación.
- Describe las situaciones que provocan discriminación por edad.
- Reconoce las barreras sociales que discriminan a las personas con alguna clase de minusvalía.
- Describe y valora críticamente las razones que se esgrimen para rechazar a las personas por razón de su etnia.
- Identifica situaciones de discriminación a partir del análisis de la experiencia directa o indirecta (prensa, Internet...).
- Valora críticamente, desde la perspectiva de los derechos humanos, las distintas formas de discriminación.
- Propone soluciones concretas para paliar o erradicar las situaciones de marginación y discriminación.
- Caracteriza el fenómeno de la globalización.
- Describe críticamente las ventajas de un mundo globalizado.
- Caracteriza las consecuencias medioambientales del desarrollo, tanto directas como indirectas.
- Caracteriza las situaciones que provocan penuria económica a escala mundial.
- Define los problemas culturales relacionados con la globalización.
- Describe la situación originada por la globalización.

- Valora críticamente las consecuencias del desarrollo, evitando tanto un optimismo ingenuo como un tono apocalíptico.
- Contrapone los rasgos de los medios de comunicación tradicionales con los de Internet.
- Justifica la idea de que Internet es una fuente de poder.
- Reconoce aquellos elementos que aparecen en una información que potencian la discriminación contra las personas inmigrantes.
- Relaciona adecuadamente los fragmentos visionados en clase con los contenidos impartidos a lo largo de la unidad.
- Trabaja adecuadamente con el Foro y el Blog.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La correcta realización de las actividades del Blog constituirán el 50% de la nota.
- La adecuada participación en el Foro constituirá un 20%.
- La participación activa y coherente en los debates constituirán un 20% de la nota.
- La correcta actitud en clase constituirá el 10%.

Aquellos alumnos que no entreguen o no completen alguna de las partes requeridas y la media de la evaluación sea inferior a una calificación de 4,5, deberán acudir al examen de recuperación de toda la evaluación.

5.2 UNIDAD 10: LA CONQUISTA DE LA IGUALDAD

JUSTIFICACIÓN

Es necesario que el alumnado sea consciente de la vigencia de una actitud discriminatoria hacia la mujer en el mundo actual, aparentemente igualitario. A pesar de la vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las acciones llevadas a cabo por los movimientos feministas a lo largo de la historia, la mujer aún no ha logrado en la sociedad una posición igualitaria a la del hombre. En este sentido, es necesario dar a conocer al alumnado las situaciones discriminatorias que sufre la mujer de hoy en los diversos ámbitos de la vida, tanto en nuestro país como en todo el mundo, así como las posibles medidas que han de tomarse para tratar de erradicar tales actos.

TEMPORALIZACIÓN

Esta unidad didáctica será impartida a lo largo de siete sesiones de 55 minutos cada una, desde la tercera semana de mayo hasta la segunda de junio.

METODOLOGÍA

La impartición de dicha unidad se llevará a cabo a través de cuatro sesiones teóricas y tres prácticas.

La unidad se estructura en torno a tres puntos fundamentales. En el primero de ellos, caracterizaremos brevemente el concepto de *ser persona* y sus implicaciones, que el alumno podrá relacionar con lo estudiado en unidades anteriores, sobre todo lo relativo a los Derechos Humanos. En el segundo, se llevará a cabo un recorrido histórico por las principales vindicaciones de la mujer a lo largo de la historia y, por último, en el tercero, trataremos aquellas situaciones que suponen una discriminación contra la mujer en los diferentes ámbitos de la vida, abordando algunas soluciones al respecto.

Asimismo, se dedicará un punto concreto a la violencia contra la mujer, debido a su gravedad, donde destacaremos tres cuestiones: la identificación de violencia con agresión física, la dificultad para comprender cómo una mujer puede aguantar situaciones de esta envergadura, y la incapacidad por imaginar el sufrimiento de una mujer maltratada.

Del mismo modo que en el resto de unidades didácticas, las explicaciones serán acompañadas del visionado de fragmentos de películas que reflejen los contenidos estudiados, así como de la participación en el Foro, el debate en el aula, y la realización de actividades relativas a la unidad en el Blog.

OBJETIVOS

- Reconocer la dignidad de la persona como valor último y fundamental.
- Comprender la distinción entre sexo y sexualidad o género.
- Conocer los orígenes y las primeras reivindicaciones del movimiento feminista.
- Comprender las motivaciones ideológicas que se ocultan detrás de la discriminación contra la mujer.
- Caracterizar las principales situaciones de discriminación contra la mujer en los distintos ámbitos de la vida social.
- Rechazar cualquier actuación que suponga una forma de discriminación hacia la mujer.

- Comprender la situación de igualdad jurídica de la mujer en la ONU y en España.
- Comprender y caracterizar las principales medidas tendentes a conseguir la igualdad de oportunidades.
- Conocer las dimensiones del problema de la violencia de género.
- Comprender las principales medidas para erradicar la violencia contra la mujer.
- Rechazar cualquier actuación de violencia contra la mujer o de incitación a la misma.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Emplear el lenguaje de manera no ofensiva, poniendo cuidado de no usar expresiones sexistas.
- Emplear el debate, la escucha, la exposición y la argumentación en la práctica diaria, respetando por igual del derecho a expresarse de las compañeras y los compañeros.
- Utilizar con rigor términos y conceptos propios del análisis de género y del feminismo.
- Detectar aquellos usos del lenguaje que sean ofensivos y, particularmente, sexistas.
- Presentar las reflexiones escritas y la resolución de las actividades de un modo pulcro y ordenado.

Competencia en la interacción y conocimiento del mundo físico

- Participar activamente en la conservación y mejora del entorno inmediato, evitando establecer una división del trabajo basada en el género.
- Valorar la capacidad que presenta el progreso científico para mejorar la igualdad de oportunidades.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Valorar críticamente los mensajes explícitos que contribuyan a crear estereotipos de género.
- Detectar los mensajes implícitos que menosprecian la dignidad de la mujer.
- Reconocer aquellos mensajes de publicidad y de los medios de comunicación que supongan alguna clase de discriminación, en especial cuando es en contra de la mujer.

- Emplear adecuadamente el Foro y el Blog como herramienta de trabajo a lo largo de toda la unidad.

Competencia social y ciudadana

- Reconocer los pensamientos, valores, sentimientos y emociones propias y ajenas, y expresarlos adecuadamente.
- Utilizar el diálogo y procedimientos no violentos para la resolución de conflictos.
- Reconocer los estereotipos que nos impiden conocer la verdadera identidad de una persona.
- Reconocer los valores sexistas presentes en el entorno inmediato para evaluarlos críticamente.
- Valorar críticamente la aportación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como garantía de la dignidad de una persona.
- Argumentar desde nociones sencillas del derecho la condición de igualdad de la mujer.
- Reconocer cuándo una situación es discriminatoria de la mujer.
- Interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.
- Valorar críticamente los modos de organización de la sociedad que supongan un menoscabo para la igualdad y dignidad de la mujer.
- Mostrar actitudes solidarias con aquellas personas o colectivos que sufren situaciones de injusticia, en especial con las víctimas de violencia de género.

Competencia de aprender a aprender

- Reconocerse capaz con independencia del género al que se pertenezca.
- Autoevaluarse de manera crítica y argumentada.
- Trabajar en equipo de manera creativa, productiva, y responsable.
- Confrontar ordenada y críticamente conocimientos, informaciones y opiniones diversas.

Competencia básica en la autonomía e iniciativa personal

- Planificar adecuadamente las labores encomendadas.

- Construir un pensamiento no estereotipado a partir de la confrontación de ideas diversas.
- Tomar una postura crítica y razonada ante los dilemas morales.
- Intervenir en las dinámicas de la clase respetando los procedimientos y valores democráticos.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

- La dignidad de la persona. Ser persona. Ser libres e iguales.
- Ser varón, ser mujer. Sexo y género. Libertad y género.
- El camino hacia la igualdad. Los orígenes del feminismo.
- La lucha por el voto.
- La situación en el siglo XX.
- El movimiento feminista en España.
- La discriminación de la mujer.
- La raíz de la discriminación.
- Situaciones de discriminación: en el hogar, en el trabajo, en la política y en la cultura.
- La igualdad de derecho en la ONU.
- La igualdad de derecho en España.
- Medidas en favor de la igualdad de oportunidades: educativas, laborales, político-sociales, familiares...
- Violencia de género.
- Medidas para erradicar la violencia contra la mujer: prevención, intervención y construcción.

PROCEDIMENTALES

- Diferenciación de conceptos.
- Expresión de opiniones sobre temas relacionados con la unidad (totalitarismos, paz, guerra...)

- Elaboración de una lista de medidas para eliminar la discriminación.
- Identificación de expresiones sexistas en el habla cotidiana.
- Confección por épocas de un esquema de movimientos y personalidades feministas.
- Búsqueda de información sobre los derechos que garantizan la igualdad de la mujer.

ACTITUDINALES

- Interés hacia la reflexión sobre la realidad de los derechos de la mujer en diferentes parcelas de la vida cotidiana.
- Interés por comprender las problemáticas de género.
- Participación activa y constructiva en las actividades de clase.
- Interés y preocupación por la argumentación razonada y correcta.
- Rechazo hacia cualquier forma de discriminación, especialmente contra la mujer.
- Espíritu crítico ante cualquier mensaje que incite o justifique actitudes sexistas.
- Empatía hacia las mujeres víctimas de la violencia de género.
- Compromiso activo para exigir el respeto a los derechos de los varones y las mujeres.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RECURSOS IMPRESOS

- El libro de texto titulado *Educación Ético-Cívica 4º de ESO*, Editorial Bruño, Madrid, 2008.
- Apuntes proporcionados por el docente.

RECURSOS AUDIOVISUALES

Se utilizarán los siguientes fragmentos de películas:

ÁNGELES DE HIERRO

FICHA

Título original: *Iron Jawed Angels*. **País:** EE UU. **Año:** 2004. **Dirección:** Katja von Garnier. **Guión:** Jennifer Friedes, Sally Robinson, Eugenia Bostwick-Singer y Raymond Singer. **Duración:** 120 minutos. **Interpretación:** Hilary Swank, Margo Martindale, Anjelica Huston, Frances O'Connor, Lois Smith, Vera Farmiga, Patrick Dempsey, Julia Ormond, Laura Fraser, Molly Parker, Bob Gunton...

SINOPSIS

Narrando un acontecimiento clave en la historia de los Estados Unidos, esta obra nos descubre la historia real de las valientes jóvenes activistas Alice Paul (Hilary Swank) y Lucy Burns (Frances O'Connor), que iniciaron el movimiento a favor del voto para la mujer, arriesgando sus propias vidas. Todo con el fin de ayudar a las mujeres americanas a conseguir los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron unidos a lo que los historiadores han denominado “Segunda Revolución Industrial”, iniciada en la década de 1870, provocaron una clara aceleración del movimiento feminista en el último tercio del siglo XIX. El mayor protagonismo y seguimiento del feminismo estuvo condicionado por claros cambios sociales en los países más desarrollados. Otro elemento clave lo constituyó la incorporación de la mujer al trabajo durante la Primera Guerra Mundial para sustituir a los hombres que habían marchado al frente. La consciencia de su valor social alentó sus demandas del derecho de sufragio. Los principales objetivos del movimiento feminista siguieron siendo los mismos: el derecho de voto, la mejora de la educación, la capacitación profesional y la apertura de nuevos horizontes laborales, la equiparación de sexos en la familia como medio de evitar la subordinación de la mujer y la doble moral sexual. El derecho de la mujer al voto es algo que nadie discute en la sociedad occidental actualmente. Hace un siglo, tan solo 9 Estados en EE.UU. tenían reconocido este derecho a la mujer.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Ángeles de hierro - Tema 10 - 01 (00:17:57 / 00:19:08)

Ángeles de hierro - Tema 10 - 02 (00:20:16 / 00:26:16)

Ángeles de hierro - Tema 10 - 03 (01:45:56 / 01:48:30)

EL DISPUTADO VOTO DEL SR. CAYO

FICHA

País: España. **Año:** 1986. **Dirección:** Antonio Giménez Rico. **Guión:** Antonio Giménez-Rico y Manuel Matji, a partir de la novela homónima de Miguel Delibes. **Duración:** 95 minutos. **Interpretación:** Francisco Rabal, Juan Luis Galiardo, Iñaki Miramón, Lydia Bosch, Eusebio Lázaro, Mari Paz Molinero, Pilar Coronado, Francisco Casares...

SINOPSIS

Durante la campaña de las elecciones de 1977, las primeras democráticas celebradas en la España postfranquista, un candidato del prodemocrático PSOE, el diputado Víctor Velasco (Juan Luis Galiardo), viaja con Rafael (Iñaki Miramón) y Laly (Lydia Bosch), dos jóvenes militantes del partido, hasta unos pequeños pueblos de la sierra burgalesa. Allí conocen al alcalde de una villa de tres habitantes, el señor Cayo (Francisco Rabal), un anciano apegado a la tierra, viva voz de la sabiduría popular, cuyo voto intentarán ganarse con argumentos.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

El disputado voto del Sr. Cayo - Tema 10 (00:16:37 / 00:18:29)

EN TIERRA DE HOMBRES (NORTH COUNTRY)

FICHA

Título original: *North country*. **País:** EE UU. **Año:** 2005. **Dirección:** Niki Caro. **Guión:** Michael Seitzman; basado en el libro *Class action: The landmark case that changed sexual harassment law* de Clara Bingham y Laura Leedy Gansler. **Duración:** 126 minutos. **Interpretación:** Charlize Theron (Josey Aimes), Frances McDormand (Glory), Sean Bean (Kyle), Richard Jenkins (Hank), Jeremy Renner (Bobby), Michelle Monaghan (Sherry), Woody Harrelson (Bill White), Sissy Spacek (Alice), Elle Peterson (Karen Aimes), Thomas Curtis (Sammy Aimes), James Cada (Don Pearson), Rusty Schwimmer (Betty).

SINOPSIS

Cuando fracasa su matrimonio, Josey Aimes (Charlize Theron) vuelve a su pueblo natal en el norte de Minnesota en busca de un buen trabajo. Madre soltera con dos niños a su cargo, busca trabajo en la fuente principal de empleo de la región: las minas de hierro. El trabajo es duro pero se paga bien y las amistades que se forman allí se extienden a la vida cotidiana, uniendo familias y vecinos en un hilo común. Es una industria dominada por los hombres desde siempre, en un lugar poco acostumbrado a los cambios. Animada por su vieja amiga Glory (Frances McDormand), una de las pocas mujeres mineras en el pueblo, Josey se une a aquellos trabajadores que perforan la roca para sacar el mineral en la cantera. Está mentalizada para el peli-groso y duro trabajo pero no para aguantar el acoso que ella y las otras mineras sufren por parte de sus compañeros, lo cual es una prueba mucho más dura. Lo último que quieren los mineros es tener que competir con mujeres para los pocos empleos que hay, mujeres que según ellos no deberían estar conduciendo camiones ni arrastrando piedras. Cuando Josey protesta contra el trato que ella y sus compañeras reciben, se encuentra una gran oposición. No sólo los que mandan no quieren escuchar la verdad, tampoco otros miembros de la comunidad como sus padres y muchas de sus propias compañeras que tienen miedo de que haga que la situación vaya de mal en peor. Las consecuencias de la lucha de Josey para conseguir una vida mejor para sí misma y sus hijos afectarán a todos los aspectos de su vida, incluso las relaciones con su joven hija y su hijo adolescente. A través de estos contratiempos, Josey encontrará el valor para luchar por lo que cree, a pesar de tener que hacerlo sola. Inspirada en una historia real, *En tierra de hombres* sigue el viaje de Josey por un camino que la conducirá más lejos de lo que nunca hubiera imaginado, inspirando a muchos otros, y acabando en el primer pleito masivo contra el acoso sexual.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

En tierra de hombres - Tema 10 - 01 (00:28:22 / 00:30:35)

En tierra de hombres - Tema 10 - 02 (00:43:48 / 00:45:37)

LAS MUJERES DE VERDAD TIENEN CURVAS

FICHA

Título original: *Real Women Have Curves*. **País:** EE UU. **Año:** 2002. **Dirección:** Patricia Cardoso. **Guión:** George LaVoo y Josefina López. **Duración:** 90 minutos.

Interpretación: America Ferrera, Lupe Ontiveros, Ingrid Oliu, George Lopez, Brian Sites, Lourdes Perez...

SINOPSIS

Ana García (America Ferrera), una adolescente México-americana, está a punto de convertirse en mujer. Vive en la comunidad hispana del Este de Los Ángeles, y recién acabado el instituto su profesor la anima para que solicite una beca para estudiar en la Universidad de Columbia. Pero sus tradicionales padres piensan que no es tiempo para estudiar, sino para ayudar a su familia. Dividida entre sus ambiciones personales y su tradición cultural, accede a trabajar con su madre en la fábrica de costura de su hermana, en el centro de Los Ángeles.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Las mujeres de verdad tienen curvas - Tema 10 (00:07:47 / 00:10:08)

ORIENTE ES ORIENTE

FICHA

Título original: *East is East*. **País:** Reino Unido. **Año:** 1999. **Dirección:** Damien O'Donnell. **Guión:** Ayub Khan-Din. **Duración:** 96 minutos. **Interpretación:** Om Puri, Linda Bassett, Jordan Routledge, Archie Panjabi, Emil Marwa, Chris Bisson, Jimi Mistry, Raji James, Ian Aspinall, Ruth Jones, Kriss Dosanjh...

SINOPSIS

George Khan (Om Puri) es un paquistaní orgulloso, propietario de una freiduría de pescado y patatas (la típicamente británica *fish and chips*). Llegó a Inglaterra en 1937.

Severamente tradicionalista, gobierna a su familia con mano de hierro, actuando de forma autoritaria y, a veces, violenta. Cree que está criando a sus siete hijos para que sean unos paquistaníes respetables, pero están en Salford, norte de Inglaterra, en 1971. Ella (Linda Bassett), la esposa inglesa de George, a pesar de que ama e intenta honrar a su marido, también desea que sus hijos sean felices. Éstos —seis chicos y una chica— se resisten a que sus matrimonios sean concertados y quieren vivir una vida conforme a las costumbres del país en que han nacido.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Oriente es Oriente - Tema 10 (00:57:52 / 00:59:50)

QUIERO SER COMO BECKHAM

FICHA

Título original: *Bend it like Beckham*. **País:** Reino Unido. **Año:** 2002. **Dirección:** Gurinder Chadha. **Guión:** Gurinder Chadha, Guljit Bindra y Paul Mayeda Berges. **Duración:** 110 minutos. **Interpretación:** Parminder Nagra, Keira Knightley, Jonathan Rhys-Meyers, Anupam Kher, Archie Panjabi, Shaznay Lewis, Frank Harper, Juliet Stevenson...

SINOPSIS

Jess Bhamra (Parminder Nagra) tiene dieciocho años y sus padres quieren que sea una encantadora y convencional chica india. Pero ella solamente quiere jugar al fútbol como su héroe, David Beckham, la estrella del Manchester United. Para Jess, eso significa darle patadas a un balón en el parque con sus amigos, hasta que la descubre Jules Paxton (Keira Knightley), una joven que la invita a unirse al equipo de fútbol femenino local. Las chicas tienen la misma edad y comparten los mismos sueños. Al tiempo que se va consolidando su amistad, el equipo empieza a viajar para jugar en otras ciudades. Pero los padres de Jess no entienden por qué no se calma, estudia derecho y aprende a cocinar. No entienden por qué no puede parecerse a su hermana mayor, Pinky (Archie Panjabi), que está prometida con el hombre adecuado. Jules sueña con jugar en la liga femenina de fútbol de Estados Unidos, pero lo que desea su madre es que sea un poco más femenina. ¿Cómo va a encontrar novio si ni siquiera se pone un vestido? Pero Jules y Jess se sienten atraídas por el mismo hombre, el único en el que no pueden fijarse, Joe (Jonathan Rhys Meyers), su entrenador.

MINUTAJE DEL PASAJE SELECCIONADO (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Quiero ser como Beckham - Tema 10 (00:19:27 / 00:22:06)

TE DOY MIS OJOS

FICHA

País: España. Año: 2003. Dirección: Icíar Bollaín. Guión: Icíar Bollaín y Alicia Luna.

Duración: 106 minutos. Interpretación: Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardà, Kity Manver, Sergi Calleja, Dave Mooney, Nicolás Fernández Luna, Elisabet Gelabert, Chus Gutiérrez, Elena Irureta...

SINOPSIS

Una noche, una mujer, Pilar (Laia Marull), sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan (Nicolás Fernández Luna). Antonio (Luis Tosar) no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, "le ha dado sus ojos"... A lo largo de la película, los personajes irán reescribiendo ese libro de familia en el que está escrito quién es quién y qué se espera que haga pero en el que todos los conceptos están equivocados y donde dice hogar se lee infierno, donde dice amor hay dolor y quien promete protección produce terror.

MINUTAJE DE LOS PASAJES SELECCIONADOS (NOMBRE DEL ARCHIVO - TIEMPOS)

Te doy mis ojos - Tema 10 - 01 (00:19:09 / 00:21:42)

Te doy mis ojos - Tema 10 - 02 (00:21:43 / 00:24:26)

Te doy mis ojos - Tema 10 - 03 (01:24:03 / 01.28:36)

RECURSOS INTERACTIVOS

- El Foro, titulado *El ágora virtual* y cuya dirección es agoravirtual.foroactivo.com

- El Blog, titulado *Educación Ético-Cívica. Cajón de actividades*, cuya dirección es cajondeactividades-etica.blogspot.com

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Define el concepto de *persona*
- Identifica y valora críticamente situaciones en las que una persona no es tratada como tal.
- Confronta el concepto de *sexo* y *género*.
- Conoce los orígenes y primeras vindicaciones del movimiento feminista.
- Caracteriza y valora críticamente las motivaciones religiosas, biológicas y socioculturales que pretenden establecer la inferioridad de la mujer con respecto al varón.
- Describe situaciones del hogar que provocan discriminación contra la mujer.
- Describe situaciones laborales que provocan discriminación contra la mujer.
- Describe situaciones dentro de la política que provocan discriminación contra la mujer.
- Valora críticamente y rechaza, desde la perspectiva de la dignidad de la persona, cualquier actuación que suponga una forma de discriminación hacia la mujer.
- Enuncia los principios de la ONU establecidos para rechazar la discriminación contra la mujer.
- Describe algunas medidas educativas tendentes a lograr la igualdad de oportunidades.
- Describe algunas medidas laborales tendentes a lograr la igualdad de oportunidades.
- Describe algunas medidas político-sociales tendentes a lograr la igualdad de oportunidades.
- Describe algunas medidas relacionadas con los medios de comunicación tendentes a lograr la igualdad de oportunidades.
- Describe algunas medidas de índole familiar tendentes a lograr la igualdad de oportunidades.
- Manifiesta interés y respeto por aquellas personas que luchan por lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Caracteriza las dimensiones del problema de la violencia de género, poniéndolas en relación con los derechos humanos que se ven afectados.

- Caracteriza y valora las principales medidas destinadas a prevenir la violencia de género.
- Trata a los compañeros y compañeras del centro, así como al resto de personas que trabajan en él, de manera respetuosa y acorde con la dignidad que merece toda persona.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La correcta realización de las actividades del Blog constituirán el 50% de la nota.
- La adecuada participación en el Foro constituirá un 20%.
- La participación activa y coherente en los debates constituirán un 20% de la nota.
- La correcta actitud en clase constituirá el 10%.

Aquellos alumnos que no entreguen o no completen alguna de las partes requeridas y la media de la evaluación sea inferior a una calificación de 4,5, deberán acudir al examen de recuperación de toda la evaluación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- *Anexo II del Decreto 74/2007*, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, BOPA del jueves 12 de julio de 2007.
- Falzon, C. (2005). *La filosofía va al cine. Una introducción a la filosofía*. Madrid: Tecnos.
- Cárdenas, L. & Restrepo, C. (2012). *Didácticas de la Filosofía. Experiencias, instrumentos y método*. Bogotá-Colombia: San Pablo.
- Cabrera, J. (1999). *Cine: 100 años de filosofía. Una introducción a la filosofía a través del análisis de películas*. Barcelona: Gedisa.
- Grup Embolic. (1998). Cómo enseñar filosofía con la ayuda del cine. *Comunicar*, 11, 76-82.
- Trujillo, R. (2010). *Uso educativo de los blogs*. Recuperado el 19 de mayo de 2014, de http://www.cognicion.net/index.php?option=com_content&task=view&id=384&Itemid=1
- Sanz, C. & Zangara, A. (2006). *Los foros como espacios comunicacionales-didácticos en un curso a distancia. Una propuesta metodológica para aprovechar sus potencialidades*. Recuperado el 21 de mayo de 2014, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22535/Documento_completo.PDF?sequence=1
- Pérez, L. (2005). *El foro virtual como espacio educativo: propuestas didácticas para su uso*. Recuperado el 21 de mayo de 2014, de http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_662/a_8878/8878.html